

DECLARACIÓN DE IMPACTO AMBIENTAL

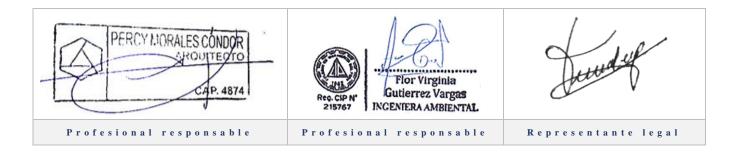


JULIO OBED CAMAVILCA CARDENAS

INSTALACIÓN DE UNA ESTACIÓN DE SERVICIOS DE VENTA DE COMBUSTIBLES LÍQUIDOS CON GASOCENTRO DE GLP

CARRETERA PANAMERICANA SUR KM 238, LOTE PIPO D-1, DISTRITO DE SAN ANDRÉS, PROVINCIA DE PISCO Y DEPARTAMENTO DE ICA

FEBRERO - 2024



I. DATOS GENERALES:

1.1. Titular del Proyecto:

Propietario:	JULIO OBED		CAMAVILCA CARDENAS
D.N.I.:		77662292	
Número de la partida electrónica del Registro de Personas Jurídicas:			
Domicilio Legal:		CARRETERA D-1	A PANAMERICANA SUR KM 238, LOTE PIPO
Urbanización:			Firma:
Distrito:	SAN	N ANDRES	
Provincia:		PISCO	Tunder
Departamento:		ICA	Jour ()

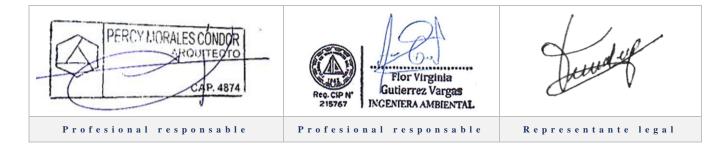
1.2. <u>Datos de los profesionales especialistas, colegiados y habilitados, que han elaborado el proyecto:</u>

	Profesional Nº 1	Profesional Nº 2
Nombre completo:	PERCY MORALES CONDOR	FLOR VIRGINIA GUTIÉRREZ VARGAS
Profesión:	ARQUITECTO	ING. AMBIENTAL
Número de colegiatura:	C.A.P. N° 4874	C.I.P. N° 215767
Firma:	PERCY MORALES CONDOR AROUTE OF O	Flor Virginia Gutierrez Vargas INGENIERA AMBIENTAL

II. OBJETIVOS DEL PROYECTO:

El Proyecto se refiere a la INSTALACIÓN DE UNA ESTACIÓN DE SERVICIOS DE VENTA DE COMBUSTIBLES LÍQUIDOS CON GASOCENTRO DE GLP para despacho a las unidades vehiculares del Parque Automotor de la zona de San Andrés de la Provincia de Pisco y alrededores.

Los objetivos que tiene la Declaración de Impacto Ambiental (D.I.A.) son:



Identificar los impactos potenciales y encontrar las técnicas idóneas que logren minimizar los impactos negativos que se generaría al ecosistema durante el funcionamiento de la INSTALACION DE UNA ESTACIÓN DE SERVICIO DE VENTA DE COMBUSTIBLES LÍQUIDOS CON GASOCENTRO DE GLP.

Los principales objetivos del Estudio serán:

- Evaluar las condiciones de operación del establecimiento y las sensibilidades ambientales del medio emisor y receptor.
- Evaluar el potencial ecológico de la zona sobre la base de estudios existentes y mediciones respectivas para cada caso.
- Cumplir con la Legislación vigente contenida en el Reglamento para la Protección Ambiental en las Actividades de Hidrocarburos, que establecen normas y disposiciones para el desarrollo de las actividades de Comercialización de Combustibles Líquidos y Gas Licuado de Petróleo (GLP).
- Caracterizar el estado biótico, abiótico, social, económico y cultural que viene a ser la estructura base que permita determinar la situación ambiental.
- Finalmente, determinar los impactos negativos potenciales y proponer medidas para mitigar efectos.

III. DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO:

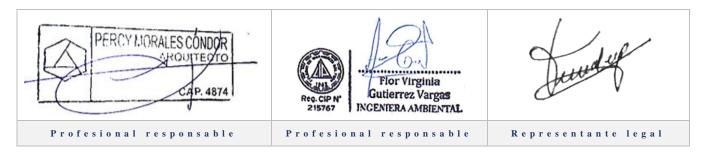
Datos generales del proyecto:

❖ Nombre del proyecto:

INSTALACIÓN DE UNA ESTACIÓN DE SERVICIOS DE VENTA DE COMBUSTIBLES LÍQUIDOS CON GASOCENTRO DE GLP.

❖ Tipo de establecimiento de venta al público de hidrocarburos:

Establecimiento de venta al público de combustibles líquidos:		
Estación de Servicios (X)		
■ Grifo ()		
• Grifo flotante ()		
■ Grifo Rural ()		
Establecimiento de venta al público de Gas Licuado de Petróleo (GLP) para uso automotor (Gasocentro) (X)		
Establecimiento de venta al público de Gas Natural Vehicular (GNV) (
Establecimiento de venta al público de Gas Natural Comprimido (GNC) (



Establecim	niento de venta al público de Gas Natural Licuado (LNG) (
Planta env	asadora de GLP ()	

Ubicación del proyecto:

El establecimiento estará ubicado en: CARRETERA PANAMERICANA SUR KM 238, LOTE PIPO D-1, DISTRITO DE SAN ANDRES, PROVINCIA DE PISCO Y DEPARTAMENTO DE ICA.

Se precisa que el área del proyecto no se encuentra en áreas naturales protegidas.

Ubicación en coordenadas U.T.M. indicando el sistema de referencia (WGS 84 ZONA 18 L)

VERTICE	LADO	DISTANCIA	ESTE (X)	NORTE (Y)
A	A-B	73.27 ml	373 624.14	8 476 502.85
В	В-С	49.94 ml	373 689.43	8 476 536.09
C	C-D	73.27 ml	373 710.71	8 476 490.90
D	D-A	50.00 ml	373 645.44	8 476 457.62
PERIMETRO		246.48 ml		

Fuente: Propia

Se adjunta Plano de Ubicación y Localización.

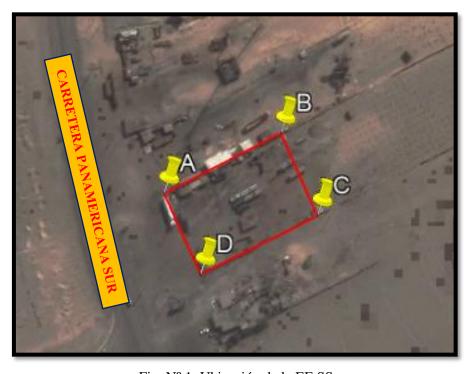
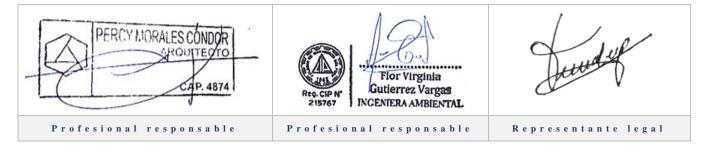


Fig. Nº 1: Ubicación de la EE.SS.



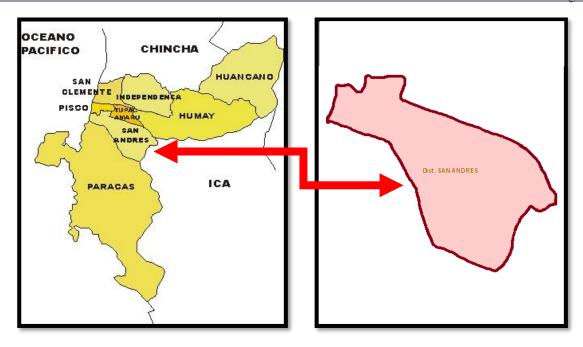


Fig. Nº 2: Plano del distrito de San Andrés y provincial de Pisco

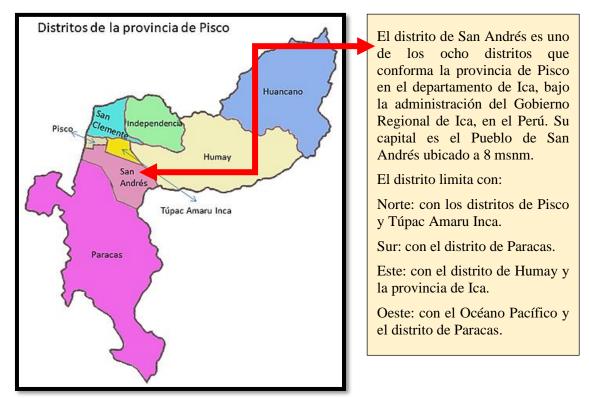


Fig. N°3: Plano distrital de la provincia de Pisco.

Fuente: https://munisanandres.gob.pe/espacio-geografico/

Monto estimado de la inversión:

Se presenta un presupuesto de la valorización del proyecto:

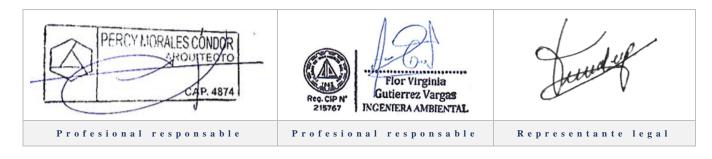


DESCRIPCIÓN	COSTO (\$)
GENERAL Y OBRAS CIVILES	
Movimiento de tierra	2,430.00
Mano de obra	2,360.00
Instalación de sistema de puesta a tierra	2,700.00
Instalación de sistema de seguridad	650.00
Techo Canopy	6,250.00
COMBUSTIBLES LIQUIDOS	•
Equipamiento	12,540.00
Trabajos Metalmecánicas	1,000.00
Instalaciones de Equipos	1,670.00
Instalación de equipos	1,430.00
Instalación de línea de tuberías	2,100.00
Instalaciones eléctricas	640.00
Instalación de sistema de protección catódica	1,600.00
GLP	•
Equipamiento	50,000.00
Trabajos Metalmecánicas	5,500.00
Instalaciones de Equipos	2,410.00
Instalación de equipos	5,120.00
Instalación de línea de tuberías	4,300.00
Instalaciones eléctricas	1,320.00
Instalación de sistema de protección catódica	3,200.00
MONTO TOTAL	107,220.00

El monto estimado de la inversión es de \$107,220.00 (Ciento siete mil doscientos veinte con 00/100 dólares americanos)

* Área que ocupará el terreno:

CUADRO DE AREAS			
	AREA TOTAL	AREA TOTAL	
PRIMER PISO	233.92 m2	233.92 m2	
TECHO METALICO (CANOPY)	480.14 m2	480.14 m2	
TANQUE SOTERRADO DE COMB. LIQ.	61.20 m2	61.20 m2	
TANQUE SOTERRADO DE GLP	18.85 m2	18.85 m2	
AREA DEL TERRENO 11,803.65 m2			
AREA DESTINADA A LA EESS 3,659.57 m2			



❖ Tiempo de vida útil:

Se estima que la vida útil del establecimiento será de 30 años aproximadamente.

Situación legal del predio o establecimiento:

El propietario **Sr. JULIO OBED CAMAVILCA CARDENAS**, se encuentra en posesión efectiva del inmueble debidamente acreditado mediante escritura pública.

❖ Infraestructura de servicios existentes en el predio:

El servicio de red de agua potable será a cargo de EMAPISCO S.A.

El servicio de red de alcantarillado será a cargo de EMAPISCO S.A.

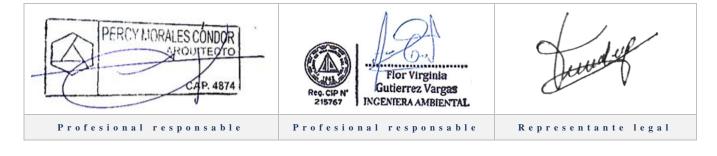
El servicio de suministro de electricidad será a cargo de ELECTRODUNAS S.A.A.

Las vías de acceso donde se proyecta la Estación de Servicio es la CARRETERA PANAMERICANA SUR.

Características del proyecto

***** Componentes del proyecto:

Tipo de combustible	Componente a instalar	Descripción de las características
Combustibles Líquidos	Tanques	-Tanque N° 1 de un solo compartimiento para almacenamiento de DB5-S50 con capacidad de 8,000 galones. -Tanque N° 2 dividido en tres compartimentos, el primer compartimento de Gasohol 90 con una capacidad de 4,000 galones, el segundo compartimiento de Gasohol 95 con una capacidad de 2,000 galones y el tercer compartimiento de Gasohol 97 con una capacidad de 2,000 galones.
	Islas	-Isla Nº 1 con dos dispensadores; el primer dispensador multiproducto de 08 mangueras para despacho de DB5-S50, Gasohol 90, Gasohol 95, Gasohol 97, y el segundo dispensador de alto galonaje de 02 mangueras, un solo producto para despacho de DB5-S50.
		-Isla Nº 2 con dos dispensadores; el primer dispensador multiproducto de 08 mangueras para despacho de DB5-S50, Gasohol 90, Gasohol 95, Gasohol 97, y el segundo dispensador de alto galonaje de 02 mangueras, un solo producto para despacho de DB5-S50.
		-Isla N° 3 con un dispensador multiproducto de 08 mangueras para despacho de DB5-S50, Gasohol 90, Gasohol 95, Gasohol 97.



Gas Licuado	Tanque	-Tanque 03 de Gas Licuado de Petróleo con una capacidad de 5,000 galones.
de Petróleo	Islas	-Isla Nº 4 con dos dispensadores de un solo producto y 02 mangueras c/u para despacho de GLP.

& Edificaciones:

Tipo	Descripción
	-Contará con el componente de Oficina.
_	-Contará con el componente de Minimarket.
 ción	-Contará con el componente de Contabilidad.
Edificación	-Contará con el componente de Servicios Higiénicos Hombres y Mujeres.
] dif	-Contará con el componente de Cuarto de Máquinas.
	-Contará con el componente de Restaurante.
	-Contará con el componente de Cajeros.

(Se adjunta Plano de Distribución General).

DESCRIPCIÓN DE LAS ACTIVIDADES DEL PROYECTO:

El proyecto de "INSTALACION DE UNA ESTACIÓN DE SERVICIOS DE VENTA DE COMBUSTIBLES LÍQUIDOS CON GASOCENTRO DE GLP", conllevan el desarrollo de cuatro etapas: Planificación, construcción, operación y abandono.

***** Etapa de Planificación:

Comprende desde la etapa de planeación y desarrollo del proyecto que constarán de las etapas siguientes:

- Elaboración y Replanteo: Presentado el anteproyecto al propietario, previa coordinación se realizará las últimas correcciones para un replanteo y elaboración del Proyecto de instalación de la EESS.
- Presentación de proyecto para la aprobación de la Declaración de Impacto Ambiental (D.I.A) ante MINEM.
- Obtención de la Resolución Directoral de aprobación de la declaración de Impacto Ambiental por parte de las autoridades ambientales competentes, en el caso de concreto del MINEM o DREM.
- Específicamente las autoridades ambientales competentes, establecen con el otorgamiento del DIA del proyecto, que el beneficiario del mismo deberá efectuar un programa de información a la comunidad. Las alternativas de esta divulgación se presentan en el capítulo de Lineamientos de Manejo Ambiental



- Presentación de proyecto para la aprobación del Informe Técnico Favorable (ITF) ante OSINERGMIN.
- Obtención de la Resolución del ITF aprobado por la autoridad de OSINERGMIN.
 Este permiso se concede de acuerdo con lo establecido en el Reglamento y en las Normas Técnicas Peruanas o en las normas internacionales de reconocida trayectoria.
 - ***** Etapa de Construcción:

Transporte y movilización de Equipos y Materiales:

Esta partida consiste en el traslado de personal, equipo, materiales y otros, que sean necesarios al lugar en que desarrollará la obra para la construcción del Establecimiento antes de iniciar y al finalizar los trabajos. La movilización incluye la obtención y pago de permisos y seguros. A continuación, se presenta la relación de Equipos y Maquinarias, que participarán en esta etapa.

Equipos:

- Nivel y/o estación total.
- Máquina de soldadura.
- Equipo para prueba de hermeticidad

Maquinaria:

- Retroexcavadora
- Volquetes
- Cortadores
- Rodillo vibratorio
- Mezcladora de concreto
- Vibrador de concreto
- Cortador de demolición
- Martillo para demoliciones

Trabajos Preliminares (Limpieza y Nivelación de Terreno):

La limpieza del terreno, se hará para preparar el lugar donde se va a construir, quitando de la basura, escombro, hierba, arbustos. Así mismo, se debe nivelar el terreno en el caso de que existan montones de tierra o algún otro material. Si se encuentran raíces o restos de árboles, deben quitarse completamente para no estorbar el proceso de la obra. Los escombros, productos de la limpieza del terreno, tendrán como disposición final hacia una escombrera municipal.



Esta actividad comprende además la nivelación de terreno de tal manera que puedan transitar todos los vehículos y equipos utilizados durante la construcción, la cual conlleva a que en algunos sitios sea necesario realizar cortes del terreno y en otros rellenos y compactaciones.

Cabe precisar que el predio donde se desarrollará nuestro establecimiento, cuenta con un área con plántulas que ya se cosecharan y se retiraran del área del proyecto, arbustos en combinación. Es un área plana, y libre de algún material de edificaciones, pero si con presencia de esteras, las cuales procederán a ser desmontadas y retiradas. El cual nuestro proyecto dará uso del área para nuestra estación de servicios.

En sus alrededores se encuentran algunos árboles y pastizales por lo cual se mantendrán y se cercarán de tal manera de no generar impacto negativo frente a ello.

La poca cantidad de escombros que se pueda generar durante la nivelación del terreno serán retirados de la zona del proyecto.

A continuación, se presentan fotos donde se aprecia su interior, corroborando la información.



Fig. N° 4 Vista interna del terreno



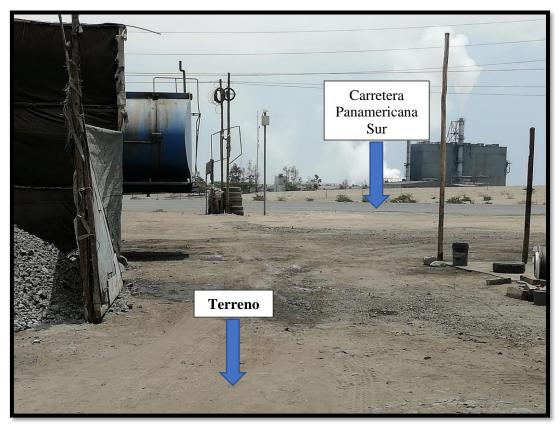


Fig. N° 5: Vista desde el frente del terreno



Fig. Nº 6: Vista interna lateral izquierdo del área del proyecto.

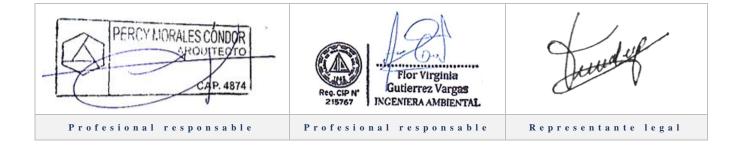




Fig. N° 7: Vista interna lateral derecho del área del proyecto.

Se delimitará el sitio de la obra con estructuras como cintas reflectivas, mallas finas sintéticas o lámina de triplay que permitan garantizar el aislamiento y la protección contra accidentes a terceros. Esta actividad incluye la respectiva señalización.

Demolición de cerco existente:

Esta actividad consistirá en realizar la demolición del cerco existente sea de concreto o de madera, para ello se hará uso de equipos de demolición tales como cortador de demolición, martillo para demoliciones, entre otros.

Obras de Concreto (Simple y Armado) y Albañilería:

Luego de haber realizado la delimitación y trazado de las nuevas instalaciones, se procederá con el inicio de las obras concreto y albañilería, las construcciones serán las siguientes:

- Construcción del área administrativa, comercial y servicios.
- Construcción de las canaletas de C.L. y fosa de porta tanque de C.L.
- Construcción de las canaletas de GLP y fosa de porta tanque de GLP.
- Construcción de islas y canopy, las islas se construyen en hormigón armado de acuerdo con NTP y Reglamentos. Estas se ubicarán longitudinalmente según el análisis de tráfico vehicular realizado. Así mismo, se instalará un techo canopy con el fin de proteger a los dispensadores de la abrasión.

Carpintería Metálica (Defensas, Postes, Soportes):

En esta actividad se procederá a realizar las defensas que tendrá el tanque de GLP cumpliendo las Normas de OSINERGMIN, como también de las defensas que tendrá la isla de GLP y C.L., siendo su función de proteger ante posibles choques a los dispensadores, de esta manera evitar que se pueda generar algún siniestro en el establecimiento.



<u>Izaje, Montaje mecánico de Equipos (Dispensadores de CL y GLP, Tanques y Bombas de C.L. y GLP):</u>

El Izaje mecánico de cargas es una operación que se realiza para mover objetos grandes y/o pesados, que no pueden ser transportados manualmente.

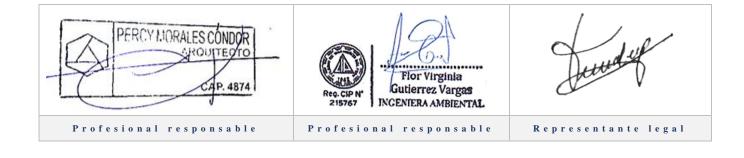
Instalación de tanques de Combustibles Líquidos:

En el establecimiento se construirá una (01) fosa de concreto armado en los que se instalarán los dos (02) tanques para almacenamiento de combustibles líquidos, el primer tanque será de 8,000 galones, de un solo compartimiento para almacenamiento de DB5-S50 y el segundo será de 8,000 galones el cual estará compuesto por tres compartimiento será de 4,000 glns para el almacenamiento de Gasohol 90, el segundo compartimiento será de 2,000 glns para el almacenamiento de Gasohol 95 y el tercer compartimiento será de 2,000 glns para el almacenamiento de Gasohol 97.

Sus características de los tanques serán las siguientes:

CARACTERÍSTICAS DEL TANQUE Nº 1

	ESPECIFICACIONES	
DESCRIPCION	TANQUE N° 01 / 1 COMPARTIMENTO	
Producto	DB5 – S50	
Fabricante	INTECHI S.A.C.	
Capacidad Nominal	8,000 Galones	
Material	Acero ASTM-A-36, espesor 1/4"	
Norma Técnica	Acorde con normas API, RP-1615, UL-58, Código ASME sección IX	
Medidas	L = 7.40 mts. / D = 2.30 mts.	
Acabado Exterior	02 manos de base de zincromatico epóxico	
Acadado Exterior	02 manos de esmalte epóxico color negro	
	Manhole Ø 20"	
	Venteo Ø 2"	
Accesorios	Medición Ø 2"	
	Recepción Ø 4"	
	Despacho Ø 2"	
Presión de Prueba en maestranza y en obra	Neumática a 15 PSI	
Tiempo de Prueba	12 Horas	
Presión de Prueba en obra	60 PSI	



CARACTERÍSTICAS DEL TANQUE Nº 2

DESCRIPCION	ESPECIFICACIONES
DESCRIPCION	TANQUE Nº 02 / 3 COMPARTIMENTOS
Producto	G90/G95/G97
Fabricante	INTECHI S.A.C.
Capacidad Nominal	8,000 Galones
Material	Acero ASTM-A-36, espesor 1/4"
Norma Técnica	Acorde con normas API, RP-1615, UL-58, Código ASME sección IX
Medidas	L = 7.40 mts. / D = 2.30 mts.
A sahada Entarion	02 manos de base de zincromatico epóxico
Acabado Exterior	02 manos de esmalte epóxico color negro
	Manhole Ø 20"
	Venteo Ø 2"
Accesorios	Medición Ø 2"
	Recepción Ø 4"
	Despacho Ø 2"
Presión de Prueba en maestranza y en obra	Neumática a 15 PSI
Tiempo de Prueba	12 Horas
Presión de Prueba en obra	60 PSI

El Izaje mecánico de cargas es una operación que se realiza para mover objetos grandes y/o pesados, que no pueden ser transportados manualmente.

Instalación de tanque de Gas Licuado de Petróleo:

La segunda fosa de concreto para el almacenamiento de un tanque cilíndrico vertical para almacenamiento de GLP con capacidad de 5,000 galones.

El tanque será fabricado mediante proceso de soldadura por ambos lados, asegurándose un 100% de penetración.

La inspección radiográfica se efectuará al 100% de las uniones soldadas.

Los instrumentos se ubicarán en el domo superior del tanque, el cual será accesible a través de una tapa.



El tanque será apoyado sobre una base de concreto armado y estará anclado para impedir la flotación en caso de inundación. La estructura será calculada para resistir movimientos sísmicos de grado ocho (08) en la escala de Mercalli Modificada.

La protección del tanque, será por medio de una cerca metálica de 1.75 m. de alto, que impedirá que los vehículos circulen por el área donde estará el tanque y con una base de concreto de 0.25 metros.

El tanque será pintado con pintura asfáltica bituminosa Coaltar C-200, pues su instalación será soterrada. Los instrumentos estarán en el domo superior, el cual será accesible a través de una tapa. Adicionalmente, se instalará un sistema de protección catódica con ánodos de sacrificio (Magnesio) de 17 lbs.

El tanque contará con protección catódica, estará cubierto por arena limpia de río que cubrirá totalmente el tanque, tendrá un espesor de 0,30 m. y una distancia entre la parte superior del tanque y el nivel de cubrimiento de 0,60 m. Con este diseño, las precipitaciones pluviales no ingresarán a la fosa del tanque.

En cada salida del tanque se instalará una combinación de válvula de exceso de flujo con válvulas de cierre tipo globo. Para la conducción del fluido dentro de la red se instalarán válvulas de cierre rápido de 11/4" y 3/4".

Se instalará sobre una estructura metálica una bomba marca Corken modelo FF150 con motor de 7.5 HP con conexión para la descarga de corriente estática.

A la salida de la bomba se instalará un manómetro con glicerina de manera de controlar la presión a la cual se está operando.

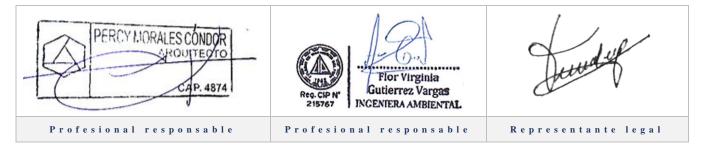
Los manómetros del tanque se instalarán en una válvula de nivel ubicada en la parte superior del tanque. Esta válvula tendrá conexión a la zona de vapor.

El termómetro del tanque se instalará en la parte superior y estará encapsulado, de manera que el GLP no tenga contacto directo con el instrumento. La longitud del bulbo y el encapsulado permitirán realizar la medición en la fase líquida.

El medidor de porcentaje se instalará en la parte superior del tanque. Este medidor será del tipo magnético con boya.

Para la recepción del GLP se tendrá una instalación soterrada, compuesta por dos conexiones a las cuales se conectará las mangueras de la cisterna del camión tanque, que transportará el GLP al establecimiento. Una de las conexiones será para el GLP líquido y tendrá un acople ACME de 1 3/4", la otra conexión será para el retorno del vapor y tendrá un acople ACME de 1 ½". Ambas conexiones tendrán tapas en sus extremos para impedir el ingreso de elementos extraños cuando no sean utilizados.

El Tanque de GLP se construirá según la norma ASME Sección VIII División 1 y con una presión de diseño de 250 psi. A continuación, se indican las características que tendrá el tanque para almacenamiento de GLP.



CARACTERÍSTICAS DEL TANQUE Nº 3 DE GLP

DESCRIPCION	ESPECIFICACIONES
Capacidad	5,000 Galones
Norma de Fabricación	ASME Sección IX
Tipo	Cilíndrico vertical
Tapas	Semieliptico
Diámetro interior	2,500 mm
Longitud	5,200 mm
Eanagan dal ayanna silinduisa	16 mm (Plancha de acero ASTM AS-612)
Espesor del cuerpo cilíndrico	16 mm (Plancha de acero ASTM A-36)
Presión de diseño	250
Presión de prueba hidrostática	325
Prueba Radiográfica	100% unidades soldadas
Factor de soldadura cuerpo cilíndrico	01
Factor de soldadura de tapas	01
Acabado	03 capas de pintura asfáltica bituminosa COALTAR C -200
Protección anticorrosiva	Protección catódica

El tanque estará equipado, entre otros, con:

- 1 válvula check (ingreso de líquido) de 1 ¼".
- 1 válvula de exceso de flujo (succión) de 2".
- 1 válvula de exceso de flujo (By Pass) de ¾".
- 1 válvula de exceso de flujo (compensación de vapor) de ³/₄".
- 1 válvula de exceso de flujo (retorno de vapor) de ¾".
- 1 válvula de drenaje de 1 ¼".
- 1 válvula de nivel con manómetro contrastado y spitch de ³/₄".
- 1 termómetro de ½" x 6" de ½".
- 1 válvula de seguridad de 2".
- Entrada de hombre (Man Hole) tipo brida de 16".

Así mismo, contará con:



- Domo protector de válvulas con tapa.
- Cáncamos para izaje del tanque.

Instalación de la Bomba de Despacho:

La bomba para el despacho de GLP será del tipo de multietapas, especialmente diseñada para operaciones seguras sin cavitación.

Estará equipada con: base, poleas, fajas, guardapoleas y un motor blindado a prueba de explosión de 7.50 HP aprobado para áreas clasificadas Clase 1, Div. 1, Grupos D, con interruptor automático de sobrecarga.

La bomba trabajará normalmente con un caudal de 30 GPM a 80 psi de presión diferencial.

La bomba estará protegida contra sobrepresiones en la sección de descarga por tres dispositivos: una válvula de retorno de líquidos manual, una válvula by pass calibrada a la presión de trabajo y una válvula de seguridad interna (de recirculación) que actuaría en caso de que los dos sistemas anteriores fallasen.

Esta válvula de seguridad interna de recirculación estaría calibrada a 150 psi de presión diferencial. Por tanto, la presión máxima diferencial que se puede exigir a esta bomba es de 150 psi.

La bomba se instalará sobre una base de concreto y tendrá conexión para la descarga de corriente estática.

A la salida de la bomba se instalará un manómetro con glicerina de manera de controlar la presión a la cual se está operando.

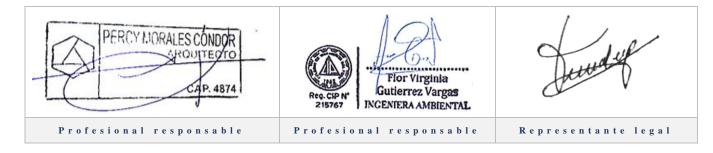
Para la descarga del producto se instalarán tuberías de 4" de diámetro hasta 15 cm. del fondo y un adaptador de ajuste hermético para la recepción del hidrocarburo en las bocas de llenado las que dispondrán de contenedor de derrames.

Las tapas de los acoplamientos para la conexión de la manguera de descarga de los tanques serán herméticas y de ajuste rápido.

La descarga de los hidrocarburos desde los camiones tanques se realizará a gravedad, por medio de mangueras con conexiones de ajuste hermético que no sean afectados tales productos y que no produzcan chispas por roce o golpe.

Las mediciones se realizarán desde las conexiones respectivas, ubicadas en los domos de los tanques y dispondrán de tapas herméticas.

La construcción de islas y canopy. Las islas se construyen en hormigón armado de acuerdo con NTP y Reglamentos. Estas se ubicarán longitudinalmente según el análisis de tráfico vehicular realizado. Así mismo, se instalan canopy con el fin de proteger los dispensadores de la abrasión.

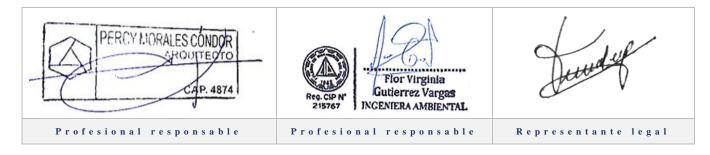


N° DE TANQUE	COMPARTIMENTO	PRODUCTO	CAPACIDAD
1	1	DB5 – S50	8,000 Galones
	1	Gasohol 90	4,000 Galones
2	2	Gasohol 95	2,000 Galones
	3	Gasohol 97	2,000 Galones
3	1	GLP	5,000 Galones
	Capacidad Total		21,000 Galones

Instalación de Islas y dispensadores:

- Isla N°1
 - o Dispensador Nº 1: Con cuatro (04) productos DB5-S50/G90/G95/G97 y ocho (08) mangueras.
 - o Dispensador Nº 2: De alto galonaje con un (01) producto DB5-S50 y dos (02) mangueras.
- Isla N°2
 - o Dispensador N° 1: Con cuatro (04) productos DB5-S50/G90/G95/G97 y ocho (08) mangueras.
 - o Dispensador Nº 2: De alto galonaje con un (01) producto DB5-S50 y dos (02) mangueras.
- Isla N°3
 - o Dispensador Nº 1: Con cuatro (04) productos DB5-S50/G90/G95/G97 y ocho (08) mangueras.
- Isla N°4
 - o Dispensador Nº 1: Con un (01) producto GLP y dos (02) mangueras.
 - o Dispensador Nº 2: Con un (01) producto GLP y dos (02) mangueras.

Isla N°	DISPENSADORES	MANGUERAS	PRODUCTOS
01	1	08	DB5-S50/G90/G95/G97
01	2	02	DB5-S50
02	1	08	DB5-S50/G90/G95/G97
02	2	02	DB5-S50
03	1	08	DB5-S50/G90/G95/G97
0.4	1	02	GLP
04	2	02	GLP



- La manguera para conducir el GLP en estado líquido será de 1¹/₄", con presión de ruptura de 1750 psi y una presión de trabajo de 350 psi (24,6 Kg./cm2).
- En el patio de maniobras se construirá un Techo (Canopy) sobre las islas de despacho la cual permitirá la libre aeración de la zona.

Instalación y conexionado mecánico de tuberías, accesorios y válvulas:

Instalación de tuberías, equipos y pruebas: La instalación de la tubería se realiza de acuerdo con lo indicando en la NTP y Reglamentos.

Esta actividad, incluye la soldadura de la tubería de acero, que demanda procedimientos aprobados y personal calificado. Una vez realizada la soldadura se rechazan las que presentan a simple vista grietas, poros o socavaciones.

Posteriormente se realizará una prueba radiográfica con el fin de detectar imperfecciones o defectos en las juntas soldadas.

Las tuberías a ser instaladas sobre la superficie serán roscadas y las que se instalen bajo superficie serán soldadas. Ninguna tubería en la red de gas será mayor a las 2".

Se tenderán tuberías y conectarán a los compartimientos de los tanques para combustibles líquidos, las mismas que tendrán las siguientes dimensiones:

- Tubería de Impulsión de 2" de diámetro por cada comportamiento.
- Tubería de descarga de 4" de diámetro por cada tanque.
- Tubería de venteo de 2" de diámetro por cada tanque.
- Tubería de medición de 2" de diámetro por cada tanque.
- Tubería para recuperación de vapores de 3" de diámetro para las Gasoholes.

Las tuberías a instalarse serán de acero SCH 40, pintadas con pintura epóxica y tendrán una pendiente de 1.5 % hacia el tanque de combustibles.

Las tuberías de ventilación terminarán a una altura mayor de 4 metros sobre el nivel de la

superficie adyacente o sobresaldrán un (01) metro sobre la coronación de la pared colindante. En sus extremos se instalarán válvulas de presión - vacío de la marca OPW 23-003 (o similares).

Los accesorios de unión de tuberías como tees, codos, etc. Serán roscados y/o usarán en sus uniones y juntas formadoras de empaquetadura resistentes a combustibles.

La válvula de seguridad del tanque de almacenamiento contará con una tubería Sch. 80 de 2" que permitirá el desfogue de gases a 2 m. de la parte superior. Esta tubería se unirá a la válvula de seguridad mediante una unión que posee una parte delgada (denominada sección crítica o pipe away) para que, en caso de tracción o doblez de la tubería, la válvula





Representante legal

quede protegida. Al extremo libre de la tubería de desfogue se instalará una tapa para lluvia.

Cableado y Conexionado Eléctrico y Energizado de tableros generales:

La energía eléctrica es proporcionada por el concesionario de la zona.

Las instalaciones eléctricas y los equipos empleados dentro de la zona de los dispensadores de combustibles líquidos cumplirán con la especificación de la Clase 1 Grupo D del Código Nacional de Electricidad tal como lo establece la norma NFPA 70.

Las líneas eléctricas que se instalen serán todas entubadas y de preferencia empotradas o soterradas (dependiendo de su ubicación), salvo las que por fuerza mayor tengan que ir sobre la superficie serán entubadas. Asimismo, no existirán líneas de conducción eléctricas ajenas al servicio.

Todos los equipos eléctricos (bomba y el dispensador de Gas Licuado de Petróleo, bombas sumergibles y dispensadores de combustibles líquidos), tableros eléctricos tendrán conexión para descarga de la corriente dinámica y se contará con un pozo a tierra para la descarga de la energía estática del camión cisterna granelero de Gas Licuado de Petróleo y camión cisterna de combustibles líquidos.

Existirán dos (02) interruptores generales de emergencia, uno ubicado cerca del Minimarquet y el otro en el muro perimétrico cerca al tanque de GLP, los cuales cortarán el suministro de energía eléctrica, entre otros, dispensadores de combustibles líquidos y GLP, bombas sumergibles de combustibles líquidos, bombas de despacho de GLP, etc. cuando se oprime el interruptor de "parada de emergencia" que se encontrará en lugar de fácil acceso y visible

Los interruptores serán termo magnéticos y las cajas de interruptores o control de circuitos serán metálicos, los cables estarán protegidos con aislador termoplástico resistente a la humedad, ubicados a una distancia mayor de 3 m. de los puntos de emanación de gases.

Pruebas pre-operativas:

Esta actividad consiste en el desarrollo de pruebas pre operativas para los dos (02) **TANQUES DE COMBUSTIBLES LÍQUIDOS (TANQUE Nº 1 y 2)**, esta prueba se realiza de la siguiente manera:

Para tanque de Combustible Líquido:

- Colocación de válvulas de pase en la línea de muestreo con su respectivo manómetro.
- Toma de datos iniciales de la lectura del manómetro.
- Sellado de boquillas de llenado.
- Fluido a utilizar AIRE.



- Presurización del tanque (10 Psi) manómetro de 0 a 30 psi.
- Toma de datos a intervalos de 1 hora.
- Tiempo de duración de la prueba: 01 hora.

Para los tanques (Nº 1 y 2) de Combustible Líquido:

TANQUES DE CON	TANQUES DE COMBUSTIBLES LÍQUIDOS						
TANQUE	PRODUCTO						
01	DB5 – S50	SI REQUIERE DE PRUEBAS PRE					
	Gasohol 90	OPERATIVAS					
02	Gasohol 95						
	Gasohol 97						

Para tanque de GLP:

No requiere Prueba pre operativa para el tanque de GLP durante la etapa de construcción, debido que, al ser adquirido por el administrado, este tanque de GLP viene de fábrica con el respectivo certificado de hermeticidad aprobado por INACAL.

***** Etapa de Operación y Mantenimiento:

***** Combustibles Líquidos:

Recepción, desplazamiento y emplazamiento del Camión Cisterna para Combustibles líquidos:

La recepción de Camión Cisterna cuya capacidad es mayor a la que tendrá nuestro tanque de C.L., consiste en abastecer con los galones correspondientes para luego proceder a su distribución al público automotor.

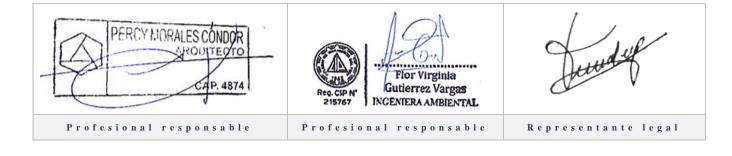
Se adquieren en las Plantas de Ventas de la ciudad de Ica y se recepcionarán a través de las conexiones de ingreso, en los tanques de almacenamiento. La descarga del combustible es por gravedad.

Al término de los trabajos de la Estación de Servicios de Venta de Combustibles Líquidos con Gasocentro de GLP, se contará con las siguientes capacidades de almacenamiento.

Descarga y Almacenamiento de Combustibles Líquidos:

Esta actividad se dará a través de un personal debidamente capacitado que se ubicarán en el establecimiento turnados de manera que trabajen las 24 horas para poder satisfacer las necesidades del público automotor.

Para la descarga del combustibles líquidos se verificará que el camión tanque granelero tenga su bomba de transferencia en buen estado.



Se conectará el camión tanque a tierra antes de iniciar las conexiones para la descarga.

Durante toda la operación de la descarga, estará presente personal entrenado. Se verificará que el tanque recepcione como máximo el 80% de su capacidad.

Para la descarga de combustibles líquidos se verificará que el camión cisterna cuente con mangueras de descarga en buen estado. Se conectará el camión cisterna al pozo a tierra antes de iniciar las conexiones para la descarga, para liberar la energía estática.

Despacho y Venta de Combustibles Líquidos al Público Automotor:

Esta actividad se dará a través de un personal debidamente capacitado que se ubicarán en el establecimiento turnados de manera que trabajen las 24 horas para poder satisfacer las necesidades del público automotor.

El despacho de combustibles líquidos se hará a través de dispensadores, mediante mangueras que se conectan al vehículo.

La medición del combustibles líquidos despachado se realiza con los medidores de flujo másico y es registrado por unos displays electrónicos y contadores mecánicos para obtener el control de la venta.

La medición del combustible líquido despachado se realiza con los medidores de flujo másico y es registrado por unos displays electrónicos y contadores mecánicos para obtener el control de la venta.

Nuestros posibles proveedores para el abastecimiento de nuestros productos son **PETROPERU**, **PRIMAX**, **REPSOL**, **ETC**.

Empresas con reconocimientos en cuanto a calidad de servicio y nuestros clientes queden conformes y satisfechos con el producto que se le ofrece a precio del mercado comercial.

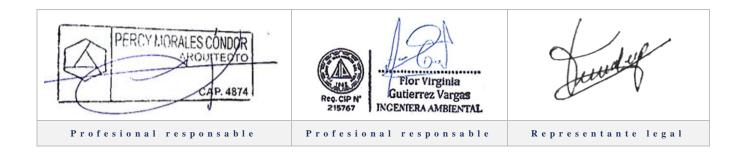
Mantenimiento de tanques de combustibles líquidos:

El mantenimiento que se realizará al tanque de combustible líquido, consiste en la limpieza que se llevará a cabo cada 4 - 5 años por el uso ejercido, de este modo el operador solicitará los servicios de una empresa especializada para que sea encargada del responsable mantenimiento. Además de realizar la revisión del sistema de protección catódica

Además, se procederá a realizar el cambio de las tapas herméticas de descarga y medición, debido a que suelen desgastarse por su frecuente uso.

Mantenimiento de tuberías conexas:

El mantenimiento de las tuberías consiste en la revisión del sistema de protección catódica, ya que han sido instalados debidamente, para que sean monitoreo a partir de los 10 años.



Mantenimiento de Equipos (Bomba, Dispensadores y Tablero):

Bombas sumergibles:

El mantenimiento que se aplicará, será el cambio de cartuchos, aproximadamente cada 5 años. En el caso de producirse una negligencia y el cartucho pueda quemarse se procederá a ser reemplazado por uno en buenas condiciones.

Dispensadores:

El mantenimiento de dispensadores consiste en el cambio de piezas desgastadas tales como, pistolas, mangueras, codos, así mismo en el equipo interno del dispensador correspondería a las tarjetas dañadas, displays dañados y otros. La frecuencia de mantenimiento se realizará una vez al año.

■ Tablero:

En tanto a los tableros se realiza con el fin de evitar explosiones o incidentes en el establecimiento por el riesgo eléctrico que estas pueden generar. La frecuencia de mantenimiento se realizará una vez al año.

❖ Gas Licuado de Petróleo:

Recepción, desplazamiento y emplazamiento del Camión Cisterna de GLP:

La recepción de Camión Cisterna cuya capacidad es mayor a la que tendrá nuestro tanque de GLP. Consiste en abastecer con los galones correspondientes para luego proceder a su distribución al público automotor.

Se adquieren en las Plantas de Ventas de la ciudad de Ica y se recepcionarán a través de las conexiones de ingreso, en los tanques de almacenamiento. La descarga del combustible es por gravedad. Las bocas de llenado, son de 4" de Ø y cuentan con tapas de ajuste hermético.

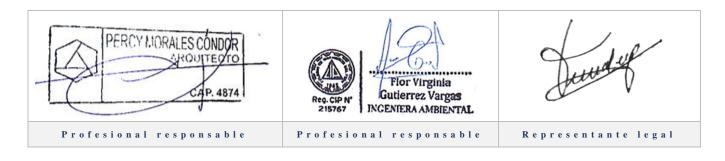
Al término de los trabajos de la Estación de Servicios de Venta de Combustibles Líquidos con Gasocentro de GLP, se contará con las siguientes capacidades de almacenamiento:

Descarga y Almacenamiento de GLP:

Esta actividad se dará a través de un personal debidamente capacitado que se ubicarán en el establecimiento turnados de manera que trabajen las 24 horas para poder satisfacer las necesidades del público automotor.

Para la descarga del GLP se verificará que el camión tanque granelero tenga su bomba de transferencia en buen estado.

Se conectará el camión tanque a tierra antes de iniciar las conexiones para la descarga. Durante toda la operación de la descarga, estará presente personal entrenado. Se verificará que el tanque recepcione como máximo el 80% de su capacidad.



Para la descarga de GLP se verificará que el camión cisterna cuente con mangueras de descarga en buen estado. Se conectará el camión cisterna al pozo a tierra antes de iniciar las conexiones para la descarga, para liberar la energía estática.

Despacho y Venta de GLP al Público Automotor:

Esta actividad se dará a través de un personal debidamente capacitado que se ubicarán en el establecimiento turnados de manera que trabajen las 24 horas para poder satisfacer las necesidades del público automotor.

El despacho de combustibles líquidos se hará a través de dispensadores, mediante mangueras que se conectan al vehículo.

La medición del GLP despachado se realiza con los medidores de flujo másico y es registrado por unos displays electrónicos y contadores mecánicos para obtener el control de la venta.

La medición del combustible líquido despachado se realiza con los medidores de flujo másico y es registrado por unos displays electrónicos y contadores mecánicos para obtener el control de la venta.

El predio contará con instalaciones para la recepción, almacenamiento y despacho de combustibles líquidos, contando con los siguientes sub procesos:

Nuestros posibles proveedores para el abastecimiento de nuestros productos son **PETROPERU, PRIMAX, REPSOL, ETC.** Empresas con reconocimientos en cuanto a calidad de servicio y precio comercial.

Mantenimiento de tanques de GLP:

El mantenimiento que se realizará al tanque de GLP, consiste en su presurización que se llevará a cabo cada 3 años a cargo de una empresa especializada competente. Así mismo se procederá limpiar exteriormente frecuente y así evitar formaciones de óxidos.

Mantenimiento de tuberías conexas:

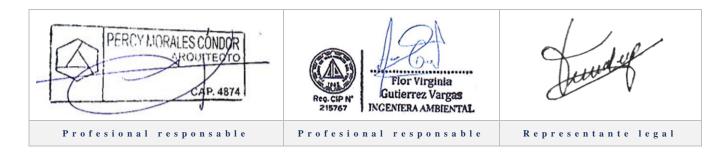
El mantenimiento de las tuberías consiste en la revisión del sistema de protección catódica, ya que han sido instalados debidamente, para que sean monitoreo a partir de los 10 años.

Mantenimiento de Equipos (Bomba, Dispensadores, Descarga y Tablero):

& Bombas:

El mantenimiento que se aplicará, será el cambio del kit de mantenimiento conformado por orrines, retenes, etc, aproximadamente cada 5 años, en el caso de producirse una negligencia y se procederá a ser reemplazado por uno en buenas condiciones.

Dispensadores:



El mantenimiento de dispensadores consiste en el cambio de piezas desgastadas tales como, pistolas, mangueras, codos, así mismo en el equipo interno del dispensador correspondería a las tarjetas dañadas. La frecuencia de mantenimiento será una vez al año.

Descarga de GLP:

Se procederá a realizar el cambio de válvulas de descarga y retorno aproximadamente cada 5 años, en caso de deterioro se procederá hacer el cambio respectivo.

* Tablero:

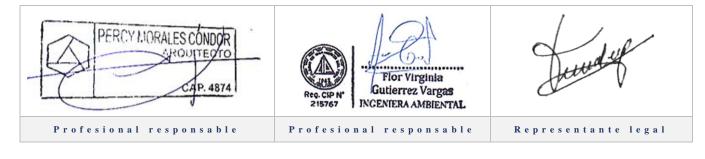
En tanto a los tableros se realiza con el fin de evitar explosiones o incidentes en el establecimiento por el riesgo eléctrico que estas pueden generar. La frecuencia de mantenimiento será realizada una vez al año.

Actividades:

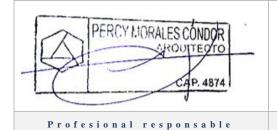
Las actividades que se realizarán con frecuencia serán las siguientes:

- Verificar el funcionamiento de los equipos y alarmas al inicio del turno.
- Realizarse capacitaciones los griferos para que sepan las acciones y medidas que se deben tomar, si en caso ocurriera un siniestro.
- Planificaciones de reuniones con instrucciones de seguridad periódicamente
- Verificar el correcto funcionamiento de los equipos para el suministro de aire y agua.

CRO	CRONOGRAMA DE EJECUCION											
ETADA EN CONCEDITOCIONI	SEMANAS											
ETAPA EN CONSTRUCCION	1°	2°	3°	4°	5°	6°	7°	8°	9°	10°	11°	12°
Transporte y movilización de Equipos y Materiales												
Demolición del cerco existentes												
Trabajos Preliminares (Limpieza y Nivelación de Terreno)												
Obras de Concreto (Simple y Armado) y Albañilería												
Carpintería Metálica (Defensas, Postes, Soportes)												
Izaje, Montaje mecánico de Equipos (Dispensadores, Tanques y Bombas de Combustibles Líquidos, Gas Licuado de Petróleo)												



Instalación y conexionado mecánico de tuberías, accesorios y válvulas												
Cableado y Conexionado Eléctrico y Energizado de tableros generales												
Pruebas Pre Operativas Para Los Tanques Y Tuberías												
ETAPA DE OPERACIÓN						M	ESES	\$				
COMBUSTIBLES LIQUIDOS	Е	F	M	A	M	J	J	A	S	О	N	D
Recepción, desplazamiento y emplazamiento del Camión Cisterna para Combustibles Líquidos												
Descarga y Almacenamiento de Combustibles Líquidos												
Despacho y Venta de Combustibles al Público Automotor												
Mantenimiento de Tanques de Combustibles Líquidos										Ca	da 4 – 5	5 años
Mantenimiento de Tuberías Conexas de Combustibles Líquidos										A part	ir de 10) años
Mantenimiento de Equipos (Bombas, dispensadores y Tablero)												
ETAPA DE OPERACIÓN GAS						M	ESES	\$				
LICUADO DE PETROLEO	Е	F	M	A	M	J	J	A	S	О	N	D
Recepción, desplazamiento y emplazamiento del camión cisterna de Gas Licuado de Petróleo												
Descarga y Almacenamiento de Gas Licuado de Petróleo												
Despacho y Venta de Gas Licuado de Petróleo al Público Automotor												
Mantenimiento de Tanques de Gas Licuado de Petróleo												
Mantenimiento de Tuberías Conexas de Gas Licuado de Petróleo										A part	ir de 10) años
Mantenimiento de Equipos (Bombas,												
Dispensadores, y Tablero)												







Jundy

Profesional responsable

Representante legal

Demanda de recursos e insumos, uso de recursos hídricos, aguas residuales y efluentes:

Demanda de recursos e insumos:

> Recurso de Equipos y maquinarias:

	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD
	Estación Total	01
Equipos	Soldadura	01
	Vibradora	01
	Retroexcavadora	01
	Volquetes	01
	Cortadores	01
	Rodillo vibratorio	01
Maquinaria	Mezcladora de Concreto	01
	Montacarga	01
	Grúa	01
	Cortador de demolición	01
	Martillo para demoliciones	01

Recurso de Materiales:

	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD
	Cemento	300 bls
	Piedra chancada	20 m3
Materiales	Arena	20 m3
	Pintura	40 botes
	Fierro	100 varillas

> Insumos:

	INSUMOS	CANTIDAD
1	Pinturas	54 botes
2	Barnices	12 botes
3	Cinta Teflón	70 cintas
4	Tuberías de fierro de diversos diámetros	185 ml
5	Pernería de diversas medidas	140 und
6	Cinta Masking tape	13 und



7	Artículos de ferretería en general	
8	Bolsas de Cemento	360 bls
9	Arena	24 m3
11	Confitillo	24 m3
13	Clavos	66 kg
14	Alambres	34 kg
15	Maderas de diversos tamaños	
16	Piedra chancada	26 m3

> Recurso de fuente de energía:

 Se obtendrá la energía eléctrica a través de la fuente de luz de un vecino aledaño al proyecto de la Estación de Servicio.

> Recurso hídrico:

- No se involucrará el recurso hídrico que sea captados de alguna fuente natural.
- Para el proyecto, se realizará la contratación de un camión cisterna que nos abastecerá de agua durante el transcurso de la construcción de nuestro proyecto, el volumen de ésta será de 28 m3.

> Recurso maquinarias

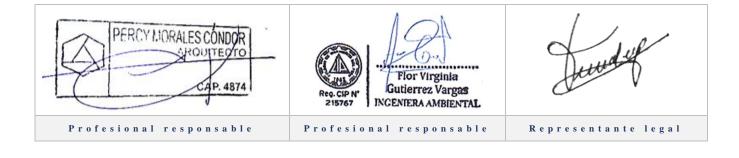
- Retroexcavadora
- Volquetes
- Cortadores
- Rodillo vibratorio
- Mezcladora de Concreto

> Recurso equipos:

- Estación Total
- Soldadura
- Vibradora

Recursos humanos:

- Mano de obra para obras civiles, mecánicas y eléctricas.
- Un ingeniero de preferencia civil
- Un hombre (maestro en albañilería).



- Dos operarios (oficiales en albañilería).
- Seis peones(ayudantes)
- Un técnico electricista.
- Dos técnicos mecánicos.

IV. SELECCIÓN DEL ÁREA:

CRITERIOS DE SELECCIÓN:

Los criterios utilizados para la selección del terreno en el cual se ha instalado el establecimiento, Se han clasificado de la siguiente forma: criterios normativos, ambientales, técnicos y socioeconómicos.

Criterio Normativo:

Para la selección del área, se ha tomado en cuenta lo establecido en la normatividad vigente aplicable para este tipo de proyecto que contempla la instalación de equipos y accesorios para la venta al público de GLP.

Las normas y referencias normativas se listan a continuación:

- Norma ASME B31.3 y ASME B31.1 Edición 2008
- Código Nacional Eléctrico.

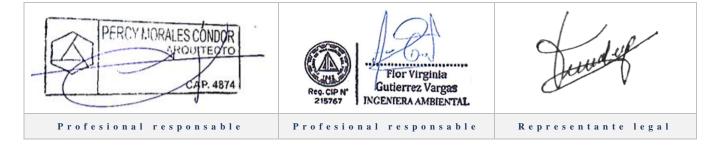
Marco Legal:

El Marco legal que sustenta la D.I.A. del Proyecto de Instalación de una Servicio de Venta de Combustibles Líquidos con Gasocentro de GLP para uso automotor, se ha desarrollado teniendo como marco jurídico las normas legales de protección ambiental vigentes en el país.

Asimismo, su elaboración está basada en las normas técnicas emitidas por el Ministerio de Energía y Minas, órgano competente en materia ambiental para este sector, así como las normas técnicas relacionadas. A continuación, se mencionan las normas aplicadas al proyecto.

Normas Generales:

- Constitución Política del Perú (Diciembre 1993)
- Ley 28611: Ley General del Ambiente
- Ley 26221: Ley Orgánica de Hidrocarburos
- Ley 27446: Ley del Sistema Nacional de Evaluación de Impacto Ambiental y su modificatoria decreto legislativo N°1078-2018
- Reglamento de Participación Ciudadana



- Decreto Supremo N° 019-2009-MINAM, Reglamento de la ley N° 27446 del Sistema Nacional de Evaluación de Impacto Ambiental
- Decreto Supremo N°085-2003-PCM, Aprueban Estándares de Calidad Ambiental (ECA) para Aire y establecen Disposiciones Complementarias.
- Decreto Supremo Nº 003-2017-MINAM, aprueba estándares de Calidad Ambiental para Aire.
- Reglamento del decreto legislativo N° 1278, decreto legislativo que aprueba la ley de gestión integral de residuos sólidos, aprobado por D.S N° 14-2017-MINAM
- Decreto Supremo N° 039-2014-EM
- Decreto Supremo Nº 054-2013 PCM
- Resolución Ministerial N° 159-2015-MEM/DM
- Decreto Supremo N° 085-2003-PCM.

Normas Sectoriales:

- Decreto Supremo N° 039-2014-EM, Reglamento para la Protección Ambiental en las actividades de Hidrocarburo.
- Resolución Ministerial Nº 159-2015-MEM/DM, Aprueban criterios técnicos para la evaluación de ampliaciones, ampliaciones y de mejoras tecnológicas con impacto no significativos, respecto de Actividades de Hidrocarburos que cuenten con certificación Ambiental.
- Decreto Supremo N° 019-1997-EM, Reglamentos de establecimientos de Gas Licuado de Petróleo para uso automotor - Gasocentro y sus modificatorios.

❖ Criterio Ambiental:

Desde el punto de vista Ambiental, se ha analizado si el terreno se encuentra ubicado en un área segura, es decir, si el terreno no está sujeto a riesgo de inundaciones o vulnerabilidades ambientales. Asimismo, se ha considerado en esta parte los criterios establecidos en las guías Ambientales del sub-sector hidrocarburos del Ministerio de Energía y Minas.

Asimismo, se ha considerado en esta parte los criterios establecidos en las guías Ambientales del sub-sector hidrocarburos del Ministerio de Energía y Minas: "Guía para la protección ambiental en Estaciones de Servicio y Plantas de Venta" y "Guía Ambiental para el manejo de Tanques de Almacenamiento Enterrados".

Criterio Técnico

Este criterio considera que, para la selección del área del proyecto, se debe analizar las características Físicas y Químicas del suelo del proyecto (nivelación del terreno,



capacidad portante, nivel freático, etc.).

Distancias mínimas:

- a) Siete metros sesenta (7.60 m) a los linderos a las estaciones y subestaciones eléctricas, centros de transformación y transformadores eléctricos. Las medidas serán tomadas al dispensador o dispensador conexiones de entrada de los tanques y ventilaciones más cercanas.
 - El establecimiento cumple con esta disposición.
- b) Siete metros sesenta (7.60 m) desde las proyecciones horizontal de los subestaciones eléctricas o transformadores eléctricos aéreos donde se puedan producir fugas de combustibles. Las medidas serán tomadas al dispensador o dispensador, conexiones de entrada de los tanques y ventilaciones más cercanas.
 - El establecimiento cumple con esta disposición.
- c) Cincuenta (50) metros del límite de propiedad de un predio destinado o con un proyecto aprobado para un centro educativo, mercados, supermercados, hospital, clínica, iglesia, cine, teatro, cuarteles, zonas militares, comisarías o zonas policiales, establecimientos penitenciarios, lugares de espectáculos públicos, que tengan licencia para tal fin. Dicha mención se hará en forma radial desde los puntos donde se puedan producir gases.

El establecimiento cumple con esta disposición

Entre las principales disposiciones que limitan las instalaciones de GLP están contenidas en los siguientes artículos del D.S. Nº 019-97-EM y su modificatoria D.S. Nº 037-2007-EM.

Otros Criterios

Cabe precisar sin embargo que existen una serie de criterios para la selección del área donde se implementará el Proyecto, dichos criterios tienen clasificaciones que se generan de acuerdo a la tipología de los mismos, así tenemos los siguientes criterios:

- A nivel de Estudio de Mercado. Se ha realizado un estudio de mercado el cual ha
 determinado la potencial ubicación del área para el desarrollo del proyecto a instalar.
- A nivel de Infraestructura Urbana. En la zona existen pocos establecimientos que ofrecen el servicio de abastecimiento de Gas Licuado de Petróleo, que brindará el proyecto, por consiguiente, se está implementando la infraestructura a nivel urbano del distrito ya que nuestro proyecto tiene dicho carácter.
- A nivel de Equipamiento Urbano. De lo antes mencionado se desprende que se está incrementando con un nuevo servicio el equipamiento urbano de servicios existentes en dicha zona.



- A nivel de Áreas o Polos de Desarrollo. Nuestro proyecto se está ejecutando en una zona o área de desarrollo a nivel urbano, que brindará puestos de trabajo y abastecimiento de Combustibles Líquidos y Gas Licuado de Petróleo, contribuyendo a ampliar la comunicación terrestre, con unidades que se abastecerán de un combustibles más limpio y ecológico, mejorando así la calidad de vida.
- A nivel de Accesibilidad. La ubicación del proyecto se encuentra dentro de la Estación de Servicios, por lo tanto, da total accesibilidad a los usuarios ya que se está ejecutando sobre una vía de importancia dentro de la zona.
- A nivel de los Posibles Impactos Ambientales que se puedan generar. Debe señalarse que nuestro Proyecto de Instalación de una Estación de Servicios con Gasocentro de GLP Automotor, no producirá impactos ambientales significativos, por cuanto los gasoholes y el DB5-S50 y el GLP son combustibles con baja emisión de contaminantes disminuyendo los posibles impactos ambientales en el área urbana, en la cual se ejecutará el proyecto.

Características ambientales del área de influencia del proyecto (línea base)

❖ Área de influencia:

Área de Influencia Directa (AID):

Se ha considerado como área de influencia directa, al área donde se esperan deben presentarse los efectos impactantes de la construcción, instalación y operación del Establecimiento. Por lo tanto, esta área está circunscrita a la extensión del terreno donde se ubica el establecimiento y posteriormente a su Instalación de la Estación de Servicio de venta de combustible líquido con Gasocentro de GLP, siendo esta área de 3,659.57 m².



Fig. Nº 8: Área de influencia Directa

Fuente: Google Earth



Área de Influencia Indirecta (AII):

Respecto al área de influencia indirecta, debemos manifestar que el espacio que ocupará el establecimiento, no formará un micro clima aparte del entorno en el cual se encuentra; por lo tanto, los efectos ambientales que puedan existir dentro del área del proyecto por el desarrollo de su actividad comercial, se circunscriben a las pequeñas fugas de GLP que se produzcan.

El área de influencia indirecta es de 25,988.40 m², los impactos que se podrían generar al entorno son mínimas, ya que nuestro establecimiento contara con medidas de mitigación, el criterio utilizado para la delimitación de nuestra área de influencia indirecta es los 50 m de los vértices de nuestro establecimiento.

Estos 50 m han sido tomados teniendo como referencia la distancia mínima que se exige desde los puntos de emanación de gases hacia lugares de afluencia masiva de público, de acuerdo al artículo 19° del Reglamento de Establecimientos de Gas Licuado de Petróleo Para Uso Automotor Gasocentros, aprobado mediante Decreto Supremo N° 019-97-EM, modificado por el artículo 2° del Decreto Supremo N° 037-2007-EM, al artículo 24° del Reglamento para la instalación y operación de Establecimientos de Venta al Público de GLP y Gas Natural Vehicular (GNV) aprobado mediante Decreto Supremo N° 006-2005-EM, modificado por el artículo 1 del Decreto Supremo N° 050-2007-EM y al artículo 11° del Reglamento de Seguridad para Establecimientos de Venta al Público de Combustibles Derivados de Hidrocarburos aprobado mediante Decreto Supremo N° 054-93-EM, modificado por el artículo 10° del Decreto Supremo N° 037-2007-EM.

(Se adjunta Plano de Área de Influencia)

El entorno de nuestro establecimiento se define mediante los siguientes medios.

❖ Aspecto del medio físico, biótico, social, cultural y económico (línea base):

Característica del medio físico:

Ubicación Política y geográfica:

El distrito de San Andrés es uno de los ocho distritos que conforma la provincia de Pisco en el departamento de Ica, bajo la administración del Gobierno Regional de Ica, en el Perú. Su capital es el Pueblo de San Andrés ubicado a 8 msnm.

El distrito limita con:

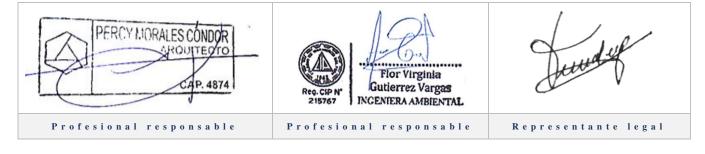
Norte: con los distritos de Pisco y Túpac Amaru Inca.

Sur: con el distrito de Paracas.

Este: con el distrito de Humay y la provincia de Ica.

Oeste: con el Océano Pacífico y el distrito de Paracas.

Fuente: https://munisanandres.gob.pe/espacio-geografico/



Geología:

La geología en la zona de Pisco está constituida por unidades litoestratigráficas que dan origen a las diversas formaciones geológicas que están separados por sucesivos procesos tectónicos que se han dado mediante la evolución que ha sufrido la superficie terrestre, cuyas formaciones geológicas son:

Formación Paracas (Eoceno terciario).- se encuentran principalmente en Paracas y en la Isla de San Gallán con afloramientos de sedimentos y restos volcánicos constituida por componentes clásticos formado en su mayor parte por arenisca arcósica de grano fino y conglomerados.

Las formaciones volcánicas jurásico – cretáceo.- tiene una secuencia volcánica sedimentaria de rocas eruptivas compuestas por andesitas grises, tranqueandesita y tranqueandesita porfídica, estos depósitos se encuentran formando los cerros y están recubiertos por un manto aluvial delgado.

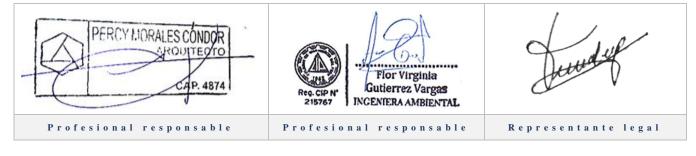
El batolito.- en la zona de estudio afloran en las parte más altas al este de Humay

y el cerro La Granja, constituido por cuerpos intrusivos de origen volcánico Jurásico cretáceo, conformado por: grabo-dioritas, granito de color rosado rojizo, granito hipodiomorfo con xenolitos máficos.

Formación Pisco (Mioceno terciario), expuestas al noreste, sur y este de la ciudad de Pisco muy cerca: del cerro Caucato, San Clemente, San Miguel y al este del Puente Huamaní. Dentro de los límites del mapa la formación se compone de finos estratos blancos de diatomeas interestratificadas con capas margazas y arcillosas y unidas con ceniza volcánica. Los 45 m superiores se componen de arenisca tobáceas de color pardo. Su color predominante de estos afloramientos es el blanco.

Los sedimentos cuaternarios; se componen de se sedimentos de piedmont y aluviales, dunas, pantanos y arenas de playa. Que se han agrupado en base a su origen, composición litológica y características morfológicas, de acuerdo como se indica:

- ❖ Los depósitos de piedmont.- que cubren las pampas de Huarangal, y se componen de gravas, arena y arcilla, tienen un profundidad de 150 metros.
- ❖ La terraza más antigua, que aflora a lo largo de la Panamericana Sur, se compone de cantos ígneos subredondeados, sementado por material más fino y sales.
- ❖ La terraza II, tiene diferentes superficies. La superficie lacustre que aflora a 1.5 km. de la Panamericana, formada por arcilla verde y arcilla arenosa con manchas de limonita y está cubierta por una fina capa de sales. En dirección este se encuentra la superficie con depósitos fluviales, coluviales y de piedmont que son terrenos buenos para el cultivo; esta terraza no contiene material salino.
- ❖ La terraza más reciente se compone de material fluvial premeable principalmente grava granítica-volcánica de 3 a 10 cm y arcilla arenosa gris junto con sedimentos



coluviales, depositados en el actual valle de Pisco y la ciudad.

- Depósitos de aluvión no diferenciado, se encuentran al sur de la ciudad de Pisco en las pampas de Ocas y Lanchas, los sedimentos que lo cubren son: arena y grava conocidos como aluvión.
- ❖ Las dunas de arenas, que se los localiza al sur de Pisco y al este de la carretera Panamericana sur están cubiertos por arenas movedizas, las dunas recubren todas las formaciones subyacentes especialmente la Formación Pisco. Estas arenas de las dunas se componen principalmente de cuarzo y minerales oscuros.
- ❖ Los terrenos pantanosos, ubicados entre Alta Pisco y el Puente Huamaní, se encuentran en unos 35 Km² están cubiertos por vegetación típica de estos terrenos y tiene una elevada concentración de sales.
- ❖ Arenas del litoral.- cubre una franja angosta del litoral, son de color gris claro.

Estas formaciones son las secuencias volcánicas, marinas y continentales, movimientos geológicos que se han dado origen a las zonas montañosa en la parte alta del valle; donde las rocas que afloran en esta región son sedimentarias, metamórficas e ígneas (intrusivas y eruptivas) como lo muestran la presencia de andesitas, dioritas, calizas, areniscas, diatomitas, lutitas, ortocuarsitas, mármol, granito, sedimentos finos, cenizas volcánicas entre otros.

Fuente: http://bvpad.indeci.gob.pe/doc/estudios_CS/Region_Ica/pisco/pisco-2001.pdf

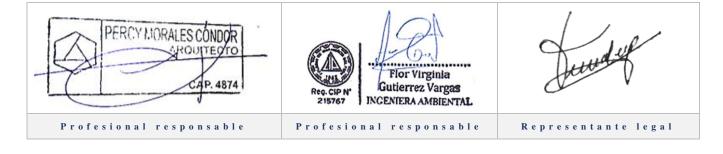
Hidrología:

Comprende la cuenca del Rio Pisco; el río Pisco nace en el Departamento de Huancavelica, en la Cordillera Occidental de los Andes, a una altura que oscila entre los 4,000 y 5,000 m.s.n.m. originando angostos valles en el área de penillanura costera, utilizados para una agricultura de gran escala, recibe descargas de las lagunas am, Agnococha y Tacacocha entre otras, aproximadamente a 13°06 de latitud sur y 75°04° de longitud oeste, donde lleva el nombre de río Chiris, que corre de Noreste a Sureste aguas abajo hasta Huachaca dende confluye a él por la margen izquierda el río Huachana en este punto toma el nombre de río Pisco, aguas abajo en Pampano por la margen izquierda se une el río Huaytara, a partir de allí el río corre de este a oeste pasando por Letrayo hasta desembocar en el Océano Pacificó.

La longitud total del recorrido del río desde su origen en la laguna Pultoc hasta su desembocadura en el océano Pacifico es de 179 km., con una gradiente promedio de 3.8 %. El río tiene agua todo el año y su aporte anual medio es de unos 807 637 000 m3 con caudales máximos de 700 m³/seg.

Fuente: http://bvpad.indeci.gob.pe/doc/estudios_CS/Region_Ica/pisco/pisco-2001.pdf

La fuente de agua más cercana al establecimiento es el Océano Pacífico, con una distancia de 7.31 km aproximadamente.





Fuente: Google Earth

Hidrogeología:

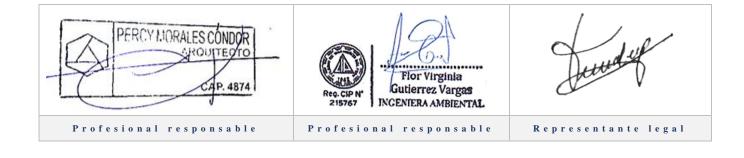
Comprende los pozos que se encuentran en el distrito de San Andrés.

VARIACIÓN DE LOS RENDIMIENTOS (I/s) SEGÚN EL TIPO DE POZO VALLE PISCO

Distrito		Tub	ular	Mi	xto	Tajo Abierto		
Dis	suito	Máximo	Mínimo	Máximo	Mínimo	Máximo	Mínimo	
Paracas	Ubicación	Lanchas	Pto. Paracas	Santa Fé Lanchas	Santa Fé Lanchas	Santa Cruz Lanchas	Santa Cruz Lanchas	
Faracas	IRHS	279	301	152	151	041	093	
	Caudal (l/s)	60	2.2	21	4	25	2	
	Ubicación	Pampas de Ocas Lateral - 2	Pampas de Ocas Lateral – 4	Pampas de Ocas Lateral – 3	Pampas de Ocas Lateral - 3	Pampas de Ocas Lateral - 4	Pampas de Ocas	
San Andrés	IRHS	028	088	204	010	080	070	
	Caudal (1/s)	26	10	14	2	25	1	

Fuente: "Estudio hidrogeológico del Valle de Pisco — Informe Final" pág. 92. Link: http://repositorio.ana.gob.pe/bitstream/handle/20.500.12543/3039/ANA0001590.pdf?sequence=1&isAllowed=y

Según el siguiente cuadro el distrito de San Andrés cuenta con 11 pozos tubulares, 04 pozos mixto, y 197 pozos a tajo abierto.



DISTRIBUCIÓN DE LOS POZOS SEGÚN SU TIPO VALLE PISCO

Distrito	Estadística	Tipo de Pozo						
Distrito	Litadistica	Tubular	Mixto	Tajo Abierto	Total			
Paracas	Nº de pozos	129	14	158	301			
1 aracas	% Total	42,80	4,60	52,60	100,00			
San Andrés	Nº de pozos	11	04	197	212			
San Andres	% Total	5,20	1,90	92,90	100,00			
Pisco	Nº de pozos	0	0	21	21			
	% Total	0,00	0,00	100,00	100,00			
Humay	Nº de pozos	13	0	08	21			
Tiumay	% Total	61,90	0,00	38,10	100,00			
Independencia	Nº de pozos	06	0	05	11			
independencia	% Total	54,50	0,00	45,50	100,00			
San Clemente	Nº de pozos	10	0	0	10			
San Clemente	% Total	0,68	0,00	0,00	100,00			
Tunas Amaga	Nº de pozos	01	0	21	22			
Tupac Amaru	% Total	4,50	0,00	95,50	100,00			

Fuente: "Estudio hidrogeológico del Valle de Pisco – Informe Final" pág. 58. Link: http://repo sitorio.ana.gob.pe/bitstream/handle/20.500.12543/3039/ANA0001590.pdf?sequence=1&isAllowed=y

DISTRIBUCIÓN DE LOS POZOS UTILIZADOS SEGÚN SU USO VALLE PISCO

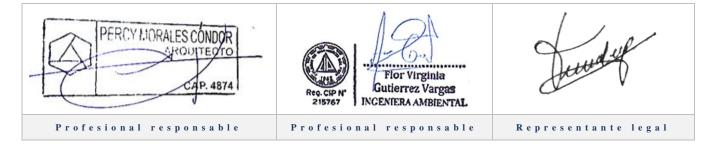
Distrito		Total			
Distrito	Doméstico	Industrial	Agrícola	Pecuario	Total
Paracas	26	17	130	02	175
San Andrés	34	02	56	0	92
Pisco	04	0	03	0	07
Humay	05	0	0	0	05
Independencia	02	0	0	0	02
San Clemente	01	0	01	0	02
Tupac Amaru	03	0	02	0	05
Total	75	19	192	02	288

Fuente: "Estudio hidrogeológico del Valle de Pisco – Informe Final" pág. 62. Link: http://repo sitorio.ana.gob.pe/bitstream/handle/20.500.12543/3039/ANA0001590.pdf?sequence=1&isAllowed=y

PROFUNDIDAD DE LOS POZOS

La profundidad de los pozos es variable, dependiendo básicamente del tipo, uso y ubicación de cada uno de ellos.

En el área de estudio, las profundidades máximas y mínimas de los pozos son las siguientes:



- La profundidad máxima, para pozos tubulares es de 38.9 m, a tajo abierto de 40 m y para mixto es de 15 m.
- Por otro lado, con referencia a los pozos con menores profundidades también es variable, así en los de tajo abierto la profundidad mínima es de 1.20 m.

PROFUNDIDADES ACTUALES MÁXIMAS Y MÍNIMAS SEGÚN EL TIPO DE POZO VALLE PISCO

Distrito		Tubular		Tajo Abierto		Mixto	
		Máximo	Mínimo	Máximo	Mínimo	Máximo	Mínimo
	IRHS	279	098	071	177	152	055
Paracas	Profundidad (m)	67,00	3,60	23,70	2,00	60,00	10,00
	Caudal (l/s)	60	12	20		21	12
	IRHS	192	189	094	142	135	204
San Andrés	Profundidad (m)	38,9	3,00	40,00	1,20	15,00	9,50
	Caudal (1/s)			10		14	12

Fuente: "Estudio hidrogeológico del Valle de Pisco – Informe Final" pág. 70. Link: http://repo sitorio.ana.gob.pe/bitstream/handle/20.500.12543/3039/ANA0001590.pdf?sequence=1&isAllowed=y

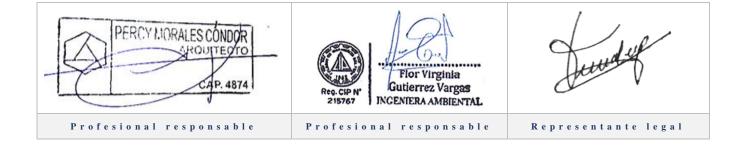
Napa freática:

Asimismo en los sectores de los fundos San Hilarión, San Jorge y Santa Margarita se invierte el flujo nivel de noreste a suroeste con una pendiente de 1.57 %; y con cotas de agua de 60.00 y 70.00 m.s.n.m.

CARACTERÍSTICAS DE LA MORFOLOGÍA DE LA NAPA FREÁTICA VALLE PISCO 2005

		NOVIEMBRE - 2005			
Zona	Sector	Sentido Flujo	Gradiente Hidráulica (%)	Rango Cota (m.s.n.m)	
	San Asensio, San Martín de Porres y San Emilio	SE - NO	3.25	60.00 - 70.00	
	Payando fundo Santa Cecilia y Peña	SE - NO	1.82	60.00 - 70.00	
	Fundos San Hilarión, San Jorge y Santa Margarita	NE - SO	1.57	60.00 – 70.00	
	Fundos Mayuri, San Francisco y San Luis	SE - NO	2.62	40.00 – 55.00	
	Santa María y Fundo Santa Sofía	SE - NO	2.06	40.00 - 5000	
	Fundos El Salitral, Miramar y Vista Alegre	SE - NO	1.32	15.00 - 4500	
	El Águila, Santa Luisa, San Andrés y San Isidro	SE - NO	1.62	20.00 - 30.00	

Fuente: "Estudio hidrogeológico del Valle de Pisco – Informe Final" pág. 81. Link: http://repo sitorio.ana.gob.pe/bitstream/handle/20.500.12543/3039/ANA0001590.pdf?sequence=1&isAllowed=y



Además, se precisa que nuestros tanques de Combustible Líquido y Gas Licuado de Petróleo se encontraran a no más de 6 metros de profundidad como se indica en los siguientes cortes.

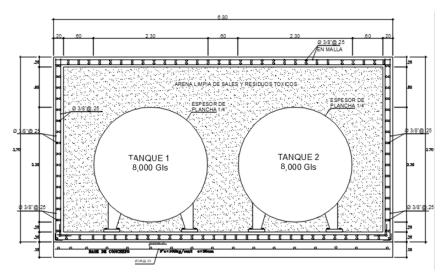


Fig. Nº 9: Corte de transversal de tanque de combustibles líquidos *Fuente: Propia*.

Como se puede apreciar en los cortes la profundidad máxima que encontraran los tanques de Combustibles Líquidos es de 3.70 m. Por ende, la napa freática no se vería afectada, además de ello se ubicará dentro de porta tanques.

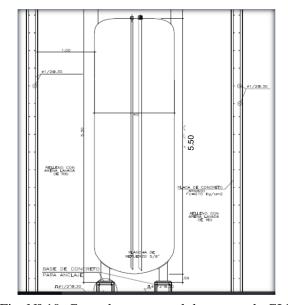


Fig. N° 10: Corte de transversal de tanque de GLP *Fuente: Propia.*

Como se puede apreciar en el corte, la profundidad del tanque de Gas Licuado Petróleo es de 5.50 m. Por ende, la napa freática no se vería afectada y además de ello, este tanque se ubicará dentro de un porta tanque de concreto armado de 20 cm de espesor.



Geomorfología:

Según el INGEMMET en su BOL. 49-1994, los elementos morfo-estructurales, están distribuidos en fajas paralelas a la línea de la costa.

La Cordillera de la costa o llano costero; ubicado en el tramo inferior del valle, que tiene sólo 20 a 30 km tierra adentro desde el litoral hasta las proximidades de la carretera Panamericana, su topografía es irregular, con elevaciones aisladas y de suave pendiente que llegan hasta los 500 m.s.n.m., constituida por rocas graníticas y de suave morfología.

La Penillanura Costera; corre paralela a la cordillera de la costa con un ancho promedio de 60 km se caracteriza por la presencia de amplias pampas con presencia de lomadas con elevaciones moderados de 350 m y se termina a 2 Km.. Al este de la Panamericana se encuentran dunas que llegan a una elevación de hasta 400 m y van descendiendo en dirección oeste, para terminar en las pampas de Ocas junto a la Carretera Panamericana y al sur quedan limitadas por las Pampas de Villacurí.

El valle; se extiende en franjas de terrenos bajos, cultivados de dirección este-oeste y las lagunas secas vestigios de las terrazas más antiguas del Río Pisco que atraviesa la zona de las dunas, su topografía presenta terrazas aluviales en la margen izquierda del valle que está cubierta por la arena y conglomerados fluviales que están cubiertos por material eólico o mantos de arena, los cuales representan el antiguo curso del río Pisco.

Las estribaciones andinas; conformadas por quebradas profundas y angostas con una sección "V" característica por lo general que puede dar luces para pensar que fueron producto de fallas o fracturas en la corteza terrestre. Su topografía está constituida por rocas ígneas que forman cerros de una elevación de 600 a más de 1 200m. Al pie de los cerros septentrionales se extienden pampas elevadas (Cabeza de Torro) mientras en los cerros meridionales está cubierto por dunas.

Fuente: "MAPA DE PELIGROS, PLAN DE USOS DEL SUELO Y PROPUESTA DE MEDIDAS DE MITIGACIÓN DE LOS EFECTOS PRODUCIDOS POR LOS DESASTRES NATURALES DE LA CIUDAD DE PISCO" pág. 25. Link: http://bvpad.indeci.gob.pe/doc/estudios_CS/Region_Ica/pisco/pisco-2001.pdf

Clima:

Temperatura:

La temperatura ambiental presentó un valor promedio de 17.3°C. La temperatura mínima fue de 15.1°; mientras que la temperatura máxima fue de 20.3 °C.

Humedad:

La humedad relativa promedio fue de 55%. La humedad relativa mínima fue 45%; mientras que la humedad relativa máxima fue 65%.

Vientos:

La velocidad del viento promedio fue de 2.1 m/s. Según la Escala de Beaufort



corresponde a una brisa suave. Además, los vientos predominantes provienen del Sursuroeste (SSW) y se dirigen al Nor-noreste (NNE).

MEDIO BIÓTICO:

Flora:

La flora del distrito de San Andrés está constituida por especies silvestres típicas de la zona, plantas y arbustos típicos de la región de la costa, como Palmeras, eucaliptos y huarangos.





La planta de fundicion y refineria – MINSUR tiene en el frente de su terreno vegetacion como se aprecia en la foto.



Fauna:

También tiene una fauna muy rica por la diversidad de sus aves silvestres y aves marinas propias del litoral como los famosos flamencos, pelícanos, gallinazos, gaviotas entre otras. Su diversidad de especies marinas propias de nuestro litoral como: las tortugas marinas, lobos de mar, delfines, pingüinos y diversidad de peces y mariscos como el atún, pejerrey, bonito, jurel, conchas de abanico, choros y otros.

Además en los alrededores la población cría animales como gatos, perros, aves de corral como gallinas y patos.

Entre los reptiles podemos apreciar especies como las lagartijas y las culebrillas.



MEDIO CULTURAL:

Para el distrito de San Andrés no se registran lugares turísticos, sin embargo su costa contiene playas que son frecuentadas por turistas.

Provincia Pisco		
Pisco		
	Tambo Colorado	Humay
	Las Viruelas	Humay
	Laguna Morón	Bernales
	Laguna Costa Rica	Humay
	Iglesia de La Compañía (Museo)	
Paracas		
	Islas Ballestas	Paracas
	Museo	Paracas
	Reserv a Nacional de Paracas	Paracas
	El Candelabro	Paracas
San Clemente		
	Caucato	Caucato Alto
	Francisco Baja	Francia
Túpac Amaru Inca		
	Las Ruinas de Chongo	Núñez

Fuente: "Compendio Estadístico Ica 2017 – INEI", pág. 364, link: https://www.inei.gob.pe/media/MenuRe cursivo/publicaciones_digitales/Est/Lib1496/libro.pdf

MEDIO ECONOMICO

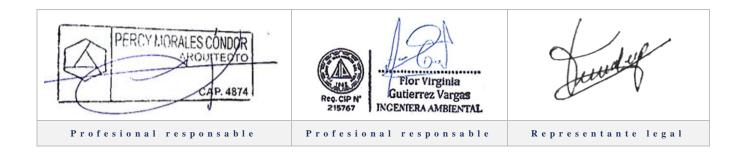
La actividad pesquera: es la principal actividad económica de la provincia, que pertenece al sector económico de las actividades extractivas y transformación a la que se dedica el 44.73% de la PEA total de los distritos de Pisco y San Andrés está conformada por los pescadores artesanales hasta los de grandes embarcaciones y por los laboran en las distintas fábricas de procesamiento, entre hombres y mujeres de diversas edades.

La actividad agrícola: La tendencia de incrementar los espacios para la agricultura en los distritos de Pisco y San Andrés son casi nulas a pesar de tener grandes pampas de terreno pero que su uso para la agricultura no es el más recomendable por el grado de salinidad que presentan. La tecnología que es empleada en la zona hasta hoy es la tradicional que impide un mejor nivel de productividad de los cultivos.

La Actividad industrial, de los distritos de Pisco y San Andrés que representa el 7.8% y 0.94%, de la actividad industrial de la Provincia respectivamente, la abundancia y variedad de su fauna marina hizo posible la industrialización de fábricas de harina, aceite, conservas de pescados, mariscos, tejidos de algodón, hierro y acero productos alimenticios agropecuarios y sacos industriales.

Fuente: "Mapa de Peligros, Plan de Usos del Suelo y Propuesta de Medidas de Mitigación de los Efectos Producidos por los Desastres Naturales de la Ciudad de Pisco" pág. 40-41,

Link: http://bvpad.indeci.gob.pe/doc/estudios_CS/Region_Ica/pisco/pisco-2001.pdf



MEDIO SOCIAL:

Población:

El distrito de San Andrés cuenta con una población de 13,151 en total, siendo 6,835 la población masculina y 6,316 la población femenina.

3.16 ICA: POBLACIÓN CENSADA, POR SEXO Y GRANDES GRUPOS DE EDAD, SEGÚN PROVINCIA Y DISTTRITO, CENSO 2007.

								(Conclusion.
Provincia y	Población		Hombres	}			Mujeres		
Distrito	Censada	Total	0-14	15-64	65 y Más	Total	0-14	15-64	65 y Más
Provincia Pisco	125 879	64 083	19 277	41 056	3 750	61 796	18 306	40 019	3 471
Pisco	54 997	27 768	7 890	18 109	1 769	27 229	7 530	18 065	1 634
Huancano	1 758	911	304	529	78	847	276	506	65
Humay	5 437	2 823	827	1 788	208	2 614	793	1 660	161
Independencia	12 390	6 504	1 996	4 090	418	5 886	1 847	3 662	377
Paracas	4 146	2 264	574	1 616	74	1 882	596	1 238	48
San Andrés	13 151	6 835	2 076	4 378	381	6 316	1 943	4 010	363
San Clemente	19 324	9 650	3 078	6 092	480	9 674	3 041	6 145	488
Túpac Amaru Inca	14 676	7 328	2 532	4 454	342	7 348	2 280	4 733	335

Fuente: "COMPENDIO ESTADÍSTICO ICA 2017" pág. 76 Link: https://www.inei.gob.pe/media/MenuRecursivo/publicaciones_digitales/Est/Lib1496/libro.pdf

Educación:

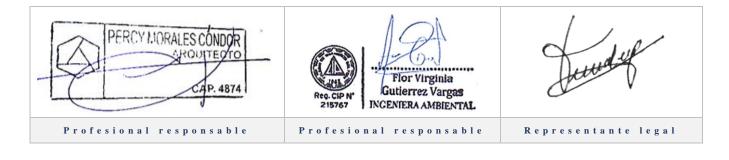
Según el INEI, en el distrito de San Andrés la población que asiste a una institución educativa (colegio, instituto, universidad) es de 4,257 mientras, que la que no asiste es de 8,075, dando en total a 12,332.

5.4 ICA: ASISTENCIA A UN COLEGIO, INSTITUTO O UNIVERSIDAD, POR SEXO, SEGÚN DISTRITO, CENSO NACIONAL 2007

			Actua	almente Asist	e		
Provincia			Sí		No		
Distrito	Total —	Total	Hombre	Mujer	Total	Hom bre	Mujer
Total	669 516	238 125	120 447	117 678	431 391	211 284	220 107
Provincia Pisco	118 084	40 717	21 006	19 711	77 367	39 159	38 208
Pisco	51 818	17 567	9 105	8 462	34 251	17 101	17 150
Huancano	1 647	567	315	252	1 080	546	534
Humay	5 124	1 667	827	840	3 457	1 829	1 628
Independencia	11 581	3 851	2 041	1 810	7 730	4 040	3 690
Paracas	3 878	1 283	642	641	2 595	1 494	1 101
San Andrés	12 332	4 257	2 228	2 029	8 075	4 187	3 888
San Clemente	18 029	6 548	3 304	3 244	11 481	5 709	5 772
Túpac Amaru Inca	13 675	4 977	2 544	2 433	8 698	4 253	4 445

Fuente: "Compendio Estadístico Ica 2017" pág. 133 Link: https://www.inei.gob.pe/media/MenuRecur sivo/publicaciones_digitales/Est/Lib1496/libro.pdf

El colegio más cercano al establecimiento está a una distancia aproximada de 7,412 m.





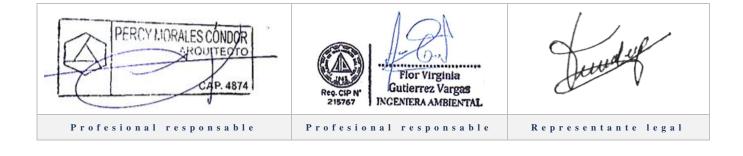
Fuente: Google Earth

<u>Salud:</u>
En el distrito de San Andrés cuenta con los siguientes establecimientos de salud.

Provincia	Dire	Dirección Regional de Salud				ESSALUD			
Distrito	Total	Hospital	Centro de Salud	Puesto de Salud	Total	Hospital	Centro Médico	Posta Médica	
Total	142	5	37	100	15	5	5	5	
Provincia Pisco	25	1	8	16	3	1		2	
Pisco	4	1	2	1	1	1		-	
Huancano	2	-	-	2	-	-		-	
Humay	4	-	1	3	-	-		-	
Independencia	6	-	1	5	-	-		-	
Paracas	3	-	1	2	-	-		-	
San Andrés	2	-	1	1	-	-		-	
San Clemente	2	-	1	1	1	-		1	
Túpac Amaru Inca	2	-	1	1	1	-		1	

Fuente: "Compendio Estadístico Ica 2017" pág. 154 Link: https://www.inei.gob.pe/media/MenuRecur sivo/publicaciones_digitales/Est/Lib1496/libro.pdf

Además, el Centro de Salud de San Andrés está a una distancia aproximada de 7,668 m del terreno donde se ubicará el establecimiento.





Fuente: Google Earth

MEDIO AMBIENTAL:

Sitios Contaminados

Problemas ambientales actuales

Contaminación Del Suelo - Por residuos solidos

El día que se realizó el estudio en campo en dicha área de influencia, se pudo apreciar que la contaminación del suelo por residuos sólidos (basura, papeles, bolsas, etc.) es mínima, no se observó algún residuo en el suelo.





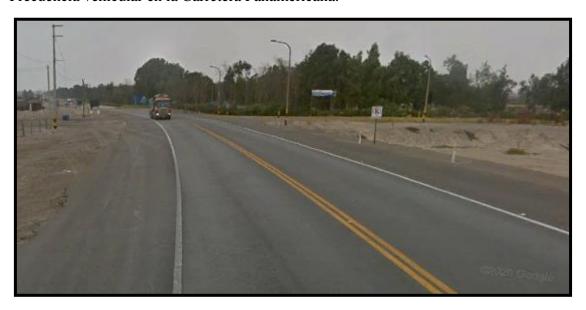
Fuente: Propia



Contaminación Del Aire – Emisiones Gaseosas

El día que se realizó el estudio en campo en dicha área de influencia, se pudo apreciar que la contaminación del aire es generada por los vehículos que circulan por la Carretera Panamericana.

Frecuencia vehicular en la Carretera Panamericana.



Dentro de otros generadores de emisiones gaseosas se encuentra la empresa Fundición y Refinería MINSUR y la empresa Aceros Arequipa, los cuales tienen sus plantas industriales en el distrito de San Andrés, sin embargo, estas se encuentran fuera del área de influencia.



Fuente: Propia

AREA DE INFLUENCIA DEL PROYECTO:

Criterios De Delimitación Del Área De Influencia:

Directa:



Se ha considerado como área de influencia directa, al área donde se esperan que se presenten los efectos impactantes de la construcción, instalación y operación del establecimiento.

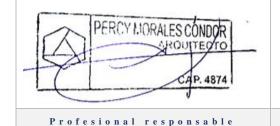
Por lo tanto, esta área está circunscrita a la extensión del terreno donde se ubica el establecimiento y posteriormente a su Instalación de la Estación de Servicio de venta de combustible líquido con Gasocentros de GLP, siendo esta área de: 3,659.57 m².

Indirecta:

Respecto al área de influencia indirecta, debemos manifestar que el espacio que ocupará el establecimiento, no formará un micro clima aparte del entorno en el cual se encuentra; por lo tanto, los efectos ambientales que puedan existir dentro del área del proyecto por el desarrollo de su actividad comercial, se circunscriben a las pequeñas fugas de GLP que se produzcan.

El área de influencia indirecta es de 25,988.40 m², los impactos que se podrían generar al entorno son mínimas, ya que nuestro establecimiento contara con medidas de mitigación, el criterio utilizado para la delimitación de nuestra área de influencia indirecta es los 50 m de los vértices de nuestro establecimiento.

Estos 50 m han sido tomados teniendo como referencia la distancia mínima que se exige desde los puntos de emanación de gases hacia lugares de afluencia masiva de público, de acuerdo al artículo 19° del Reglamento de Establecimientos de Gas Licuado de Petróleo Para Uso Automotor Gasocentros, aprobado mediante Decreto Supremo N° 019-97-EM, modificado por el artículo 2° del Decreto Supremo N° 037-2007-EM, al artículo 24° del Reglamento para la instalación y operación de Establecimientos de Venta al Público de GLP y Gas Natural Vehicular (GNV) aprobado mediante Decreto Supremo N° 006-2005-EM, modificado por el artículo 1 del Decreto Supremo N° 050-2007-EM y al artículo 11° del Reglamento de Seguridad para Establecimientos de Venta al Público de Combustibles Derivados de Hidrocarburos aprobado mediante Decreto Supremo N° 054-93-EM, modificado por el artículo 10° del Decreto Supremo N° 037-2007-EM.





Junder

Profesional responsable

Representante legal

V. IDENTIFICACION Y EVALUACION DE IMPACTOS:

❖ ETAPA CONSTRUCCIÓN:

ETAPA DE CONSTRUCCIÓN							
Actividades	Medio	Componente ambiental	Factor ambiental				
-Transporte y Movilización de Equipos y Materiales		Agua (Acequia)	Calidad del agua				
- Demolición del cerco existentes	Físico	Aire	Calidad de aire				
-Trabajos Preliminares (Limpieza y Nivelación de Terreno)		Ruido	Nivel de Ruido				
-Obras de Concreto (Simple y Armado) y Albañilería		Suelo	Calidad de suelo				
	Social	Social	Actividades económicas				
-Izaje, Montaje mecánico de Equipos (Dispensado-res, Tanques y Bombas		Aire	Calidad de aire				
de Combustibles Líquidos y GLP)	Físico	Ruido	Nivel de Ruido				
-Instalación y conexionado mecánico de tuberías, accesorios y válvulas -Cableado y Conexionado Eléctrico y Energizado de las instalaciones		Suelo	Calidad de suelo				
eléctricas y tableros generales	Social	Social	Actividades económicas				
	T/ :	Ruido	Nivel de Ruido				
-Carpintería Metálica (Defensas, Postes, Soportes)	Físico	Suelo	Calidad de suelo				
	Social	Social	Actividades económicas				
Post of Production Production Williams	Físico	Ruido	Nivel de Ruido				
Pruebas Pre Operativas Para Los Tanques Y Tuberías para Tanques	Social	Social	Actividades económicas				

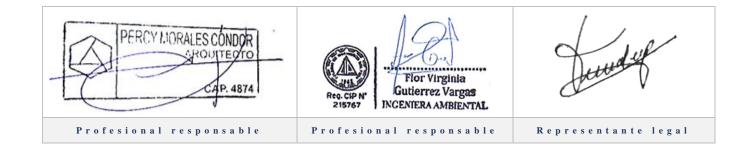


ETAPA DE CONSTRUCCION						
Actividades	Aspecto ambiental	Impacto ambiental				
-Transporte y Movilización de Equipos y Materiales	Vertimiento de residuos a la acequia	Alteración de la Calidad del Agua				
- Demolición del cerco existentes	Generación de emisiones gaseosas	Alteración de la Calidad del Aire				
-Trabajos Preliminares (Limpieza y Nivelación de Terreno)	Generación de material particulado	Alteración de la Calidad del Aire				
-Obras de Concreto (Simple y Armado) y Albañilería	Generación de ruido	Incremento del Nivel Sonoro				
	Generación de emisiones gaseosas	Alteración de la Calidad del Aire				
Leis Mantis marking de Emines (Discounders Tempore	Generación de ruido	Incremento del Nivel Sonoro				
 Izaje, Montaje mecánico de Equipos (Dispensadores, Tanques y Bombas de Combustibles Líquidos y GLP) 	Generación efluentes líquidos peligrosos	Afectación de la Calidad del Suelo				
1 ,	Generación de puestos de trabajo en la zona	Dinamización de actividades económicas locales				
	Generación de material particulado	Alteración de la Calidad del Aire				
-Instalación y conexionado mecánico de tuberías, accesorios y válvulas	Generación de ruido	Incremento del Nivel Sonoro				
-Cableado y Conexionado Eléctrico y Energizado de las instalaciones eléctricas y tableros generales	Generación efluentes líquidos peligrosos	Afectación de la Calidad del Suelo				
electricas y tabletos generales	Generación de puestos de trabajo en la zona	Dinamización de actividades económicas locales				
	Generación de ruido	Incremento del nivel sonoro				
- Carpintería Metálica (Defensas, Postes, Soportes)	Generación de residuos sólidos no peligrosos	Afectación de la calidad del suelo				
	Generación de puestos de trabajo en la zona	Dinamización de actividades económicas locales				
	Generación de ruido	Incremento del nivel sonoro				
Pruebas Pre Operativas Para Los Tanques Y Tuberías para Tanques	Generación de puestos de trabajo en la zona	Dinamización de actividades económicas locales				



❖ ETAPA OPERACIÓN DE C.L.:

ETAPA DE OPERACIÓN DE C.L.							
Actividades	Medio	Componente ambiental	Factor ambiental				
		Agua (Acequia)	Calidad del agua				
-Recepción, desplazamiento y emplazamiento del Camión	Físico	Aire	Calidad de aire				
Cisterna para Combustibles Líquidos -Despacho y Venta de Combustibles Líquidos al Público	FISICO	Ruido	Nivel de Ruido				
Automotor		Suelo	Calidad de suelo				
	Social	Social	Actividades económicas				
		Aire	Calidad de aire				
 Mantenimiento de Tanques de Combustibles Líquidos Mantenimiento de Tuberías Conexas de C.L. 	Físico	Ruido	Nivel de Ruido				
- Mantenimiento de Equipos (Bombas, dispensadores y		Suelo	Calidad de suelo				
Tablero)	Social	Social	Actividades económicas				
		Aire	Calidad de aire				
- Descarga y Almacenamiento de Combustibles Líquidos	Físico	Ruido	Nivel de Ruido				
		Suelo	Calidad de suelo				



ETAPA DE OPERACIÓN DE C.L.						
Actividades	Actividades Aspecto ambiental					
	Vertimientos y/o derrame de residuos en la acequia	Alteración de calidad del agua				
	Generación de emisiones gaseosas	Alteración de la Calidad del Aire				
- Recepción, desplazamiento y emplazamiento del Camión Cisterna para Combustibles Líquidos	Generación de ruido	Incremento del nivel sonoro				
	Derrames de combustibles	Alteración de la calidad de suelo				
	Generación de puestos de trabajo en la zona	Dinamización de actividades económicas locales				
	Generación de emisiones gaseosas	Alteración de la Calidad del Aire				
	Generación de ruido	Incremento del nivel sonoro				
- Descarga y Almacenamiento de Combustibles Líquidos	Posible fuga en los tanques de almacenamiento de combustible líquido enterrados	Alteración de la calidad de suelo				
	Posibles derrames accidentales durante la descarga de C.L.	Anteración de la candad de suelo				
	Vertimientos y/o derrame de residuos en la acequia	Alteración de calidad del agua				
	Generación de emisiones gaseosas	Alteración de la Calidad del Aire				
- Despacho y Venta de Combustibles Líquidos al Público Automotor	Generación de ruido	Incremento del nivel sonoro				
	Derrames de combustibles Liquido	Alteración de la calidad de suelo				
	Generación de puestos de trabajo en la zona	Dinamización de actividades económicas locales				



	Generación de emisiones gaseosas	Alteración de la Calidad del Aire
	Generación de ruido	Incremento del nivel sonoro
	Generación de residuos sólidos peligrosos.	Afectación de la Calidad del Suelo
- Mantenimiento de Tanques de Combustibles Líquidos	Generación de residuos líquidos durante la limpieza y las pruebas de hermeticidad de los tanques	Afectación de la Calidad del Suelo
	Generación de puestos de trabajo en la zona	Dinamización de actividades económicas locales
	Generación de emisiones gaseosas	Alteración de la Calidad del Aire
-Mantenimiento de Tuberías Conexas de CL -Mantenimiento de Equipos (Bombas, dispensadores y Tablero)	Generación de ruido	Incremento del nivel sonoro
	Generación de residuos sólidos no peligroso y residuo peligroso	Afectación de la Calidad del Suelo
	Generación de derrame de combustibles líquidos	Afectación de la Calidad del Suelo
	Generación de puestos de trabajo en la zona	Dinamización de actividades económicas locales

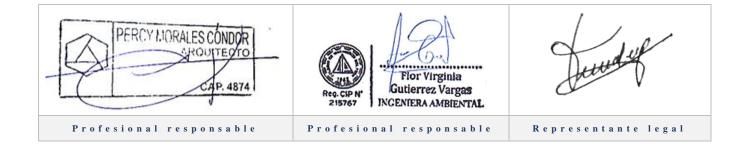


❖ ETAPA OPERACIÓN DE G.L.P:

ETAPA DE OPERACIÓN DE G.L.P.			
Actividades	Medio	Componente ambiental	Factor ambiental
	Físico	Agua (Acequia)	Calidad del agua
- Recepción, desplazamiento y emplazamiento del Camión Cisterna		Aire	Calidad de aire
de GLP.		Ruido	Nivel de Ruido
	Social	Social	Actividades económicas
		Aire	Calidad de aire
- Descarga y Almacenamiento de GLP	Físico	Ruido	Nivel de Ruido
		Suelo	Calidad de suelo
	Físico	Agua (Acequia)	Calidad de agua
		Aire	Calidad de aire
-Despacho y Venta de GLP al Público Automotor		Ruido	Nivel de Ruido
		Suelo	Calidad de suelo
	Social	Social	Actividades económicas
	Físico	Aire	Calidad de aire
-Mantenimiento de tanque de GLP		Ruido	Nivel de Ruido
-Mantenimiento de tuberías conexas de GLP -Mantenimiento de equipos (Bombas, dispensadores y tablero)		Suelo	Calidad de suelo
Transcrimento de equipos (Bomous, disponsadores y tuosero)	Social	Social	Actividades económicas

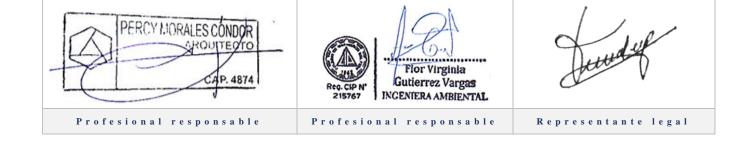


ETAPA DE OPERACIÓN DE G.L.P		
Actividades	Aspecto ambiental	Impacto ambiental
	Vertimientos y/o derrame de residuos a la acequia	Alteración de la Calidad del Agua
- Recepción, desplazamiento y emplazamiento del Camión	Generación de emisiones gaseosas	Alteración de la Calidad del Aire
- Recepcion, despiazamiento y empiazamiento dei Camion Cisterna de GLP.	Generación de ruido	Incremento del nivel sonoro
	Generación de puestos de trabajo en la zona	Dinamización de actividades económicas locales
	Generación de emisiones gaseosas	Alteración de la Calidad del Aire
- Descarga y Almacenamiento de GLP.	Generación de ruido	Incremento del nivel sonoro
	Generación de residuos sólidos peligrosos	Afectación de la Calidad del Suelo
	Vertimientos y/o derrame de residuos en la acequia	Alteración de la Calidad del Agua
	Generación de emisiones gaseosas	Alteración de la Calidad del Aire
-Despacho y Venta de GLP al Público Automotor	Generación de ruido	Incremento del nivel sonoro
	Generación de residuos sólidos peligrosos	Alteración de la calidad de Suelo
	Generación de puestos de trabajo en la zona	Dinamización de actividades económicas locales
	Generación de emisiones gaseosas	Alteración de la Calidad del Aire
	Generación de ruido	Incremento del nivel sonoro
- Mantenimiento de Tanques de GLP	Generación de residuos sólidos no peligroso y residuo peligroso	Afectación de la Calidad del Suelo
	Generación de residuos durante la limpieza externa	Afectación de la Calidad del Suelo
	Generación de puestos de trabajo en la zona	Dinamización de actividades económicas locales



-Mantenimiento de Tuberías Conexas de GLP
-Mantenimiento de Equipos (Bombas, dispensadores y
Tablero)

Generación de emisiones gaseosas	Alteración de la Calidad del Aire
Generación de ruido	Incremento del nivel sonoro
Generación de residuos sólidos no peligroso y residuos peligrosos	Afectación de la Calidad del Suelo
Generación de puestos de trabajo en la zona	Dinamización de actividades económicas locales

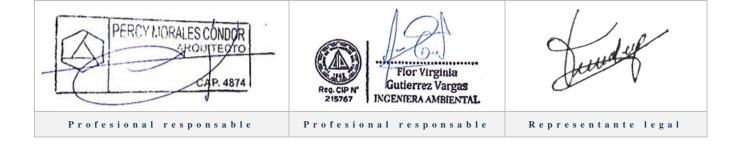


***** ETAPA DE ABANDONO:

ETAPA DE ABANDONO			
Actividades	Medio	Componente ambiental	Factor ambiental
- Retiro, transporte y movilización de Equipos y Materiales	Físico	Aire	Calidad de aire
- Desinstalación mecánica de tuberías, accesorios y válvulas		Ruido	Nivel de Ruido
- Desinstalación y desconexionado Eléctrico y des energizado de		Suelo	Calidad de suelo
tableros generales	Social	Social	Actividades económicas
		Agua (Acequia)	Calidad del agua
Demolición de Obras de Consente (Circula e Armada) e Albarilaria	Físico	Aire	Calidad de aire
- Demolición de Obras de Concreto (Simple y Armado) y Albañilería		Ruido	Nivel de Ruido
		Suelo	Calidad de suelo
		Agua (Acequia)	Calidad del agua
-Retiro y desmontaje mecánico de Equipos (Dispensadores y Tanque	Físico	Aire	Calidad de aire
de Combustibles Líquidos y GLP)		Ruido	Nivel de Ruido
	Social	Social	Actividades económicas
		Agua (Acequia)	Calidad del agua
Trabaica de liminista y niveleción de Terreno noro ya server. Usa	Físico	Aire	Calidad de aire
-Trabajos de limpieza y nivelación de Terreno, para un nuevo Uso		Suelo	Calidad de suelo
	Social	Social	Actividades económicas



ETAPA DE ABANDONO		
Actividades	Aspecto ambiental	Impacto ambiental
	Generación de emisiones gaseosas	Alteración de la Calidad del Aire
	Generación de material particulado	Alteración de la Calidad del Aire
- Retiro, transporte y movilización de Equipos y Materiales	Generación de ruido	Incremento del Nivel Sonoro
	Generación efluentes líquidos peligrosos	Afectación de la Calidad del Suelo
	Generación de puestos de trabajo en la zona	Dinamización de actividades económicas locales
	Vertimientos y/o derrame de residuos en la acequia	Alteración de la Calidad del Agua
	Generación de emisiones gaseosas	Alteración de la Calidad del Aire
- Demolición de Obras de Concreto (Simple y Armado) y Albañilería	Generación de material particulado (polvo)	Alteración de la Calidad del Aire
	Generación de ruido	Incremento del Nivel Sonoro
	Generación de residuos de desmonte	Afectación de la Calidad del Suelo
	Vertimientos y/o derrame de residuos en la acequia	Alteración de la Calidad del Agua
-Retiro y desmontaje mecánico de Equipos (Dispensadores y	Generación de emisiones gaseosas	Alteración de la Calidad del Aire
Tanque de Combustibles Líquidos y GLP)	Generación de ruido	Incremento del Nivel Sonoro
	Generación de puestos de trabajo en la zona	Dinamización de actividades económicas locales
	Generación de polvo (material particulado)	Alteración de la Calidad del Aire
	Generación de ruido	Incremento del Nivel Sonoro
-Desinstalación mecánica de tuberías, accesorios y válvulas	Generación de residuos sólidos no peligrosos	Afectación de la Calidad del Suelo
	Generación de puestos de trabajo en la zona	Dinamización de actividades económicas locales



	Generación de material particulado (polvo)	Alteración de la Calidad del Aire
-Desinstalación y desconexionado Eléctrico y des energizado de tableros generales	Generación de ruido	Incremento del Nivel Sonoro
	Generación de residuos no peligrosos (Residuos generales y residuos reciclables)	Afectación de la Calidad del Suelo
	Generación de puestos de trabajo en la zona	Dinamización de actividades económicas locales
-Trabajos de limpieza y nivelación de Terreno, para un nuevo Uso	Vertimientos y/o derrame de residuos en la acequia	Alteración de la Calidad del Agua
	Generación de material particulado (polvo)	Alteración de la Calidad del Aire
	Generación de emisiones gaseosas	Alteración de la Calidad del Aire
	Generación de desmonte y residuos sólidos no peligrosos	Afectación de la Calidad del Suelo
	Generación de puestos de trabajo en la zona	Dinamización de actividades económicas locales



VI. MEDIDAS DE PREVENCION, MITIGACION Y/O CORRECCIÓN DE LOS IMPACTOS AMBIENTALES:

Para la identificación de los impactos ambientales se utilizó el método de Conesa (**Fuente Conesa 2010 Guía Metodológica para la Evaluación de Impacto Ambiental, 4ta edición, España -Madrid).** Se empleó la matriz de interacción para la identificación de impactos y la matriz de importancia para la valorización de impactos.

Se realizó un listado tanto de las actividades del proyecto como de los factores ambientales que fueron y serán afectados. Para la identificación de las actividades del proyecto que tendrán un efecto directo o indirecto sobre el ambiente.

Para las acciones a realizar en la ejecución del proyecto se consideraron las siguientes etapas:

- 1. Etapa de construcción.
- 2. Etapa de operación y mantenimiento.
- 3. Etapa de abandono.

Metodología propuesta:

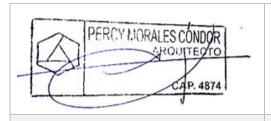
Para la evaluación de los impactos generados se aplicó la metodología propuesta por Conesa Fernandez-Vitora (4ta Edición 2010), quien define que la importancia del impacto se mide en función tanto del grado de incidencia o de intensidad de la alteración producida, como de la caracterización del efecto.

Esta metodología basa su forma de calificación en la identificación de diferentes atributos relacionados con el efecto ambiental como son la Naturaleza, Intensidad, Extensión, Momento, Persistencia, Reversibilidad, Sinergia, Acumulación, Efecto, Periodicidad y Recuperabilidad. A estos aspectos se les asigna una calificación para obtener un valor acumulado final que permita definir el grado de importancia del impacto, para así priorizar las acciones para el manejo de los mismos.

Sustento de la aplicación de la metodología:

La identificación de impactos se realiza para establecer las medidas de prevención y mitigación de los mismos.

En tal sentido, tomamos la Metodología propuesta por el autor Conesa porque la matriz de importancia valora cualitativamente los impactos y proporciona los valores del impacto total y final del proyecto para observar las acciones más impactantes y los factores ambientales más afectados, con ello determinar las medidas de mitigación necesarias.



Profesional responsable



Junder

Profesional responsable

Representante legal

Criterio de la calificación de impactos:

El Índice del impacto se define mediante once (11) atributos de tipo cualitativo, los cuales son: Naturaleza, Intensidad, Extensión, Momento, Persistencia, Reversibilidad, Sinergia, Acumulación, Efecto, Periodicidad y Recuperabilidad. A continuación, se describen los atributos:

Naturaleza:

Se refiere a la incidencia que puede tener el impacto sobre un factor ambiental, este puede ser perjudicial o benéfico; es decir, negativo o positivo respectivamente.

IMPACTO	SIMBOLO
Impacto beneficioso	+
Impacto perjudicial	-

Fuente: Guía Metodológica para la Evaluación del Impacto Ambiental, Conesa Fdez – Vitora 4a. Ed. 2010- pág. 255.

Intensidad del Impacto (IN):

(Grado de destrucción) *

La intensidad del impacto es el grado de incidencia de la actividad sobre el factor ambiental, en el ámbito específico en el que actúa. Es la dimensión del impacto; es decir, la medida del cambio cuantitativo o cualitativo de un parámetro ambiental, provocada por una acción.

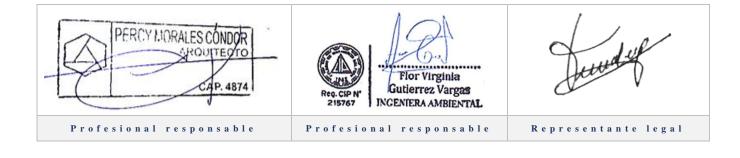
VALOR NUMÉRICO	DENOMINACIÓN
1	Baja o mínima
2	Media
4	Alta
8	Muy Alta
12	Total 1

Fuente: Guía Metodológica para la Evaluación del Impacto Ambiental, Conesa Fdez – Vitora 4a. Ed. 2010- pág. 255.

Extensión (EX):

(Área de influencia)

Es el porcentaje del área de estudio que será potencialmente afectada por el impacto. Para esto se considera el área del impacto a evaluar sobre al área total del proyecto.



VALOR NUMÉRICO	DENOMINACIÓN
1	Puntual
2	Parcial
4	Amplio ó Extenso
8	Total
(+4)	Critico

Fuente: Guía Metodológica para la Evaluación del Impacto Ambiental, Conesa Fdez – Vitora 4a. Ed. 2010- pág. 255.

■ Momento (MO)

(Plazo de manifestación)

El momento es el tiempo transcurrido entre la aparición de la acción y el comienzo del efecto sobre el factor ambiental.

VALOR NUMÉRICO	DENOMINACIÓN
1	Largo Plazo
2	Mediano Plazo
3	Corto Plazo
4	Inmediato
(+4)	Critico

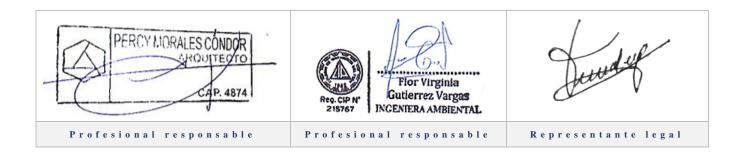
Fuente: Guía Metodológica para la Evaluación del Impacto Ambiental, Conesa Fdez – Vitora 4a. Ed. 2010- pág. 255.

■ Persistencia (PE)

(Permanencia del efecto)

Es el tiempo de permanencia del efecto sobre un factor ambiental desde el momento de su aparición hasta su desaparición o recuperación, ya sea por la acción de medios naturales o mediante la aplicación de medidas correctivas.

VALOR NUMÉRICO	DENOMINACIÓN
1	Fugaz o efímero
1	Momentáneo
2	Temporal o Transitorio



3	Pertinaz o Persistente
4	Permanente y Constante

Fuente: Guía Metodológica para la Evaluación del Impacto Ambiental, Conesa Fdez – Vitora 4a. Ed. 2010 - pág. 255.

Reversibilidad (RV)

(Reconstrucción por medios naturales)

Posibilidad que el factor ambiental afectado, regrese a su estado natural inicial, por medios naturales, una vez que la acción del efecto deja de actuar sobre él.

VALOR NUMÉRICO	DENOMINACIÓN
1	Corto plazo
2	Mediano plazo
3	Largo plazo
4	Irreversible

Fuente: Guía Metodológica para la Evaluación del Impacto Ambiental, Conesa Fdez – Vitora 4a. Ed. 2010 - pág. 255.

Efecto (EF):

(Relación causa – efecto)

Se refiere a la relación causa – efecto, la forma de manifestación del efecto sobre un factor ambiental, como consecuencia de la ejecución de una actividad del proyecto.

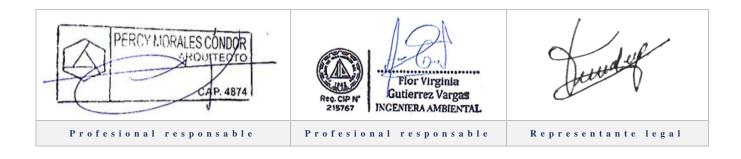
VALOR NUMÉRICO	DENOMINACIÓN
1	Indirecto o secundario
4	Directo o primario

Fuente: Guía Metodológica para la Evaluación del Impacto Ambiental, Conesa Fdez – Vitora 4a. Ed. 2010 – pago 255.

Periodicidad (PR):

(Regularidad de la manifestación)

Es la regularidad de la manifestación del efecto, bien sea de manera regular (efecto periódico) o de forma impredecible (efecto irregular).



VALOR NUMÉRICO	DENOMINACIÓN
1	Irregular (Aperiódico y Esporádico) ***1
2	Periódico o de Regularidad Intermitente
4	Continuo 4

Fuente: Guía Metodológica para la Evaluación del Impacto Ambiental, Conesa Fdez – Vitora 4a. Ed. 2010 – pág. 255.

Acumulación (AC):

(Incremento progresivo)

Es el incremento progresivo de la manifestación del efecto cuando persiste de forma continuada o reiterada de la acción que lo genera.

VALOR NUMÉRICO	DENOMINACIÓN
1	Simple
4	Acumulativo

Fuente: Guía Metodológica para la Evaluación del Impacto Ambiental, Conesa Fdez – Vitora 4a. Ed. 2010 – pág. 255.

Sinergia (SI):

(Potenciación de la manifestación) **

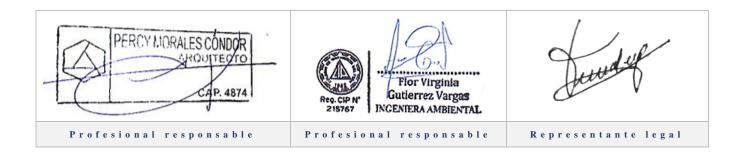
Aquel que se produce cuando el efecto, conjunto de la presencia simultánea de varios agentes (actividades) supone una incidencia ambiental mayor que el efecto suma de las incidencias individuales.

VALOR NUMÉRICO	DENOMINACIÓN
1	Sin sinergismo o Simple
2	Sinérgismo moderado
4	Muy sinérgico

Fuente: Guía Metodológica para la Evaluación del Impacto Ambiental, Conesa Fdez – Vitora 4a. Ed. 2010 – pág. 255.

Recuperabilidad (MC):

(Reconstrucción por medios humanos)



Se refiere a la posibilidad de reconstrucción total o parcial del factor afectado como consecuencia del proyecto, sea por acción natural o humana.

VALOR NUMÉRICO	DENOMINACIÓN
1	Recuperable de manera inmediata
2	Recuperable a corto plazo
3	Recuperable a medio plazo
4	Recuperable a largo plazo
4	Mitigable, sustituible y compensable
8	Irrecuperable

Fuente: Guía Metodológica para la Evaluación del Impacto Ambiental, Conesa Fdez – Vitora 4a. Ed., 2010 – pág. 255.

Importancia (I):

(Grado de manifestación cualitativa del efecto)

La Matriz de Evaluación dará como resultado los valores de importancia y magnitud de los potenciales impactos sobre el ambiente mediante el empleo de la siguiente fórmula:

IMPORTANCIA = +/- (3 x Intensidad + 2 x Extensión + Momento + Persistencia + Reversibilidad + Efecto + Periodicidad + Acumulación + Sinergia + Recuperabilidad

Para jerarquizar los impactos ambientales, se han establecido rangos que presentan los valores teóricos mínimos y máximos del Impacto Ambiental.

De esta manera los impactos ambientales negativos quedaron clasificados de la siguiente forma:

- Los Impactos con valores de importancia inferiores a 25 se consideran irrelevantes, compatibles o leves, con afectación mínima al medio ambiente.
- Los Impactos con valores de importancia entre 25 y 49 se consideran moderados, con afectación al medio ambiente pero que pueden ser mitigados y/o recuperados.
- Los Impactos con valores de importancia entre 50 y 75 se consideran severos. Para ellos deberán plantearse medidas especiales para su manejo y monitoreo.

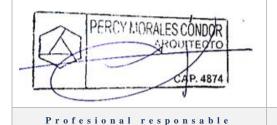


CUADRO RESUMEN DE LA MATRIZ DE EVALUACIÓN DE IMPACTOS

Los valores indicados en estos cuadros son los resultados de los valores de importancia y magnitud de los potenciales impactos sobre el ambiente que se obtuvieron mediante el empleo de la siguiente fórmula:

IMPORTANCIA = +/- (3 x Intensidad + 2 x Extensión + Momento + Persistencia + Reversibilidad + Efecto + Periodicidad + Acumulación + Sinergia + Recuperabilidad)

- Como se muestra en el cuadro todos los impactos DE LA ETAPA DE CONSTRUCCIÓN resumen un valor menor a 25, por lo cual se consideran Leves o Irrelevantes, con ello queda demostrado que son de carácter NO SIGNIFICATIVO.
- Como se muestra en el cuadro todos los impactos DE LA ETAPA DE OPERACIÓN Y MANTENIMIENTO resumen un valor menor a 25, por lo cual se consideran Leves o Irrelevantes, con ello queda demostrado que son de carácter NO SIGNIFICATIVO
- Como se muestra en el cuadro todos los impactos DE LA ETAPA DE ABANDONO resumen un valor menor a 25, por lo cual se consideran Leves o Irrelevantes, con ello queda demostrado que son de carácter NO SIGNIFICATIVO.





Junder

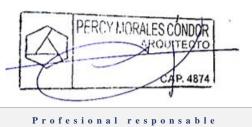
Profesional responsable

Representante legal

		ET	APA DE CONSTI	RU(CCI	ÓN										
DAD	IENTE	TOS	LES TOS FALES						ANCIA	DE						
ACTIVIDAD	COMPONENTE AMBIENTAL	ASPECTOS AMBIENTALES	POSIBLES IMPACTOS AMBIENTALES	N	\mathbf{N}	R V	A C	E F	S	M C	P R	IMPORTANCIA	NIVEL DE SIGNIFICANCIA			
(Ace	AGUA (Acequia)	Vertimiento de residuos a la acequia	Afectación de la Calidad de agua	-1	1	1	2	1	1	1	4	1	1	1	-17	LEVE
	AIRE	Generación de emisiones gaseosas	Alteración de la Calidad del Aire	-1	1	2	4	1	1	1	4	1	1	1	-21	LEVE
Transporte y Movilización de	AIKE	Generación de material particulado	Alteración de la Calidad del Aire	-1	1	2	4	1	1	1	4	1	1	1	-21	LEVE
Equipos y Materiales	RUIDO	Generación de ruido	Incremento del Nivel Sonoro	-1	1	2	4	1	1	1	4	1	1	1	-21	LEVE
	SUELO	Generación efluentes líquidos peligrosos	Afectación de la Calidad del Suelo	-1	1	2	2	1	1	1	4	1	1	2	-20	LEVE
	SOCIAL	Generación de puestos de trabajo en la zona	Dinamización de actividades económicas locales	1	1	2	4	1	1	1	4	1	1	1	21	LEVE
	AGUA (Acequia)	Vertimiento de residuos a la acequia	Afectación de la Calidad de agua	-1	1	1	2	1	1	1	4	1	1	1	-17	LEVE
		Generación de emisiones gaseosas	Alteración de la Calidad del Aire.	-1	1	2	4	1	1	1	4	1	1	1	-21	LEVE
Demolición del cerco existentes	AIRE	Generación de material particulado (polvo)	Alteración de la Calidad del Aire.	-1	1	2	4	1	1	1	4	1	1	1	-21	LEVE
	RUIDO	Generación de ruido	Incremento del Nivel Sonoro.	-1	1	2	4	1	1	1	4	1	1	1	-21	LEVE



	SUELO	Generación de residuos de desmonte	Afectación de la Calidad del Suelo.	-1	1	2	2	1	1	1	4	1	1	2	-20	LEVE
	SOCIAL	Generación de puestos de trabajo en la zona	Dinamización de actividades económicas locales	1	1	2	4	1	1	1	1	1	1	1	18	LEVE
AGUA (Acequia) AIRE Trabajos Preliminares (Limpieza y Nivelación de Terreno) SUELO		Vertimiento de residuos a la acequia	Afectación de la Calidad de agua	-1	1	2	2	1	1	1	4	1	1	2	-20	LEVE
	AIDE	Generación de material particulado (polvo)	Alteración de la Calidad del Aire	-1	1	1	4	1	1	1	4	1	1	1	-19	LEVE
	AIRE	Generación de emisiones gaseosas	Alteración de la Calidad del Aire	-1	1	2	4	1	1	1	4	1	1	1	-21	LEVE
	Generación de desmonte y residuos sólidos no peligrosos	Afectación de la Calidad del Suelo	-1	1	2	2	1	1	1	4	1	1	2	20	LEVE	
		Generación efluentes líquidos peligrosos	Afectación de la Calidad del Suelo	-1	1	2	2	1	1	1	4	1	1	2	-21	LEVE
	SOCIAL	Generación de puestos de trabajo en la zona	Dinamización de actividades económicas locales	1	1	2	4	1	1	1	1	1	1	1	18	LEVE
	AGUA (Canal de regadío)	Vertimientos y/o derrame de residuos a la acequia	Afectación de la Calidad de agua en los canales de regadío	-1	1	1	2	1	1	1	4	1	1	1	-17	LEVE
	AIRE	Generación de material particulado(polvo).	Alteración de la Calidad del Aire	-1	1	1	4	1	1	1	4	1	1	1	-19	LEVE
Obras de Concreto (Simple y Armado)	AIRE	Generación de emisiones gaseosas	Alteración de la Calidad del Aire	-1	1	2	4	1	1	1	4	1	1	1	-21	LEVE
y Albañilería	RUIDO	Generación de ruido	Incremento del Nivel Sonoro	-1	1	1	4	1	1	1	4	1	1	1	-19	LEVE
	SUELO	Generación de desmonte y residuos sólidos no peligrosos	Afectación de la Calidad del Suelo	-1	1	2	2	1	1	1	4	1	1	2	-20	LEVE







Profesional responsable

Representante legal

		Generación de Derrames de combustibles	Alteración de la calidad del suelo	1	1	2	2	1	1	1	4	1	1	2	-20	LEVE
	SOCIAL	Generación de puestos de trabajo en la zona	Dinamización de actividades económicas locales	1	1	1	4	1	1	1	1	1	1	1	16	LEVE
	RUIDO	Generación de ruido	Incremento del Nivel Sonoro	-1	1	1	4	1	1	1	4	1	1	1	-19	LEVE
Carpintería Metálica (Defensas,	SUELO	Generación de residuos sólidos no peligrosos	Afectación de la Calidad del Suelo	-1	1	1	2	1	1	1	4	1	1	1	-17	LEVE
Postes, Soportes)	SOCIAL	Generación de puestos de trabajo en la zona	Dinamización de actividades económicas locales	1	1	2	4	1	1	1	1	1	1	1	18	LEVE
	AIRE	Generación de emisiones gaseosas	Alteración de la Calidad del Aire	-1	1	1	4	1	1	1	4	1	1	1	-19	LEVE
Izaje, Montaje mecánico de	RUIDO	Generación de ruido	Incremento del Nivel Sonoro	-1	1	1	4	1	1	1	4	1	1	1	-19	LEVE
Equipos (Dispensadores,	SUELO	Generación De Restos De Pintura	Alteración de la calidad del suelo.	-1	1	1	2	1	1	1	4	1	1	1	-17	LEVE
Tanques y Bombas de Combustibles Líquidos, GLP)	SUELO	Generación De Residuos no peligrosos	Alteración de la calidad del suelo.	-1	1	1	2	1	1	1	4	1	1	1	-17	LEVE
	SOCIAL	Generación de puestos de trabajo en la zona	Dinamización de actividades económicas locales	1	1	2	4	1	1	1	4	1	1	1	21	LEVE
Instalación y	AIRE	Generación de polvo (material particulado)	Alteración de la Calidad del Aire	-1	1	1	4	1	1	1	4	1	1	1	-19	LEVE
conexionado mecánico de tuberías, accesorios	RUIDO	Generación de ruido	Incremento del Nivel Sonoro	-1	1	1	4	1	1	1	4	1	1	1	-19	LEVE
y válvulas	SUELO	Generación de residuos sólidos no peligrosos	Afectación de la Calidad del Suelo	-1	1	1	2	1	1	1	4	1	1	1	-17	LEVE



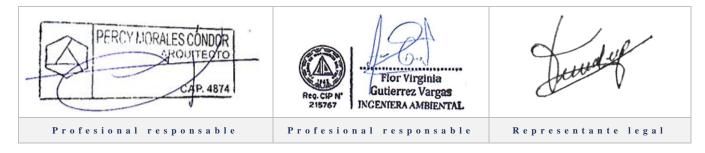
	SOCIAL	Generación de puestos de trabajo en la zona	Dinamización de actividades económicas locales	1	1	2	4	1	1	1	4	1	1	1	21	LEVE
	AIRE	Generación de polvo (material particulado)	Alteración de la Calidad del Aire	-1	1	1	4	1	1	1	4	1	1	1	-19	LEVE
Cableado y Conexionado Eléctrico y	RUIDO	Generación de ruido por la operación de máquina- rias y equipos de instalación eléctrica.	Incremento del Nivel Sonoro	-1	1	1	4	1	1	1	4	1	1	1	-19	LEVE
Energizado de las instalaciones eléctricas y tableros generales	SUELO	Generación de residuos no peligrosos (Residuos generales y residuos reciclables)	Afectación de la Calidad del Suelo	-1	1	1	2	2	2	1	4	1	1	1	-19	LEVE
	SOCIAL	Generación de puestos de trabajo en la zona	Dinamización de actividades económicas locales	1	1	2	4	2	1	1	4	1	1	1	22	LEVE
Pruebas Pre Operativas Para Los Tanques Y Tuberías	RUIDO	Generación de ruido	Incremento del Nivel Sonoro	-1	1	1	3	1	1	1	4	1	1	1	-19	LEVE
	SOCIAL	Generación de puestos de trabajo en la zona	Dinamización de actividades económicas locales	1	1	2	4	2	1	1	4	1	1	1	22	LEVE



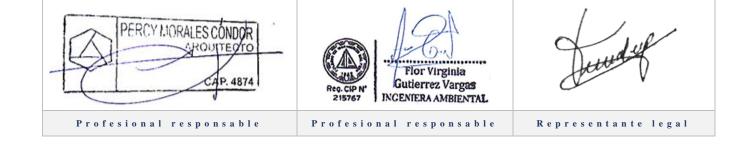
ETAPA OPERACIÓN – COMBUSTIBLES LIQUIDOS																
									IMI	SIG						
ACTIVIDAD	COMPONENTE AMBIENTAL	ASPECTOS AMBIENTALES	POSIBLES IMPACTOS AMBIENTALES	N	I N	E X	M O	P E	R V	A C	E F	S I	R C	P R	IMPORTANCIA	NIVEL DE SIGNIFICANCIA
Recepción, desplazamiento y emplazamiento del Camión Cisterna para Combustibles Líquidos	Agua (Acequia)	Vertimientos y/o derrame de residuos en la acequia	Alteración de la calidad del Agua	-1	1	1	2	1	1	1	4	1	1	1	-17	LEVE
	Aire	Generación de emisiones gaseosas	Alteración de la calidad del Aire	-1	1	1	1	4	4	1	1	1	4	2	-23	LEVE
	Ruido	Generación de ruido	Incremento del Nivel Sonoro	-1	1	1	4	1	1	1	1	1	1	2	-17	LEVE
	Suelo	Derrames de combustibles	Alteración de la calidad del suelo	-1	1	2	3	1	1	1	4	1	1	2	-21	LEVE
	Social	Generación de puestos de trabajo en la zona	Dinamización de actividades económicas locales	1	1	2	4	2	1	1	4	1	1	1	22	LEVE
Descarga y Almacenamiento de Combustibles Líquidos	Aire	Generación de emisiones gaseosas	Alteración de la calidad del Aire	-1	1	1	1	4	4	1	1	1	4	2	-23	LEVE
	Ruido	Generación de ruido	Incremento del Nivel Sonoro	-1	1	1	4	1	1	1	1	1	1	1	-16	LEVE
	Suelo	Posible fuga en los tanques de almacenamiento de combustible líquido enterrados.	Alteración de la Calidad del Suelo	-1	1	1	2	4	1	1	1	1	4	2	-21	LEVE



		Posibles derrames accidentales durante la descarga de CL	Alteración de la Calidad del Suelo	-1	1	1	2	4	1	1	1	1	4	2	-21	LEVE
Despacho y Venta de Combustibles Líquidos al Público Automotor	Agua (Acequia)	Vertimientos y/o derrame de residuos en la acequia	Alteración de la calidad del Agua	-1	1	1	2	1	1	1	4	1	1	1	-17	LEVE
	Aire	Generación de emisiones gaseosas	Alteración de la calidad del Aire	-1	1	1	1	4	4	1	1	1	4	2	-23	LEVE
	Ruido	Generación de ruido	Incremento del Nivel Sonoro	-1	1	1	4	1	1	1	1	1	1	1	-16	LEVE
	Suelo	Derrame de combustible liquido	Afectación de la calidad del suelo	-1	1	1	2	4	1	1	1	1	4	2	-21	LEVE
	Social	Generación de puestos de trabajo en la zona	Dinamización de actividades económicas locales	1	1	2	4	2	1	1	4	1	1	1	22	LEVE
	Aire	Generación de emisiones gaseosas	Alteración de la calidad del aire	-1	1	1	4	1	1	1	4	1	4	2	-23	LEVE
	Ruido	Generación de ruido	Incremento del Nivel Sonoro	-1	1	1	4	1	1	1	1	1	1	1	-16	LEVE
Mantenimiento de		Generación de residuos sólidos peligrosos.	Afectación de la Calidad del Suelo	-1	1	1	2	1	1	1	1	1	2	1	-15	LEVE
Tanques de Combustibles Líquidos	Suelo	Generación de residuos líquidos durante la limpieza y las pruebas de hermeticidad de los tanques	Afectación de la Calidad del Suelo	-1	1	1	2	1	1	1	1	1	1	1	-14	LEVE
	SOCIAL	Generación de puestos de trabajo en la zona	Dinamización de actividades económicas locales	1	1	1	4	4	1	1	1	1	1	2	20	LEVE
	Aire	Generación de emisiones gaseosas	Alteración de la calidad del aire	-1	1	1	4	1	1	1	4	1	4	2	-23	LEVE



Mantenimiento de Tuberías Conexas de CL	Ruido	Generación de ruido	Incremento del Nivel Sonoro	-1	1	1	4	1	1	1	1	1	1	1	-16	LEVE
	Suelo	Generación de residuos sólidos no peligroso y residuo peligroso	Afectación de la Calidad del Suelo	-1	1	1	2	4	2	1	1	1	2	2	-21	LEVE
		Generación de derrame de combustibles líquidos	Afectación de la calidad del suelo	-1	1	1	2	1	1	1	1	1	2	2	-16	LEVE
	Social	Generación de puestos de trabajo en la zona	Dinamización de actividades económicas locales	1	1	1	4	4	1	1	1	1	1	2	20	LEVE
Mantenimiento de Equipos (Bombas, dispensadores y Tablero)	Aire	Generación de emisiones gaseosas	Alteración de la calidad del aire	-1	1	1	4	1	1	1	4	1	4	2	-23	LEVE
	Ruido	Generación de ruido	Incremento del Nivel Sonoro	-1	1	1	4	1	1	1	1	1	1	1	-16	LEVE
	Suelo	Generación de residuos sólidos no peligrosos, residuos peligrosos	Afectación de la Calidad del Suelo	-1	1	1	2	4	2	1	1	1	2	2	-21	LEVE
	Sueio	Generación de derrame de combustibles líquidos	Afectación de la calidad del suelo	-1	1	1	2	4	1	1	1	1	2	2	-19	LEVE
	Social	Generación de puestos de trabajo en la zona	Dinamización de actividades económicas locales	1	1	1	4	4	1	1	1	1	1	2	20	LEVE



		E	TAPA OPERACIÓ	ÓΝ -	· GI	LP										
								ATR	IBU	TOS						(0
ACTIVIDAD	COMPONENTE AMBIENTAL	ASPECTOS AMBIENTALES	POSIBLES IMPACTOS AMBIEN-TALES	N	I	EX	M O	P E	R V	A C	E F	SI	R C	P R	IMPORTANCIA	NIVEL DE SIGNIFICANCIA
	Agua (Acequia)	Vertimientos y/o derrame de residuos en la acequia	Alteración de la calidad del Agua	-1	1	1	2	1	1	1	4	1	1	1	-17	LEVE
Recepción, desplazamiento y	Aire	Generación de emisiones gaseosas	Alteración de la Calidad del Aire	-1	1	1	1	4	4	1	1	1	4	2	-23	LEVE
emplazamiento del camión cisterna de GLP	Ruido	Generación de ruido	Incremento del Nivel Sonoro	-1	1	1	4	1	1	1	1	1	1	2	-17	LEVE
	Social	Generación de puestos de trabajo en la zona	Dinamización de actividades económicas locales	1	1	2	4	2	1	1	4	1	1	1	22	LEVE
	Aire	Generación de emisiones gaseosas	Alteración de la Calidad del Aire	-1	1	1	1	4	4	1	1	1	4	2	-23	LEVE
Descarga y Almacenamiento	Ruido	Generación de ruido	Incremento del Nivel Sonoro	-1	1	1	4	1	1	1	1	1	1	1	-16	LEVE
de GLP	Suelo	Generación de residuos sólidos peligrosos	Afectación de la Calidad del Suelo	-1	1	1	2	4	1	1	1	1	4	2	-21	LEVE
Despacho y Venta de GLP al Público Automotor	Agua (Acequia)	Vertimientos y/o derrame de residuos en la acequia	Alteración de la calidad del Agua	-1	1	1	2	1	1	1	4	1	1	1	-17	LEVE



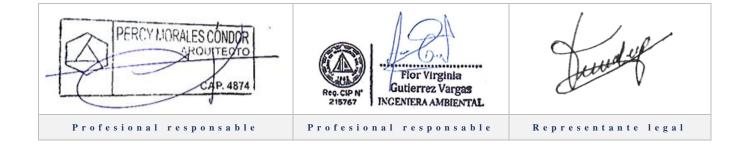
	Aire	Generación de emisiones gaseosas	Alteración de la Calidad del Aire	-1	1	1	1	4	4	1	1	1	4	2	-23	LEVE
	Ruido	Generación de ruido	Incremento del Nivel Sonoro	-1	1	1	4	1	1	1	1	1	1	1	-16	LEVE
	Suelo	Generación de residuos sólidos peligrosos	Afectación de la Calidad del Suelo	-1	1	1	4	4	1	1	1	1	2	2	-21	LEVE
	Social	Generación de puestos de trabajo en la zona	Dinamización de actividades económicas locales	1	1	2	4	2	1	1	4	1	1	1	22	LEVE
	Aire	Generación de emisiones gaseosas	Alteración de la Calidad del Aire	-1	1	1	2	1	1	1	4	1	1	1	-17	LEVE
	Ruido	Generación de ruido	Incremento del Nivel Sonoro	-1	1	1	4	1	1	1	1	1	1	1	-16	LEVE
Mantenimiento de Tanque de GLP	Suelo	Generación de residuos sólidos no peligroso y residuo peligroso	Afectación de la Calidad del Suelo	-1	1	1	2	1	1	1	1	1	2	2	-16	LEVE
	Suelo	Generación de residuos durante la limpieza externa	Afectación de la Calidad del Suelo	-1	1	1	2	1	1	1	1	1	2	1	-15	LEVE
	Social	Generación de puestos de trabajo en la zona	Dinamización de actividades económicas locales	1	1	1	4	4	1	1	1	1	1	2	20	LEVE
	Aire	Generación de emisiones gaseosas	Alteración de la Calidad del Aire	-1	1	1	2	1	1	1	4	1	1	1	-17	LEVE
Mantenimiento de Tuberías Conexas de GLP	Ruido	Generación de ruido	Incremento del Nivel Sonoro	-1	1	1	4	1	1	1	1	1	1	1	-16	LEVE
ue GLI	Suelo	Generación de residuos sólidos no peligroso y residuo peligroso	Afectación de la Calidad del Suelo	-1	1	1	2	1	1	1	1	1	2	1	-15	LEVE



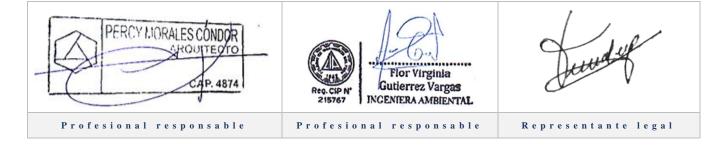
	Social	Generación de puestos de trabajo en la zona	Dinamización de actividades económicas locales	1	1	1	4	4	1	1	1	1	1	2	20	LEVE
	Aire	Generación de emisiones gaseosas	Alteración de la Calidad del Aire	-1	1	1	2	1	1	1	4	1	1	1	-17	LEVE
	Ruido	Generación de ruido	Incremento del Nivel Sonoro	-1	1	1	4	1	1	1	1	1	1	1	-16	LEVE
Mantenimiento de Equipos (Bombas, Dispensadores, y Tablero)	Suelo	Generación de residuos sólidos no peligroso y residuos peligrosos	Afectación de la Calidad del Suelo	-1	1	1	2	1	1	1	1	1	2	1	-15	LEVE
	Social	Generación de puestos de trabajo en la zona	Dinamización de actividades económicas locales	1	1	1	4	4	1	1	1	1	1	2	20	LEVE



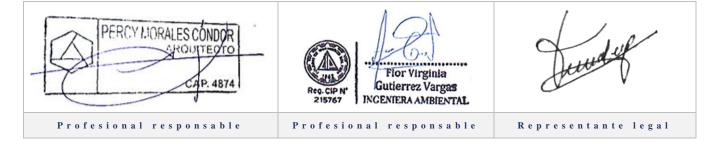
		E	TAPA DE ABAN	DO	NO											
								ATR	RIBU	TOS					MI	SIG
ACTIVIDAD	COMPONENTE AMBIENTAL	ASPECTOS AMBIENTALES POSIBLES IMPACTOS AMBIENTALES		N	I N	E X	M O	P E	R V	A C	E F	SI	R C	P R	IMPORTANCIA	NIVEL DE SIGNIFICANCIA
	AIRE	Generación de emisiones gaseosas	Alteración de la Calidad del Aire	-1	1	2	4	1	1	1	4	1	1	1	-21	LEVE
	AIRE	Generación de material particulado	Alteración de la Calidad del Aire	-1	1	2	4	1	1	1	4	1	1	1	-21	LEVE
Retiro, transporte y movilización de Equipos y	RUIDO	Generación de ruido	Incremento del Nivel Sonoro	-1	1	2	4	1	1	1	4	1	1	1	-21	LEVE
Materiales	SUELO	Generación efluentes líquidos peligrosos	Afectación de la Calidad del Suelo	-1	1	2	3	1	1	1	4	1	1	2	-21	LEVE
	SOCIAL	Generación de puestos de trabajo en la zona	Dinamización de actividades económicas locales	1	1	2	4	1	1	1	4	1	1	1	21	LEVE
	AIRE	Generación de emisiones gaseosas	Alteración de la Calidad del Aire	-1	1	1	4	1	1	1	4	1	1	1	-19	LEVE
Demolición de Obras de Concreto	AIRE	Generación de material particulado	Alteración de la Calidad del Aire	-1	1	2	4	1	1	1	4	1	1	1	-21	LEVE
(Simple y Armado) y Albañilería	RUIDO	Generación de ruido	Incremento del Nivel Sonoro	-1	1	1	4	1	1	1	4	1	1	1	-19	LEVE
	SUELO	Generación de residuos de desmonte	Afectación de la Calidad del Suelo	-1	1	2	3	1	1	1	4	1	1	2	-21	LEVE
Retiro y desmontaje	AIRE	Generación de emisiones gaseosas	Alteración de la Calidad del Aire	-1	1	1	4	1	1	1	4	1	1	1	-19	LEVE



mecánico de Equipos	RUIDO	Generación de ruido	Incremento del Nivel Sonoro	-1	1	1	4	1	1	1	4	1	1	1	-19	LEVE
(Dispensadores y Tanque de Combustibles Líquidos y GLP)	SOCIAL	Generación de puestos de trabajo en la zona	Dinamización de actividades económicas locales	1	1	1	4	1	1	1	1	1	1	1	16	LEVE
	AIRE	Generación de material particulado	Alteración de la Calidad del Aire	-1	1	2	4	1	1	1	4	1	1	1	-21	LEVE
Desinstalación	RUIDO	Generación de ruido	Incremento del Nivel Sonoro	-1	1	1	4	1	1	1	4	1	1	1	-19	LEVE
mecánica de tuberías, accesorios	SUELO	Generación de residuos sólidos no peligrosos	Afectación de la Calidad del Suelo	-1	1	1	2	1	1	1	4	1	1	1	-17	LEVE
y válvulas	SOCIAL	Generación de puestos de trabajo en la zona	Dinamización de actividades económicas locales	1	1	2	4	1	1	1	1	1	1	1	18	LEVE
	AIRE	Generación de material particulado	Alteración de la Calidad del Aire	-1	1	1	4	1	1	1	4	1	1	1	-19	LEVE
Desinstalación y des conexionado	RUIDO	Generación de ruido	Incremento del Nivel Sonoro	-1	1	1	4	1	1	1	4	1	1	1	-19	LEVE
Eléctrico y des- energizado de tableros generales	SUELO	Generación de residuos no peligrosos (Residuos generales y reciclables)	Afectación de la Calidad del Suelo	-1	1	1	3	1	1	1	4	1	1	1	-18	LEVE
	SOCIAL	Generación de puestos de trabajo en la zona	Dinamización de actividades económicas locales	1	1	2	4	1	1	1	4	1	1	1	21	LEVE
Trabajos de	AIRE	Generación de polvo (material particulado)	Alteración de la Calidad del Aire	-1	1	1	4	1	1	1	4	1	1	1	-19	LEVE
limpieza y nivelación de	SUELO	Generación de residuos sólidos no peligrosos	Afectación de la Calidad del Suelo	-1	1	1	2	1	1	1	4	1	1	1	-17	LEVE
Terreno, para un nuevo Uso	SOCIAL	Generación de puestos de trabajo en la zona	Dinamización de actividades económicas locales	1	1	2	4	1	1	1	4	1	1	1	21	LEVE



			ЕТА	PA CON	STRUCCIÓN
ACTIVIDAD	COMPONENTE AMBIENTAL	ASPECTOS AMBIENTALES	IMPACTOS AMBIENTALES	TIPO DE MEDIDA	DESCRIPCIÓN
	Agua	Vertimiento de residuos a la acequia	Afectación de la Calidad de agua (Acequia)	Preventivo	 Para evitar alguna entrada de Vertimiento de residuos a la acequia se procederá a tapar los canales de regadío con tablones antes de inicio de las actividades. Del mismo modo se darán charlas semanales de concientización de la contaminación del agua en los canales de regadío. Y será evidenciado mediante una lista de asistencia de los participantes. Así mismo se adjuntarán fotos. El supervisor de la obra dará aviso a todo el personal la prohibición del vertimiento de todo tipo de residuos sólidos en general hacia los canales de regadío. Esto se realizará antes del inicio de las labores.
Transporte y Movilización de Equipos y Materiales	Aire	Generación de emisiones gaseosas	Alteración de la Calidad del Aire	Preventivo	 Procedimiento: 1. Las maquinarias serán sometidas a una inspección técnica por un especialista antes de su utilización, 2. El encargado de la obra deberá exigir que se le brinde una copia de dicha inspección vehicular. 3. El encargado de la obra deberá exigir que los transportistas Llenen el formato correspondiente al Check List. 4. Los conductores deberán presentar la documentación que sustente dicha inspección del procedimiento N° 1, así como el certificado de mantenimiento vehicular. 5. Se solicitará la revisión técnica y solo podrán operar aquellas maquinarias con revisión técnica aprobada y validada otorgada por la empresa que realizo la revisión. 6. Las características técnicas o pruebas que deberán pasar dichas maquinarias se encuentran en los Check list perteneciente a: ✓ Grúa. ✓ montacarga. ✓ Retro excavadora. ✓ Volquetes. ✓ Cortadores.



				 ✓ Rodillo vibratorio. ✓ Mezcladora de Concreto. 7. El medio que se usará para que le permita verificar el cumplimiento de dicho mantenimiento serán: (ficha técnica, y Check list) 8. Previo al inicio de las actividades y solo podrán conducir aquellos que hayan participado en el taller.
			Mitigación	Procedimiento: 1. Revisar el Check List N° 3, N°4, N°5 , N° 6 y N°7 2. Adjuntar Como Medio Probatorio Las Fichas De Check List
			Corrección	 Procedimiento: Una vez revisado los certificados de ficha técnica otorgado por la empresa especialista y la revisión del check list se verificará los desperfectos. Si las maquinarias (Montacarga, tractores, etc.) tuvieran algún desperfecto en el área del proyecto, este será trasladado de inmediato hacia un mecánico especialista Por lo cual Se corregirá a través del arreglo del desperfecto, reemplazo o sustitución de maquinarias y equipos. Las maquinarias pasarán revisión técnica cada 3 meses. Se podría aplicar los procedimientos del formato de check list N°3, 4, 5, 6 y N° 7.
	Generación de material particulado	Alteración de la Calidad del Aire	Preventivo	 6. Se podría aplicar como medio de verificación el formato N° 8. El cual indica los arreglos de dicho desperfecto. Se contará con un límite de velocidad de 20 Km/h para el movimiento de las maquinarias en el interior del área del proyecto.
Ruido	Generación de ruido	Incremento del Nivel Sonoro	Preventivo	Procedimiento: 1. Se implementará señalética y/o indicaciones en las cuales se indique el límite de velocidad de 20 Km/h para las maquinarias. 2. Se implementarán señaléticas y/o indicaciones, para indicar que se prohíbe el uso de sirenas o claxon de las maquinarias. Procedimiento: 1. Por lo cual se dará uso de los formatos de check list N°3,4, 5, 6, y 7,



Suelo	Generación efluentes líquidos peligrosos	Afectación de la Calidad del Suelo	Preventivo	El área pavimentada contará con cilindros, para lo cual Se realizará segregación de residuos sólidos Contará con cilindros herméticos con tapa, pintados y rotulados, de acuerdo a lo establecido por la Norma Técnica Peruana NTP 900.058.2019 denominada "GESTIÓN DE RESIDUOS. Se implementará cilindros con Código de colores para los dispositivos de almacenamiento de residuos". Se reformula dicha medida describiendo el siguiente procedimiento. Procedimiento: 1. Se solicitará la revisión (solo podrán operar aquellas maquinarias con revisión técnica aprobada y validada) para evitar algún tipo de derrame liquido o combustible líquido. 2. Los conductores recibirán un taller de manejo preventivo previo al inicio de las actividades y solo podrán conducir aquellos que hayan participado en el taller. 3. Se capacitará al personal con respecto a la contaminación del suelo y al manejo de residuos sólidos peligrosos 4. En caso de producirse efluentes líquidos peligrosos, estos serán limpiados y absorbidos mediante arena u otro material de limpieza como kit antiderrame. 5. La limpieza del área se llevará a cabo de manera diaria al final de las labores. 6. Los residuos sólidos generados serán colocados en cilindros de acuerdo a sus características de peligrosidad. 7. Se delimitará el área de residuos sólidos peligrosos con cintas amarillas mencionando en sus franjas prohibido acercarse. 8. Los residuos sólidos peligrosos como arena contaminada con hidrocarburos, trapos contaminados, wype, etc. serán llevados hacia un relleno de seguridad por lo cual serán manejados por una empresa operadora de residuos sólidos. 9. Se le pedirá al encargado del proyecto que guarde la copia del del pesaje de estos residuos sólidos peligrosos, así mismo se le pedirá que guarde el certificado de los manifiestos de residuos sólidos peligrosos, así mismo se le pedirá que guarde el certificado de los manifiestos de residuos sólidos peligrosos, emitido por el relleno de seguridad y la EO - RS.
Social	Generación de puestos de trabajo en la zona	Dinamización de actividades económicas locales		



	Agua	Vertimiento de residuos a la acequia	Afectación de la Calidad de agua (Acequia)	Preventivo	Para evitar alguna entrada de Vertimiento de residuos a la acequia se procederá a tapar los canales de regadío con tablones antes de inicio de las actividades. Del mismo modo se darán charlas semanales de concientización de la contaminación del agua en los canales de regadío. Y será evidenciado mediante una lista de asistencia de los participantes. Así mismo se adjuntarán fotos. El supervisor de la obra dará aviso a todo el personal la prohibición del vertimiento de todo tipo de residuos sólidos en general hacia los canales de regadío. Esto se realizará antes del inicio de las labores.
Demolición del cerco existentes	Aire	Generación de emisiones gaseosas	Alteración de la Calidad del Aire.	Preventivo	 Todos los vehículos deberán pasar por una revisión técnica cada 6 meses, esta revisión será realizada por una empresa especialista, ejemplo Lidercón. Procedimiento: 1. El encargado de la obra deberá exigir que se le brinde una copia de dicho documento de la inspección vehicular. 2. El encargado de la obra deberá exigir que los transportistas Llenen el formato correspondiente al Check List. 3. Se solicitará la revisión técnica y solo podrán operar aquellas maquinarias con revisión técnica aprobada y validada otorgada por la empresa que realizo la revisión. 4. Las características técnicas o pruebas que deberán pasar dichas maquinarias se encuentran en los Check list perteneciente a: ✓ Retro excavadora. ✓ Volquetes. ✓ Cortadores. ✓ Rodillo vibratorio. 5. El medio que se usará para que le permita verificar el cumplimiento de dicho mantenimiento serán: (ficha técnica, y Check list) previo al inicio de las actividades y solo podrán conducir aquellos que hayan participado en el taller. Todos los vehículos deberán pasar por una revisión técnica cada 6 meses, esta revisión será realizada por una empresa especialista, ejemplo Lidercón. Procedimiento: 1. Una vez revisado los certificados de ficha técnica otorgado por la empresa especialista y la revisión del check list se verificará los desperfectos. 2. Si las maquinarias (excavadora, volquete, etc.) tuvieran algún desperfecto en el área del proyecto, este será trasladado de inmediato hacia un mecánico especialista



				 3. Por lo cual Se corregirá a través del arreglo del desperfecto, reemplazo o sustitución de maquinarias y equipos. 4. Las maquinarias pasarán revisión técnica cada 3 meses. Se podría aplicar los procedimientos del formato de check list de excavadora y volquete. Se Podría aplicar como medio de verificación el formato N° 8. El cual indica los arreglos de dicho desperfecto.
			Preventivo	El supervisor verificará en campo durante la operación de actividades las velocidades de dichas maquinarias que se usarán en la etapa de construcción. Se realizará por única vez el monitoreo de calidad de aire con los parámetros PM10 Y PM 2.5 conforme la norma 151-MINAM.
	Generación de material particulado (polvo)	Alteración de la Calidad del Aire.	Mitigación	 Se cercará el área de trabajo previa a la realización de las actividades de construcción. El cerco será de material metálico y una altura mínima de 2.40m. Se humedecerá el suelo para evitar el levantamiento de material particulado, una (01) ves en la mañana y una (01) ves en la tarde. Se precisa que se utilizará 150 litro de agua por Dia. Durante el periodo de dicha actividad para el humedecimiento del área del proyecto. Y Se evidenciarán con fotografías. Se humedecerán las vías de acceso diariamente antes de iniciar la actividad.
Ruido	Generación de ruido	Incremento del Nivel Sonoro.	Preventivo	Controlar que los decibeles se encuentren dentro del rango permisible mediante un sonómetro La frecuencia de la verificación de los niveles de ruido - La frecuencia de la verificación de los niveles de ruido durante la etapa de construcción se dará 1 veces al día uno (01) en la mañana y uno (01) veces en la tarde mediante un sonómetro. y se procederá con el llenado de formato Check list de la excavadora, volquete etc. - Para las maquinarias de excavadora, volquete etc, Se implementará señalética y/o indicaciones en las cuales se indique el límite de velocidad de 20 Km/h para las maquinarias. - Para las maquinarias de excavadora, volquete, Se implementarán señaléticas y/o indicaciones, para indicar que se prohíbe el uso de sirenas o claxon de las maquinarias. El procedimiento a ser aplicado para el control de ruido, en caso se supere el ECA establecido: - Se le pedirá al personal que usen los protectores auditivos de manera obligatoria. (Este será comprobado mediante un registro de EPPs - Kardex).



	1		I	
				- Si notamos un ruido excesivo procederemos a volver a medir el nivel del ruido de forma inmediata.
				- Si el nivel del ruido elevado súpera el ECA, entonces Se procederá a retirar el equipo que origina ruido elevado superando los ECA.
				- Se volverá a revisar si estos vehículos (excavadora, volquete, etc cuentan con silenciador en los tubos de escape.
				- El supervisor verificará el correcto estado de estos silenciadores
				Su medio de verificación será a traves de un registro de niveles de ruido
				Procedimiento:
				- Se revisará si las maquinarias cuentan con silenciadores en los tubos de escape.
		1	Mitigación	- En los check list Se describirá si dichos Vehicular cuentan con silenciadores en los tubos de escape.
				- Por lo cual se dará uso de los formatos de check list de la excavadora, volquete, etc.
				Solo las maquinarias que cuenten con silenciadores en los tubos de escape serán permitidas a dar inicio en sus actividades.
				El manejo y la disposición del desmonte generado será realizado de acuerdo a lo establecido en la Ley de Gestión Integral de Residuos Sólidos, aprobada mediante el D.L. N°1278 y su reglamento, aprobado mediante D.S. N° 014-2017-MINAM.
				El área pavimentada contará con cilindros, para lo cual Se realizará segregación de residuos sólidos Contará con cilindros herméticos con tapa, pintados y rotulados, de acuerdo a lo establecido por la Norma Técnica Peruana NTP 900.058.2019 denominada "GESTIÓN DE RESIDUOS.
	Generación de	Afectación de la		Procedimiento para la generación de residuos sólidos desmonte
Suelo	residuos de	Calidad del Suelo.	Preventivo	- Se implementará un área especificada el cual estará pavimentada y cercada.
	desmonte			- Se capacitará al personal con respecto al manejo de residuos de desmonte.
				- estos serán derivados al área especifico donde se ubicará temporalmente.
				- La limpieza del área se llevará a cabo de manera diaria al final de las labores. (tales como retazos de ladrillos rotos, cemento, polvo, etc).
				- Estos serán derivados al área especifico donde se ubicará temporalmente.
				- Los residuos sólidos de desmonte generados serán colocados en sacos y colocados en su área temporal tal como lo indica el procedimiento nº1.



					 Los residuos sólidos como desmonte (arena, ladrillos, cemento, etc.) serán llevados hacia una escombrera autorizada. El material de desmonte será dispuesto mediante un volquete hacia una escombrera autorizada por la municipalidad correspondiente.
	Social	Generación de puestos de trabajo en la zona	Dinamización de actividades económicas locales		
	Agua	Vertimiento de residuos a la acequia	Afectación de la Calidad de agua (Acequia)	Preventivo	Para evitar alguna entrada de Vertimiento de residuos a la acequia se procederá a tapar los canales de regadío con tablones antes de inicio de las actividades. Del mismo modo se darán charlas semanales de concientización de la contaminación del agua en los canales de regadío. Y será evidenciado mediante una lista de asistencia de los participantes. Así mismo se adjuntarán fotos. El supervisor de la obra dará aviso a todo el personal la prohibición del vertimiento de todo tipo de residuos sólidos en general hacia los canales de regadío. Esto se realizará antes del inicio de las labores.
Trabajos Preliminares (Limpieza y Nivelación de Terreno)		Generación de material		Preventivo	 El supervisor verificará en campo durante la operación de actividades las velocidades de dichas maquinarias que se usarán en la etapa de construcción. Se contará con un límite de velocidad de 20 Km/h para el movimiento de las maquinarias en el interior del área del proyecto para evitar el levantamiento de polvo. Se realizará por única vez el monitoreo de calidad de aire con los parámetros PM10 Y PM 2.5 conforme la norma 151-MINAM.
Terreno)	Aire	particulado (polvo) debido a las excavaciones.	Alteración de la Calidad del Aire	Mitigación	 Se cercará el área de trabajo previa a la realización de las actividades de construcción. El cerco será de material metálico y una altura mínima de 2.40m. Se humedecerá el suelo para evitar el levantamiento de material particulado, una (01) ves en la mañana y una (01) ves en la tarde. Se precisa que se utilizará 150 litro de agua por Dia. Durante el periodo de dicha actividad para el humedecimiento del área del proyecto. Y Se evidenciarán con fotografías. Se humedecerán las vías de acceso diariamente antes de iniciar la actividad
		Generación de emisiones gaseosas	Alteración de la Calidad del Aire	Preventivo	Procedimiento: 1. Las Maquinarias serán sometidos a una inspección técnica por un especialista antes de su utilización.



2. El encar vehicular	gado de la obra deberá exigir que se le brinde una copia de dicha inspección r.
	rgado de la obra deberá exigir que los transportistas Llenen el formato ndiente al Check List.
	ductores deberán presentar la documentación que sustente dicha inspección del niento N° 1, así como el certificado de mantenimiento vehicular.
	tará la revisión técnica y solo podrán operar aquellas maquinarias con revisión probada y validada otorgada por la empresa que realizo la revisión.
	cterísticas técnicas o pruebas que deberán pasar dichas maquinarias se encuentran neck list perteneciente a:
✓ Grúa	
✓ mont	tacarga.
✓ Retro	o excavadora.
✓ Volq	uetes.
✓ Corta	adores.
✓ Rodi	llo vibratorio.
✓ Mezo	cladora de Concreto.
mantenir	o que se usará para que le permita verificar el cumplimiento de dicho miento serán: (ficha técnica, y Check list) previo al inicio de las actividades y solo onducir aquellos que hayan participado en el taller.
Procedimie	ento:
Mitigación 1.Revisar e	el Check List N° 3, N°4, N°5, N° 6 y N°7.
	Como Medio Probatorio Las Fichas De Check List)
Procedimie	ento:
	revisado los certificados de ficha técnica otorgado por la empresa especialista y ón del check list se verificará los desperfectos.
	aquinarias (Montacarga, tractores, etc.) tuvieran algún desperfecto en el área del , este será trasladado de inmediato hacia un mecánico especialista
	nal Se corregirá a través del arreglo del desperfecto, reemplazo o sustitución de rias y equipos.
4. Las maqu	uinarias pasarán revisión técnica cada 3 meses.
5. Se podría	a aplicar los procedimientos del formato de check list N°3, 4, 5, 6 y N° 7.



					Se Podría aplicar como medio de verificación el formato N° 8. El cual indica los arreglos de dicho desperfecto.
					El manejo y la disposición del desmonte generado será realizado de acuerdo a lo establecido en la Ley de Gestión Integral de Residuos Sólidos, aprobada mediante el D.L. N°1278 y su reglamento, aprobado mediante D.S. N° 014-2017-MINAM.
			Contará con cilindros herméticos con tapa, pintados y rotulados, de acuerdo a lo establecido por la Norma Técnica Peruana NTP 900.058.2019 denominada "GESTIÓN AMBIENTAL. Gestión de residuos. Código de colores para los dispositivos de almacenamiento de residuos", además, el área donde se almacenará dichos cilindros estará pavimentada para así evitar cualquier afectación del subsuelo ante una mala disposición de residuos sólidos y/o desmonte.		
					Procedimiento para la generación de residuos sólidos desmonte
					1.Se implementará un área especificada el cual estará pavimentada y cercada
				Preventivo	2.Se capacitará al personal con respecto a al manejo de residuos de desmonte.
					3.estos serán derivados al área específico donde se ubicará temporalmente.
		Generación de desmonte y	Afectación de la		4.La limpieza del área se llevará a cabo de manera diaria al final de las labores. (tales como retazos de ladrillos rotos, cemento, polvo, etc)
	Suelo	residuos sólidos no	Calidad del Suelo		5.estos serán derivados al área especifico donde se ubicará temporalmente.
		peligrosos			6.Los residuos sólidos de desmonte generados serán colocados en sacos y colocados en su área temporal tal como lo indica el procedimiento n°1.
					7.Los residuos sólidos como desmonte (arena, ladrillos, cemento, etc.) serán llevados hacia una escombrera autorizada.
					8.El material de desmonte será dispuesto mediante un volquete hacia una escombrera autorizada por la municipalidad correspondiente.
			9.La limpieza del área se llevará a cabo de manera diaria al final de las labores		
			Procedimiento para la generación de residuos sólidos no peligrosos:		
					1. Todo el personal involucrado en las actividades de construcción tendrá una capacitación previa al inicio de actividades sobre el Plan de Manejo de Residuos Sólidos no peligrosos
				Preventivo	2.Los residuos sólidos generados serán colocados en cilindros de acuerdo a sus características.
					3.Los residuos sólidos como desechos inservibles (basura) serán derivados hacia una empresa operadora de residuos sólidos.



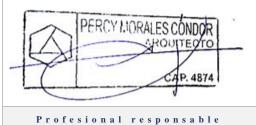
	Suelo	Generación efluentes líquidos peligrosos	Afectación de la Calidad del Suelo	Preventivo	 4.Los residuos no peligrosos (papeles, plásticos) generados, serán entregados a un recolector municipal. La limpieza del área se llevará a cabo de manera diaria al final de las labores. El área pavimentada contará con cilindros, para lo cual Se realizará segregación de residuos sólidos Contará con cilindros herméticos con tapa, pintados y rotulados, de acuerdo a lo establecido por la Norma Técnica Peruana NTP 900.058.2019 denominada "GESTIÓN DE RESIDUOS. Se implementará cilindros con Código de colores para los dispositivos de almacenamiento de residuos". Se reformula dicha medida describiendo el siguiente procedimiento. Procedimiento: 1. Se solicitará la revisión (solo podrán operar aquellas maquinarias con revisión técnica aprobada y validada) para evitar algún tipo de derrame liquido o combustible líquido. 2. Los conductores recibirán un taller de manejo preventivo previo al inicio de las actividades y solo podrán conducir aquellos que hayan participado en el taller. 3. Se capacitará al personal con respecto a la contaminación del suelo y al manejo de residuos sólidos peligrosos 4. En caso de producirse efluentes líquidos peligrosos, estos serán limpiados y absorbidos mediante arena u otro material de limpieza como kit antiderrame. 5. La limpieza del área se llevará a cabo de manera diaria al final de las labores. 6. Los residuos sólidos generados serán colocados en cilindros de acuerdo a sus características de peligrosidad. 7. Se verificará que el almacenamiento de residuos peligrosos será en cilindros y serán respectivamente cerrados. 8. Se delimitará el área de residuos sólidos peligrosos con cintas amarillas mencionando en sus franjas prohibido acercarse. 9. Los residuos sólidos peligrosos como arena contaminada con hidrocarburos, trapos contaminados, wype, etc. serán llevados hacia un relleno de seguridad por lo cual serán manejados por una empresa operadora de residuos s
--	-------	--	---------------------------------------	------------	--



	Social	Generación de puestos de trabajo en la zona	Dinamización de actividades económicas locales		
	Agua	Vertimiento de residuos a la acequia	Afectación de la Calidad de agua (Acequia)	Preventivo	Para evitar alguna entrada de Vertimiento de residuos a la acequia se procederá a tapar los canales de regadío con tablones antes de inicio de las actividades. Del mismo modo se darán charlas semanales de concientización de la contaminación del agua en los canales de regadío. Y será evidenciado mediante una lista de asistencia de los participantes. Así mismo se adjuntarán fotos. El supervisor de la obra dará aviso a todo el personal la prohibición del vertimiento de todo tipo de residuos sólidos en general hacia los canales de regadío. Esto se realizará antes del inicio de las labores.
		Generación de		Preventivo	Se realizará por única vez el monitoreo de calidad de aire con los parámetros PM10 Y PM 2.5 conforme la norma 151-MINAM.
Obras de Concreto			Alteración de la	Mitigación	Se cercará el área de trabajo previa a la realización de las actividades de construcción. El cerco será de material metálico y una altura mínima de 2.40m. Se procederá a realizar el monitoreo de calidad de aire para medir la alteración del aire por la generación de material particulado de sotavento a barlovento.
(Simple y Armado) y Albañilería		Calidad del Aire	Corrección	 Se humedecerá el suelo para evitar el levantamiento de material particulado, una (01) ves en la mañana y una (01) ves en la tarde. Se precisa que se utilizará 150 litro de agua por Dia. Durante el periodo de dicha actividad para el humedecimiento del área del proyecto. Y Se evidenciarán con fotografías. Se proporcionará mascarillas al personal para evitar la afectación del material particulado. Se humedecerán las vías de acceso diariamente antes de iniciar la actividad 	
		Generación de emisiones gaseosas	Alteración de la Calidad del Aire	Preventivo	Procedimiento: 1. Los Maquinarias serán sometidos a una inspección técnica por un especialista antes de su utilización, 2. El encargado de la obra deberá exigir que se le brinde una copia de dicha inspección vehicular. 3. El encargado de la obra deberá exigir que los transportistas Llenen el formato correspondiente al Check List.



				 4. Los conductores deberán presentar la documentación que sustente dicha inspección del procedimiento N° 1, así como el certificado de mantenimiento vehicular. 5. Se solicitará la revisión técnica y solo podrán operar aquellas maquinarias con revisión técnica aprobada y validada otorgada por la empresa que realizo la revisión. 6. Las características técnicas o pruebas que deberán pasar dichas maquinarias se encuentran en los Check list perteneciente a: ✓ Montacarga. ✓ Retro excavadora. ✓ Volquetes. ✓ Cortadores. ✓ Rodillo vibratorio. ✓ Mezcladora de Concreto. ✓ El medio que se usará para que le permita verificar el cumplimiento de dicho mantenimiento serán: (ficha técnica, y Check list)
			Mitigación	Procedimiento: 1. Revisar el Check List N° 3, N°4, N°5, N° 6 y N°7. 2. Adjuntar Como Medio Probatorio Las Fichas De Check List.
			Corrección	 Procedimiento: Una vez revisado los certificados de ficha técnica otorgado por la empresa especialista y la revisión del check list se verificará los desperfectos. Si las maquinarias (Montacarga, tractores, etc.) tuvieran algún desperfecto en el área del proyecto, este será trasladado de inmediato hacia un mecánico especialista Por lo cual Se corregirá a través del arreglo del desperfecto, reemplazo o sustitución de maquinarias y equipos. Las maquinarias pasarán revisión técnica cada 3 meses. Se podría aplicar los procedimientos del formato de check list N°3, 4, 5, 6 y N° 7. Se Podría aplicar como medio de verificación el formato N° 8. El cual indica los arreglos de dicho desperfecto.
Ruido	Generación de ruido	Incremento del Nivel Sonoro	Preventivo	Procedimiento: La frecuencia de la verificación de los niveles de ruido se dará 1 veces en la mañana y 1 veces en la tarde mediante un sonómetro. y se procederá con el llenado de formato Check List N° 1 Y N° 2.





Flor Virginia
Gutierrez Vargas
INGENIERA AMBIENTAL

Juna

Profesional responsable Representante legal

T					Antes de inician les trobaies se le diré el norsenel que usen les motestesses sur l'élèses
					Antes de iniciar los trabajos se le dirá al personal que usen los protectores auditivos.
					Se implementará señalética y/o indicaciones en las cuales se indique el límite de velocidad de 20 Km/h para las maquinarias.
					Se implementarán señaléticas y/o indicaciones, para indicar que se prohíbe el uso de sirenas o claxon de las maquinarias.
					Procedimiento para la generación de residuos sólidos no peligrosos:
					1.Todo el personal involucrado en las actividades de construcción tendrá una capacitación previa al inicio de actividades sobre el Plan de Manejo de Residuos Sólidos no peligrosos
	Suelo	Generación de desmonte y	Afectación de la	Preventivo	2.Los residuos sólidos generados serán colocados en cilindros de acuerdo a sus características.
	Suelo	residuos sólidos no peligrosos	Calidad del Suelo	Fieventivo	3.Los residuos sólidos como desechos inservibles (basura) serán derivados hacia una empresa operadora de residuos sólidos.
					4.Los residuos no peligrosos (papeles, plásticos) generados, serán entregados a un recolector municipal.
					5.La limpieza del área se llevará a cabo de manera diaria al final de las labores.
					El área pavimentada contará con cilindros, para lo cual Se realizará segregación de residuos sólidos Contará con cilindros herméticos con tapa, pintados y rotulados, de acuerdo a lo establecido por la Norma Técnica Peruana NTP 900.058.2019 denominada "GESTIÓN DE RESIDUOS.
					Se implementará cilindros con Código de colores para los dispositivos de almacenamiento de residuos".
					Se reformula dicha medida describiendo el siguiente procedimiento.
		Derrames de	Alteración de la calidad del suelo	Preventivo	Procedimiento:
	Suelo	combustibles			1.Se solicitará la revisión (solo podrán operar aquellas maquinarias con revisión técnica aprobada y validada) para evitar algún tipo de derrame liquido o combustible líquido.
					2.Los conductores recibirán un taller de manejo preventivo previo al inicio de las actividades y solo podrán conducir aquellos que hayan participado en el taller.
					3.Se capacitará al personal con respecto a la contaminación del suelo y al manejo de residuos sólidos peligrosos
					4.En caso de producirse efluentes líquidos peligrosos, estos serán limpiados y absorbidos mediante arena u otro material de limpieza como kit antiderrame.
					5.La limpieza del área se llevará a cabo de manera diaria al final de las labores.



					 6.Los residuos sólidos generados serán colocados en cilindros de acuerdo a sus características de peligrosidad. 7.Se verificará que el almacenamiento de residuos peligrosos será en cilindros y serán respectivamente cerrados. 8.Se delimitará el área de residuos sólidos peligrosos con cintas amarillas mencionando en sus franjas prohibido acercarse. 9.Los residuos sólidos peligrosos como arena contaminada con hidrocarburos, trapos contaminados, wype, etc. serán llevados hacia un relleno de seguridad por lo cual serán manejados por una empresa operadora de residuos sólidos.
					Se le pedirá al encargado del proyecto que guarde la copia del del pesaje de estos residuos sólidos peligrosos, así mismo se le pedirá que guarde el certificado de los manifiestos de residuos sólidos peligrosos, emitido por el relleno de seguridad y la EO - RS.
	Social	Generación de puestos de trabajo en la zona	Dinamización de actividades económicas locales		
Carpintería Metálica	Ruido	Generación de ruido	Incremento del Nivel Sonoro	Preventivo	Procedimiento: 1. Antes de iniciar los trabajos se le dirá al personal que usen los protectores auditivos. 2. Se implementará señalética y/o indicaciones en las cuales se indique el límite de velocidad de 20 Km/h para las maquinarias. 3. Se implementarán señaléticas y/o indicaciones, para indicar que se prohíbe el uso de sirenas o claxon de las maquinarias. Por lo cual el supervisor deberá indicar que se deben evitar todo ruido elevado. Durante la mañana y la tarde 4. Antes de la iniciación de labores se dará una breve charla de contaminación sonora. De igual forma se registrarán en un formato de asistencia.
(Defensas, Postes, Soportes)	Suelo	Generación de residuos sólidos no peligrosos	Afectación de la Calidad del Suelo	Preventivo	El manejo y la disposición del desmonte generado será realizado de acuerdo a lo establecido en la Ley de Gestión Integral de Residuos Sólidos, aprobada mediante el D.L. N°1278 y su reglamento, aprobado mediante D.S. N° 014-2017-MINAM. Contará con cilindros herméticos con tapa, pintados y rotulados, de acuerdo a lo establecido por la Norma Técnica Peruana NTP 900.058.2019 denominada "GESTIÓN AMBIENTAL. Gestión de residuos. Código de colores para los dispositivos de almacenamiento de residuos", además, el área donde se almacenará dichos cilindros estará pavimentada para así evitar cualquier afectación del subsuelo ante una mala disposición de residuos sólidos. Procedimiento para la generación de residuos sólidos no peligrosos:



				Preventivo	 Todo el personal involucrado en las actividades de construcción tendrá una capacitación previa al inicio de actividades sobre el Plan de Manejo de Residuos Sólidos no peligrosos Los residuos sólidos generados serán colocados en cilindros de acuerdo a sus características. Los residuos sólidos como desechos inservibles (basura) serán derivados hacia una empresa operadora de residuos sólidos. Los residuos no peligrosos (papeles, plásticos) generados, serán entregados a un recolector municipal. La limpieza del área se llevará a cabo de manera diaria al final de las labores.
	Social	Generación de puestos de trabajo en la zona	Dinamización de actividades económicas locales		
Izaje, Montaje mecánico de Equipos (Dispensado- res, Tanques y Bombas de Combustibles Líquidos y GLP)	Aire	Generación de emisiones gaseosas	Alteración de la Calidad del Aire	Preventivo	 Procedimiento: Las Maquinarias serán sometidos a una inspección técnica por un especialista antes de su utilización, El encargado de la obra deberá exigir que se le brinde una copia de dicha inspección vehicular. El encargado de la obra deberá exigir que los transportistas Llenen el formato correspondiente al Check List. Para las maquinarias grúa y montacargas. Los conductores deberán presentar la documentación que sustente dicha inspección del procedimiento N° 1, así como el certificado de mantenimiento vehicular de la grúa y montacargas. Se solicitará la revisión técnica y solo podrán operar aquellas maquinarias con revisión técnica aprobada y validada otorgada por la empresa que realizo la revisión. Las características técnicas o pruebas que deberán pasar dichas maquinarias se encuentran en los Check list perteneciente a: ✓ Grúa. ✓ Montacarga. El medio que se usará para que le permita verificar el cumplimiento de dicho mantenimiento serán: (ficha técnica, y Check list de la grúa y montacargas) Previo al inicio de las actividades y solo podrán conducir aquellos que hayan participado en el taller.



					9. Se adjunta formato de check list de grúa y montacargas.
				M:4:: 4	Procedimiento:
				Mitigación	1. Revisar el Check List de grúa y montacargas.
					Procedimiento:
					Una vez revisado los certificados de ficha técnica otorgado por la empresa especialista y la revisión del check list se verificará los desperfectos.
					2. Si las maquinarias (Montacarga, y grúa.) tuvieran algún desperfecto en el área del proyecto, este será trasladado de inmediato hacia un mecánico especialista
				Corrección	3. Por lo cual Se corregirá a través del arreglo del desperfecto, reemplazo o sustitución de maquinarias y equipos.
					4. Las maquinarias pasarán revisión técnica cada 3 meses.
					5. Se podría aplicar los procedimientos del formato de check list de grúa y montacargas.
					6. Se Podría aplicar como medio de verificación el formato de check list corrección El cual indica los arreglos de dicho desperfecto.
			Se implementarán señaléticas y/o indicaciones, para indicar que se prohíbe el uso de sirenas o claxon de las maquinarias.		
	Ruido	Generación de ruido	Incremento del Nivel Sonoro	Preventivo	Del mismo modo el supervisor se encargará de informarles a los conductores la prohibición de claxon.
				Mitigación	Se cercará el área de trabajo previa a la realización de las actividades de construcción. El cerco será de material metálico y una altura mínima de 2.40m.
					El manejo y la disposición del desmonte generado será realizado de acuerdo a lo establecido en la Ley de Gestión Integral de Residuos Sólidos, aprobada mediante el D.L. N°1278 y su reglamento, aprobado mediante D.S. N° 014-2017-MINAM.
Suelo Generación De Residuos De Pintura Alteración de la calidad del suelo.	Preventivo	Contará con cilindros herméticos con tapa, pintados y rotulados, de acuerdo a lo establecido por la Norma Técnica Peruana NTP 900.058.2019 denominada "GESTIÓN AMBIENTAL. Gestión de residuos. Código de colores para los dispositivos de almacenamiento de residuos", además, el área donde se almacenará dichos cilindros estará pavimentada para así evitar cualquier afectación del subsuelo ante una mala disposición de residuos sólidos.			
					Todo el personal involucrado en las actividades de construcción tendrá una capacitación previa al inicio de actividades sobre el Plan de Manejo de Residuos Sólidos.
					Procedimiento para la generación de residuos sólidos de pintura



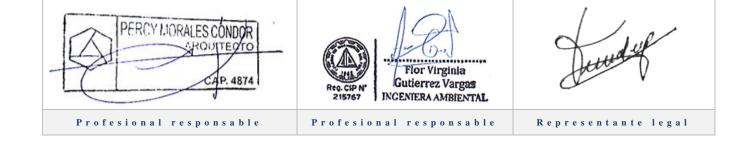
					1. Todo el personal involucrado en las actividades de construcción tendrá una capacitación
					previa al inicio de actividades sobre el Plan de Manejo de Residuos Sólidos 2. Los residuos sólidos generados serán colocados en cilindros de acuerdo a sus características.
					3. Los residuos generados por los derrames de pintura, como trapos contaminado con pintura, wypes, etc., serán colocados en un cilindro cerrado.
					4. Todo material contaminado con pintura, como envases, botellas, baldes de pintura serán juntados en cilindro hermético con tapa.
					5. Para luego ser manejado por una empresa operadora de residuos sólidos.
					6. Del mismo modo estos residuos contaminados con pinturas serán derivados hacia una empresa operadora de residuos sólidos peligrosos.
					Los residuos peligrosos (derrames de pintura), serán entregados a una Empresa Operadora de Residuos Sólidos (EO-RS) autorizada las cuales será trasladados a un relleno de seguridad autorizado.
	Social	Generación de puestos de trabajo en la zona	Dinamización de actividades económicas locales		
	Aire	Generación de polvo (material particulado)	Alteración de la Calidad del Aire	Mitigación	Se cercará el área de trabajo previa a la realización de las actividades de construcción. El cerco será de material metálico y una altura mínima de 2.40m.
Instalación y conexionado mecánico de	Ruido	Generación de ruido	Incremento del Nivel Sonoro	Preventivo	Procedimiento: 1. Antes de iniciar los trabajos se le dirá al personal que usen los protectores auditivos. Antes de la iniciación de labores se dará una breve charla de contaminación sonora. De igual forma se registrarán en un formato de asistencia.
tuberías, accesorios y válvulas	Suelo	Generación de residuos sólidos no peligrosos	Afectación de la Calidad del Suelo	Preventivo	El manejo y la disposición del desmonte generado será realizado de acuerdo a lo establecido en la Ley de Gestión Integral de Residuos Sólidos, aprobada mediante el D.L. N°1278 y su reglamento, aprobado mediante D.S. N° 014-2017-MINAM. Contará con cilindros herméticos con tapa, pintados y rotulados, de acuerdo a lo establecido por la Norma Técnica Peruana NTP 900.058.2019 denominada "GESTIÓN AMBIENTAL. Gestión de residuos. Código de colores para los dispositivos de almacenamiento de residuos", además, el área donde se almacenará dichos cilindros estará pavimentada para así evitar cualquier afectación del subsuelo ante una mala disposición de residuos sólidos.



		I			Todo el personal involucrado en las actividades de construcción tendrá una capacitación
					previa al inicio de actividades sobre el Plan de Manejo de Residuos Sólidos.
					Los residuos no peligrosos generados, serán entregados a un recolector municipal para ser trasladados al relleno sanitario autorizado
					La limpieza del área se llevará a cabo de manera diaria al final de las labores.
	Social	Generación de puestos de trabajo en la zona	Dinamización de actividades económicas locales		
	Aire	Generación de polvo (material particulado)	Alteración de la Calidad del Aire	Mitigación	Se cercará el área de trabajo previa a la realización de las actividades de construcción. El cerco será de material metálico y una altura mínima de 2.40m.
					Procedimiento:
	Ruido	Generación de ruido	Incremento del Nivel Sonoro	Preventivo	1. La frecuencia de la verificación de los niveles de ruido durante la etapa de construcción se dará 2 veces en la mañana y 2 veces en la tarde mediante un sonómetro. y se procederá con el llenado de formato Check List N° 1 Y N° 2.
Cableado y					2. En el formato se detalla la medición de los decibeles generados en campo durante las labores de la etapa de construcción.
Conexionado Eléctrico y					3. Antes de iniciar los trabajos se le dirá al personal que usen los protectores auditivos.
Energizado de las insta-					4. Antes de la iniciación de labores se dará una breve charla de contaminación sonora. De igual forma se registrarán en un formato de asistencia.
laciones eléctricas y tableros					El manejo y la disposición del desmonte generado será realizado de acuerdo a lo establecido en la Ley de Gestión Integral de Residuos Sólidos, aprobada mediante el D.L. N°1278 y su reglamento, aprobado mediante D.S. N° 014-2017-MINAM.
generales	Suelo	I (Residues I	Afectación de la Calidad del Suelo	Preventivo	Contará con cilindros herméticos con tapa, pintados y rotulados, de acuerdo a lo establecido por la Norma Técnica Peruana NTP 900.058.2019 denominada "GESTIÓN AMBIENTAL. Gestión de residuos. Código de colores para los dispositivos de almacenamiento de residuos", además, el área donde se almacenará dichos cilindros estará pavimentada para así evitar cualquier afectación del subsuelo ante una mala disposición de residuos sólidos.
					Todo el personal involucrado en las actividades de construcción tendrá una capacitación previa al inicio de actividades sobre el Plan de Manejo de Residuos Sólidos.
					Los residuos no peligrosos (cables eléctricos) generados, serán entregados a un recolector municipal para ser trasladados al relleno sanitario autorizado.



					La limpieza del área se llevará a cabo de manera diaria al final de las labores.
	SOCIAL	Generación de puestos de trabajo en la zona	Dinamización de actividades económicas locales		
Pruebas Pre Operativas Para Los Tanques Y	Ruido	Generación de ruido	Incremento del Nivel Sonoro	Preventivo	Procedimiento: 1. La frecuencia de la verificación de los niveles de ruido durante la etapa de construcción se dará una (01) vez durante la ejecución de dicha actividad, mediante un sonómetro. y se procederá con el llenado de formato Check List N° 1 Y N° 2. Antes de iniciar los trabajos se le dirá al personal que usen los protectores auditivos.
Tuberías para Tanques	SOCIAL	Generación de puestos de trabajo en la zona	Dinamización de actividades económicas locales		



	ETAPA OPERACIÓN – COMBUSTIBLES LIQUIDOS								
ACTIVIDAD	COMPONENTE AMBIENTAL	ASPECTOS AMBIENTALES	IMPACTOS AMBIENTALES	TIPO DE MEDIDA	DESCRIPCIÓN				
	AGUA (Acequia)	Vertimientos y/o derrame de residuos en la acequia	Alteración de la calidad del agua	Prevención	Para evitar alguna entrada de residuos al canal de regadío se procederá a tapar (tapar mediante la construcción de un puente ó losa) los canales de regadío. Del mismo modo se darán capacitaciones anuales de concientización de la contaminación del agua en los canales de regadío. Y será evidenciado mediante una lista de asistencia de los participantes. Así mismo se adjuntarán fotos. El supervisor dará aviso a todo el personal la prohibición del vertimiento de todo tipo de residuos sólidos en general hacia los canales de regadío. Esto se realizará antes del inicio de las labores.				
Recepción, desplaza- miento y emplaza- miento del Camión Cisterna para Combustibles Líquidos		Generación de emisiones gaseosas	Alteración de la calidad del Aire	Preventivo	 Procedimiento: El camión cisterna será sometidos a una inspección técnica por un especialista antes de su utilización, El supervisor de la estación del grifo deberá exigir al conductor que se le brinde una copia de dicha inspección vehicular otorgada por la empresa especializada. El supervisor de la estación del grifo deberá exigir que los transportistas Llenen el formato correspondiente al Check List. Para los vehículos camión cisterna. Las características técnicas o pruebas que deberán pasar dichas unidades que permita garantizar su buen estado de operación y funcionamiento se encuentran en la descripción del formato check list N°8 (check lis de la cisterna) Los conductores deberán presentar la documentación que sustente dicha inspección del procedimiento N° 1, así como el certificado de mantenimiento vehícular del camión cisterna. Se le pedirá al conductor presentar el plan ante emergencias. Una vez verificada la revisión técnica y check list solo podrán operar aquellos vehículos con revisión técnica aprobada y validada por el supervisor. Las características técnicas o pruebas que deberán pasar dichos vehículos se encuentran en los Check list perteneciente a: ✓ Camión cisterna 				



	Aire			Mitigación	9. El medio que se usará para que le permita verificar el cumplimiento de dicho mantenimiento serán: (ficha técnica otorgado por la empresa especializada, y check list de la cisterna otorgado por la EE.SS). 10. Los conductores recibirán un taller de manejo preventivo previo al inicio de la actividad y solo podrán conducir aquellos que hayan participado en el taller Procedimiento: 1. Revisar el Check List para cisterna. 2. Adjuntar Como Medio Probatorio Las Fichas De Check List N°9)
				Corrección	Procedimiento: 1. Una vez revisado los certificados de ficha técnica otorgado por la empresa especialista y la revisión del check list se verificará los desperfectos. 2. Si los vehículos cisternas tuvieran algún desperfecto en el área del proyecto, este será trasladado de inmediato hacia un mecánico especialista 3. Por lo cual Se corregirá a través del arreglo del desperfecto, reemplazo o sustitución vehicular. 4. Se podría aplicar los procedimientos del formato de CHECK LIST N°9 5. Se Podría aplicar como medio de verificación el formato CHECK LIST 8 – VERIFICACIÓN Y CORRECCIÓN El cual indicará la descripción de los arreglos de dicho desperfecto. 6. Los vehículos pasarán revisión técnica cada 3 meses. Como mantenimiento preventivo, y deberá presentar una copia de dichos mantenimientos otorgados por la empresa especialista que lo realiza.
	Ruido	Generación de ruido	Incremento del Nivel Sonoro	Preventivo	Procedimiento: 1. Por lo cual el medio que permita la verificación será a través del uso de los formatos de check list N°9 – check list de cisterna. 2. Se adjunta check list de la cisterna (al finalizar los cuadros de medidas se encuentran todos los formatos)
		Derrames de combustibles	Alteración de la calidad del suelo	Preventivo	Se solicitará la revisión (solo podrán operar aquellos vehículos con revisión técnica aprobada y validada). Los conductores recibirán un taller de manejo preventivo previo al inicio de las actividades y solo podrán conducir aquellos que hayan participado en el taller.



	Suelo				Contará con cilindros herméticos con tapa, pintados y rotulados, de acuerdo a lo establecido por la NTP 900.58.2019 de fecha 20 de marzo de 2019 denominada "GESTIÓN AMBIENTAL.
	Social	Generación de puestos de trabajo en la zona	Dinamización de actividades económicas locales		
					Procedimiento:
					El camión cisterna será sometido a una inspección técnica por un especialista antes de su utilización,
	Aire	Generación de emisiones gaseosas	Alteración de la calidad del Aire		2. El supervisor de la estación del grifo deberá exigir al conductor que se le brinde una copia de dicha inspección vehicular otorgada por la empresa especializada.
					3. El supervisor de la estación del grifo deberá exigir que los transportistas Llenen el formato correspondiente al Check List. Para el camión cisterna.
					4. Los conductores deberán presentar la documentación que sustente dicha inspección del procedimiento N° 1, así como el certificado de mantenimiento vehicular del camión cisterna.
escarga y Almacena-					5. Se le pedirá al conductor presentar el plan ante emergencias.
amiento de Combustibles				Preventivo	6. Una vez verificada la revisión técnica y check list solo podrán operar aquellos vehículos con revisión técnica aprobada y validada por el supervisor.
Líquidos					7. Las características técnicas o pruebas que deberán pasar dichos vehículos se encuentran en los Check list perteneciente a la cisterna
					8. El medio que se usará para que le permita verificar el cumplimiento de dicho mantenimiento serán: (ficha técnica otorgado por la empresa especializada, y check list de la cisterna otorgado por la EE.SS).
					9. Los conductores recibirán un taller de manejo preventivo previo al inicio de la actividad y solo podrán conducir aquellos que hayan participado en el taller
					Se realizará el monitoreo ambiental de la calidad de aire (con frecuencia trimestral). Y el medio que permita verificar el cumplimiento de esta medida será a través de fotografías. y a través del informe de monitoreo ambiental.



				Procedimiento para prevenir la generación de emisiones gaseosas en caso de Generación de fuga de C.L. 1. Se instalarán detectores de mezclas explosivas para evitar alguna fuga en las bombas de C.L. ubicados sobre los tanques de C.L. 2. Los detectores de mezclas explosivas, al detectar la presencia de fugas, procederán a paralizar la salida de combustibles evitando fugas.
			Mitigación	Procedimiento: 1. Revisar el Check List para cisterna. 2. Adjuntar Como Medio Probatorio Las Fichas De Check List n°8)
			Corrección	Procedimiento: 1. Una vez revisado los certificados de ficha técnica otorgado por la empresa especialista y la revisión del check list se verificará los desperfectos. 2. Si el camión cisterna tuvieran algún desperfecto en el área del proyecto, este será trasladado de inmediato hacia un mecánico especialista. 3. Por lo cual Se corregirá a través del arreglo del desperfecto, reemplazo o sustitución de vehículo cisterna 4. Se podría aplicar los procedimientos del formato de CHECK LIST N°9. 5. Se Podría aplicar como medio de verificación el formato CHECK LIST 8 – VERIFICACIÓN Y CORRECCIÓN El cual indicará la descripción de los arreglos de dicho desperfecto. 6. Los vehículos pasarán revisión técnica cada 3 meses Como mantenimiento preventivo, y deberá presentar una copia de dichos mantenimientos otorgados por la empresa especialista que lo realiza.
Ruido	Generación de ruido	Incremento del Nivel Sonoro	Preventivo	Procedimiento: 1. Por lo cual el medio que permita la verificación será a través del uso de los formatos de check list N°9 – check list de cisterna.
			Correctivo	Se paralizarán las actividades, ante la detección de ruido excesivo.





					EN ALMACENAMIENTO DE CL
					1. Protección contra la corrosión de tanques de almacenamiento con cubierta de material inerte (arena), sistema de protección catódica y la instalación de tanques dentro de una caja porta tanque de concreto armado impermeabilizado, reducen al mínimo una eventual fuga de combustibles.
					2. Se llevará a cabo una evaluación anual del sistema de protección catódica.
					3. Mantener capacitado al personal en general para actuar eficientemente ante una emergencia
					4. Se contará con pozos de observación de fuga, los cuales serán monitoreados con una frecuencia mensual.
				Mitigación	1. Ante una posible fuga de combustible líquido, se procederá a vaciar el tanque y se invalidará su uso. Posteriormente se ejecutará una evaluación del tanque para determinar el punto de fuga. Cabe precisar que los materiales con los cuales se construye los tanques son altamente resistentes y cuentan con una alta vida útil por lo cual se prevé este impacto como muy poco probable.
					2. Se verificará el estado de los tanques mediante las pruebas de hermeticidad de acuerdo a lo señalado por Osinergmin.
					3. En caso de derrames se aplicará el PLAN DE CONTINGENCIAS.
					Se solicitará la revisión (solo podrán operar aquellos vehículos con revisión técnica aprobada y validada).
			Alteración de la		Los conductores recibirán un taller de manejo preventivo previo al inicio de las actividades y solo podrán conducir aquellos que hayan participado en el taller.
		Posibles derrames accidentales durante la		Preventivo	Contará con cilindros herméticos con tapa, pintados y rotulados, de acuerdo a lo establecido por la NTP 900.58.2019 de fecha 20 de marzo de 2019 denominada "GESTIÓN AMBIENTAL.
			Calidad del Suelo	Prevención	Procedimiento:
	descarga de CL			Se realizará una capacitación de concientización frente a la contaminación del suelo, y manejo de residuos sólidos.	
				2. Esta capacitación servirá para evitar la mezcla y/o acumulación entre residuos reciclables y no reciclables, y lograr que los trabajadores puedan segregar y echar los residuos en los cilindros de colores según corresponda las características de los residuos.	



				3. Se implementará un área de almacenamiento de residuos sólidos peligrosos (derrame de combustible). Ésta será cercada y techada de material impermeable, la misma que estará debidamente señalizada.
				4. Durante la manipulación, para evitar el derrame de hidrocarburos y/o productos químicos se utilizarán bandejas antiderrames según corresponda.
				5. Se contará con Kit Antiderrame (wypes, aserrín, arena.) y el resto de kit antiderrame (pala, saco de arena, trapos absorbentes, guantes, etc.) el cual será utilizado para los posibles derrames en el piso.
				6. Se delimitará el área de residuos sólidos peligrosos con cintas amarillas mencionando en sus franjas prohibido acercarse.
				7. Los residuos peligrosos (derrames de combustibles), serán entregados a una Empresa Operadora de Residuos Sólidos (EO-RS) autorizada las cuales será trasladados a un relleno de seguridad autorizado.
				8. Para la verificación de dicho procedimiento Se solicitará a la EO RS. Los manifiestos de residuos peligrosos, y el pesaje de la cantidad generada.
	AGUA (Acequia)	Vertimientos y/o derrame de residuos en la acequia	Alteración de la calidad del agua	- Para evitar alguna entrada de residuos al canal de regadío se procederá a tapar (tapar mediante la construcción de un puente ó losa) los canales de regadío.
				- Del mismo modo se darán capacitaciones anuales de concientización de la contaminación del agua en los canales de regadío. Y será evidenciado mediante una lista de asistencia de los participantes. Así mismo se adjuntarán fotos.
Despacho y Venta de				- El supervisor dará aviso a todo el personal la prohibición del vertimiento de todo tipo de residuos sólidos en general hacia los canales de regadío. Esto se realizará antes del inicio de las labores.
Combustibles Líquidos al				- Se verificará e indicará a los conductores que los vehículos que se abastecen de C.L. mantengan apagados sus motores al llegar al punto de despacho.
Público Automotor				- Se implementará señaléticas y/o indicaciones, en las cuales se indique "mantener los motores apagados", "Prohibido fumar", "Prohibido el uso de celulares" y si hacen caso omiso no se ejecutará la actividad.
				- Se dará capacitación al personal de la EE.SS. de forma anual en temas de despacho de combustibles líquidos.
				- Se realizará el monitoreo ambiental de la calidad de aire (con frecuencia trimestral). Y el medio que permita verificar el cumplimiento de esta medida será a través de fotografías. y a través del informe de monitoreo ambiental.



Aire	Generación de emisiones gaseosas	Alteración de la calidad del Aire	Preventivo	 Procedimiento durante la Generación de fuga de C.L. para evitar las emisiones gaseosas. Se realizará un mantenimiento (calibración) de los dispensadores y tableros al sistema de despacho de CL, con una frecuencia anual y se solicitará la copia del certificado de mantenimiento otorgado por la empresa especialista. "Se realizará el mantenimiento continuo de las mangueras y pistolas de despacho para reducir las fugas de combustibles líquidos" (se realizará mantenimiento anualmente y se verificará a través de certificado de mantenimiento otorgado por una empresa especialista, del mismo se le solicitará una copia de dicho certificado) Se instalarán detectores de gases para evitar alguna fuga en los dispensadores de C.L. ubicados en los despachos. Los detectores de mezclas explosivas, al detectar la presencia de fugas, procederán a paralizar la salida de combustibles evitando fugas. 1. Si los equipos como dispensadores válvulas, tuviera algún desperfecto, éste será corregido de forma inmediata por un mecánico especialista, hasta entonces se procederá a paralizar la actividad hasta que se encuentre en estado favorable y aptos para su uso, éste podrá ser validado y podrá reanudar su actividad. 2. Por lo cual Se corregirá a través del arreglo del desperfecto, reemplazo o sustitución de equipos. 3. Se aplicaría como medio de verificación el formato CHECK LIST 8 – VERIFICACIÓN Y CORRECCIÓN El cual el mecánico quien va a arreglar los equipos dispensadores indicará la descripción de los arreglos de dicho desperfecto.
				VERIFICACIÓN Y CORRECCIÓN El cual el mecánico quien va a arreglar los
Ruido	Generación de ruido	Incremento del Nivel Sonoro	Preventivo	Procedimiento: 1. Se realizarán monitoreos de ruido por lo cual este será de forma trimestralmente durante los meses de: Marzo, Junio, Setiembre y Diciembre. 2. Los medios que permitirán verificar su cumplimiento serán a través del informe de monitoreo trimestral.



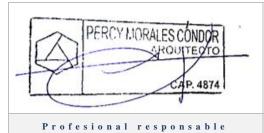
				Se solicitará la revisión (solo podrán operar aquellos vehículos con revisión técnica aprobada y validada). Los conductores recibirán un taller de manejo preventivo previo al inicio de las actividades y solo podrán conducir aquellos que hayan participado en el taller. Contará con cilindros herméticos con tapa, pintados y rotulados, de acuerdo a lo establecido por la NTP 900.58.2019 de fecha 20 de marzo de 2019 denominada "GESTIÓN AMBIENTAL.
				Procedimiento:
				Se realizará una capacitación de concientización frente a la contaminación del suelo, y manejo de residuos sólidos.
				2. Esta capacitación servirá para evitar la mezcla y/o acumulación entre residuos reciclables y no reciclables, y lograr que los trabajadores puedan segregar y echar los residuos en los cilindros de colores según corresponda las características de los residuos.
	Derrame de combustible liquido	Afectación de la calidad del suelo	preventivo	3. Se implementará un área de almacenamiento de residuos sólidos peligrosos (derrame de combustible). Ésta será cercada y techada de material impermeable, la misma que estará debidamente señalizada.
				4. Durante la manipulación, para evitar el derrame de hidrocarburos y/o productos químicos se utilizarán bandejas antiderrames según corresponda.
Suelo				5. Se contará con Kit Antiderrame (wypes, aserrín, arena.) y el resto de kit antiderrame (pala, saco de arena, trapos absorbentes, guantes, etc.) el cual será utilizado para los posibles derrames en el piso.
				6. Se delimitará el área de residuos sólidos peligrosos con cintas amarillas mencionando en sus franjas prohibido acercarse.
				7. Los residuos peligrosos (derrames de combustibles), serán entregados a una Empresa Operadora de Residuos Sólidos (EO-RS) autorizada las cuales será trasladados a un relleno de seguridad autorizado.
				8. Para la verificación de dicho procedimiento Se solicitará a la EO RS. Los manifiestos de residuos peligrosos, y el pesaje de la cantidad generada.
Social	Generación de puestos de trabajo en la zona	Dinamización de actividades económicas locales		



	Aire	Generación de emisiones gaseosas	Alteración de la calidad del aire	Preventivo Mitigación	Se podría someter a una inspección técnica antes de su utilización y deberán estar debidamente calibrados. El medio que permita verificar el cumplimiento de esta medida será a través de fotografías y a través del informe de monitoreo ambiental. "Se realizará el Mantenimiento de Tanques de Combustibles Líquidos (se realizará
		C	In any marked del	Preventivo	mantenimiento cada 5 años y se verificará a través de fotografías.) Procedimiento: 1. Se realizarán monitoreos de ruido por lo cual este será de forma trimestralmente durante los meses de: Marzo, Junio, Setiembre y diciembre.
	Ruido	Generación de ruido	Incremento del Nivel Sonoro		Los medios que permitirán verificar su cumplimiento serán a través del informe de monitoreo trimestral.
				Correctivo	Se paralizarán las actividades, ante la detección de ruido excesivo.
Manteni- miento de		Generación de residuos sólidos peligrosos.	Afectación de la Calidad del Suelo		Se solicitará la revisión (solo podrán operar aquellos vehículos con revisión técnica aprobada y validada).
Tanques de Combustibles					Los conductores recibirán un taller de manejo preventivo previo al inicio de las actividades y solo podrán conducir aquellos que hayan participado en el taller.
Líquidos					Contará con cilindros herméticos con tapa, pintados y rotulados, de acuerdo a lo establecido por la NTP 900.58.2019 de fecha 20 de marzo de 2019 denominada "GESTIÓN AMBIENTAL.
					Procedimiento:
	Suelo			Preventivo	Se realizará una capacitación de concientización frente a la contaminación del suelo, y manejo de residuos sólidos.
					2. Esta capacitación servirá para evitar la mezcla y/o acumulación entre residuos reciclables y no reciclables, y lograr que los trabajadores puedan segregar y echar los residuos en los cilindros de colores según corresponda las características de los residuos.
					3. Se implementará un área de almacenamiento de residuos sólidos peligrosos (derrame de combustible). Ésta será cercada y techada de material impermeable, la misma que estará debidamente señalizada.
					4. Durante la manipulación, para evitar el derrame de hidrocarburos y/o productos químicos se utilizarán bandejas antiderrames según corresponda.



				 5. Se contará con KIT ANTIDERRAME (wypes, aserrín, arena.) y el resto de kit antiderrame (pala, saco de arena, trapos absorbentes, guantes, etc.) el cual será utilizado para los posibles derrames en el piso. 6. Los residuos peligrosos (derrames de combustibles), serán entregados a una Empresa Operadora de Residuos Sólidos (EO-RS) autorizada las cuales será trasladados a un relleno de seguridad autorizado. Para la verificación de dicho procedimiento Se solicitará a la EO RS. Los manifiestos de residuos peligrosos, y el pesaje de la cantidad generada.
				Los residuos peligrosos (derrames de combustibles) serán entregados a una Empresa Operadora de Residuos Sólidos (EO-RS) autorizada Las cuales será trasladado a un relleno de seguridad autorizado"
				Durante la manipulación, para evitar el derrame de hidrocarburos y/o productos químicos se utilizarán bandejas antiderrames según corresponda.
				El manejo y la disposición del residuo peligroso será realizado de acuerdo a lo establecido en la Ley de Gestión Integral de Residuos Sólidos, aprobada mediante el D.L. N°1278 y su reglamento, aprobado mediante D.S. N° 014-2017-MINAM.
	Generación de residuos líquidos durante la limpieza y las pruebas de hermeticidad de	Afectación de la Calidad del Suelo	Preventivo	Contará con cilindros herméticos con tapa, pintados y rotulados, de acuerdo a lo establecido por la Norma Técnica Peruana NTP 900.058.2019 denominada "GESTIÓN AMBIENTAL. Gestión de residuos. Código de colores para los dispositivos de almacenamiento de residuos", además, el área donde se almacenará dichos cilindros estará pavimentada para así evitar cualquier afectación del subsuelo ante una mala disposición de residuos sólidos.
	los tanques			En caso de producirse residuos líquidos, estos serán limpiados y absorbidos mediante arena u otro material de limpieza. Los residuos que se generen de esta acción serán manejados como un residuo sólido peligroso.
				Se contará con KIT ANTIDERRAME (wypes, aserrín, arena.) y el resto de kit antiderrame (pala, saco de arena, trapos absorbentes, guantes, etc.) el cual será utilizado para los posibles derrames en el piso.
				Los residuos peligrosos, serán entregados a una Empresa Operadora de Residuos Sólidos (EO-RS) autorizada las cuales será trasladados a un relleno de seguridad autorizado.
SOCIAL	Generación de puestos de trabajo en la zona	Dinamización de actividades económicas locales		





Flor Virginia
Gutierrez Vargas
INCENIERA AMBIENTAL

Junder

Profesional responsable Re

Representante legal

	Aire	Generación de emisiones gaseosas	Alteración de la calidad del aire	Preventivo Mitigación	Se podría someter a una inspección técnica por un especialista antes de su utilización. 1. Se realizará el monitoreo ambiental de la calidad de aire (con frecuencia trimestral). 2. El medio que permita verificar el cumplimiento de esta medida será a través de fotografías. y a través del informe de monitoreo ambiental. Los Mantenimientos de Tuberías Conexas de CL serán sometidos a una inspección técnica antes de su utilización y deberán estar debidamente calibrados. (los mantenimientos se realizarán cada año y será realizado por un especialista)
	Ruido	Generación de ruido	Incremento del Nivel Sonoro	Preventivo	Procedimiento: 1. Se realizarán monitoreos de ruido por lo cual este será de forma trimestralmente durante los meses de: Marzo, Junio, Setiembre y Diciembre. 2. Los medios que permitirán verificar su cumplimiento serán a través del informe de monitoreo trimestral.
Manteni- miento de Tuberías Conexas de CL	Suelo	Generación de residuos sólidos no peligroso y residuo peligroso	Afectación de la Calidad del Suelo	Preventivo	Se realizará una capacitación de concientización frente a la contaminación del suelo, para así evitar echar sustancias inservibles al suelo como la acumulación de basura. Se realizará una capacitación con respecto al correcto manejo de residuos sólidos. Para así de esa manera evitar la mezcla y/o acumulación entre residuos reciclables y no reciclables, y lograr que los trabajadores puedan segregar y echar los residuos en los cilindros de colores según corresponda las características de los residuos. El manejo y la disposición del residuo peligroso será realizado de acuerdo a lo establecido en la Ley de Gestión Integral de Residuos Sólidos, aprobada mediante el D.L. N° 1278 y su reglamento, aprobado mediante D.S. N° 014-2017-MINAM. Contará con cilindros herméticos con tapa, pintados y rotulados, de acuerdo a lo establecido por la Norma Técnica Peruana NTP 900.058.2019 denominada "GESTIÓN AMBIENTAL. Gestión de residuos. Código de colores para los dispositivos de almacenamiento de residuos", además, el área donde se almacenará dichos cilindros estará pavimentada para así evitar cualquier afectación del subsuelo ante una mala disposición de residuos sólidos. Los residuos no peligrosos (fierros, tuberías, cartones y plásticos) generados, serán entregados a un recolector municipal para ser trasladados al relleno sanitario autorizado.



				Los residuos peligrosos, serán entregados a una Empresa Operadora de Residuos Sólidos (EO-RS) autorizada las cuales será trasladados a un relleno de seguridad autorizado. La limpieza del área se llevará a cabo de manera diaria al final de las labores. Se solicitará la revisión (solo podrán operar aquellos vehículos con revisión técnica aprobada y validada).
				Los conductores recibirán un taller de manejo preventivo previo al inicio de las actividades y solo podrán conducir aquellos que hayan participado en el taller.
				Contará con cilindros herméticos con tapa, pintados y rotulados, de acuerdo a lo establecido por la NTP 900.58.2019 de fecha 20 de marzo de 2019 denominada "GESTIÓN AMBIENTAL.
				Procedimiento:
			Preventivo	Se realizará una capacitación de concientización frente a la contaminación del suelo, y manejo de residuos sólidos.
	Generación de derrame de	Afectación de la calidad del suelo		2. Esta capacitación servirá para evitar la mezcla y/o acumulación entre residuos reciclables y no reciclables, y lograr que los trabajadores puedan segregar y echar los residuos en los cilindros de colores según corresponda las características de los residuos.
	combustibles líquidos			3. Se implementará un área de almacenamiento de residuos sólidos peligrosos (derrame de combustible). Ésta será cercada y techada de material impermeable, la misma que estará debidamente señalizada.
				4. Durante la manipulación, para evitar el derrame de hidrocarburos y/o productos químicos se utilizarán bandejas antiderrames según corresponda.
				5. Se contará con KIT ANTIDERRAME (wypes, aserrín, arena.) y el resto de kit antiderrame (pala, saco de arena, trapos absorbentes, guantes, etc.) el cual será utilizado para los posibles derrames en el piso.
				6. Se delimitará el área de residuos sólidos peligrosos con cintas amarillas mencionando en sus franjas prohibido acercarse.
				7. Los residuos peligrosos (derrames de combustibles), serán entregados a una Empresa Operadora de Residuos Sólidos (EO-RS) autorizada las cuales será trasladados a un relleno de seguridad autorizado.
				8. Para la verificación de dicho procedimiento Se solicitará a la EO RS. Los manifiestos de residuos peligrosos, y el pesaje de la cantidad generada.



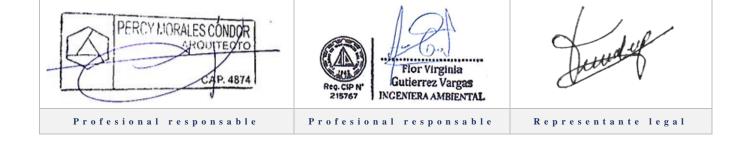
	Social	Generación de puestos de trabajo en la zona	Dinamización de actividades económicas locales		
					- Antes de su uso será sometido a una previa revisión técnica validado por un especialista
	Aire	Generación de emisiones gaseosas	Alteración de la calidad del aire	Preventivo	 Se realizará el monitoreo ambiental de la calidad de Aire (con frecuencia trimestral). El medio que permita verificar el cumplimiento de esta medida será a través de fotografías. y a través del informe de monitoreo ambiental.
				Mitigación	El mantenimiento será realizado por un especialista.
	Ruido	Generación de ruido	Incremento del Nivel Sonoro	Preventivo	Procedimiento: 1. Se realizarán monitoreos de ruido por lo cual este será de forma trimestralmente durante los meses de: Marzo, Junio, Setiembre y Diciembre. 2. Los medios que permitirán verificar su cumplimiento serán a través del informe de monitoreo trimestral.
Manteni- miento de Equipos (Bombas, dispensadores y Tablero)	Suelo	Generación de residuos sólidos no peligrosos, residuos peligrosos	Afectación de la Calidad del Suelo	Preventivo	 Se realizará una capacitación de concientización frente a la contaminación del suelo, para así evitar echar sustancias inservibles al suelo como la acumulación de basura. Se realizará una capacitación con respecto al correcto manejo de residuos sólidos. Para así de esa manera evitar la mezcla y/o acumulación entre residuos reciclables y no reciclables, y lograr que los trabajadores puedan segregar y echar los residuos en los cilindros de colores según corresponda las características de los residuos. El manejo y la disposición del residuo peligroso será realizado de acuerdo a lo establecido en la Ley de Gestión Integral de Residuos Sólidos, aprobada mediante el D.L. N°1278 y su reglamento, aprobado mediante D.S. N° 014-2017-MINAM. Contará con cilindros herméticos con tapa, pintados y rotulados, de acuerdo a lo establecido por la Norma Técnica Peruana NTP 900.058.2019 denominada "GESTIÓN AMBIENTAL. Gestión de residuos. Código de colores para los dispositivos de almacenamiento de residuos", además, el área donde se almacenará dichos cilindros estará pavimentada para así evitar cualquier afectación del subsuelo ante una mala disposición de residuos sólidos. Durante la manipulación, para evitar el derrame de hidrocarburos y/o productos químicos se utilizarán bandejas antiderrames según corresponda.



	 6. Los residuos peligrosos (derrames de combustibles) serán entregados a una Empresa Operadora de Residuos Sólidos (EO-RS) autorizada Las cuales será trasladado a un relleno de seguridad autorizado" 7. Los residuos no peligrosos (fierros, tuberías, cartones y plásticos) generados, serán entregados a un recolector municipal para ser trasladados al relleno sanitario autorizado. 8. Los residuos peligrosos, serán entregados a una Empresa Operadora de Residuos Sólidos (EO-RS) autorizada las cuales será trasladados a un relleno de seguridad autorizado.
	9. La limpieza del área se llevará a cabo de manera diaria al final de las labores.
	Se solicitará la revisión (solo podrán operar aquellos vehículos con revisión técnica aprobada y validada).
	Los conductores recibirán un taller de manejo preventivo previo al inicio de las actividades y solo podrán conducir aquellos que hayan participado en el taller.
	Contará con cilindros herméticos con tapa, pintados y rotulados, de acuerdo a lo establecido por la NTP 900.58.2019 de fecha 20 de marzo de 2019 denominada "GESTIÓN AMBIENTAL"
	Procedimiento:
	1. Se realizará una capacitación de concientización frente a la contaminación del suelo, y manejo de residuos sólidos.
	2. Esta capacitación servirá para evitar la mezcla y/o acumulación entre residuos reciclables y no reciclables, y lograr que los trabajadores puedan segregar y echar los residuos en los cilindros de colores según corresponda las características de los residuos.
	3. Se implementará un área de almacenamiento de residuos sólidos peligrosos (derrame de combustible). Ésta será cercada y techada de material impermeable, la misma que estará debidamente señalizada.
	4. Durante la manipulación, para evitar el derrame de hidrocarburos y/o productos químicos se utilizarán bandejas antiderrames según corresponda.
	5. Se contará con KIT ANTIDERRAME (wypes, aserrín, arena.) y el resto de kit antiderrame (pala, saco de arena, trapos absorbentes, guantes, etc.) el cual será utilizado para los posibles derrames en el piso.



		Generación de derrame de combustibles líquidos	Afectación de la calidad del suelo	Preventivo	 6. Se delimitará el área de residuos sólidos peligrosos con cintas amarillas mencionando en sus franjas prohibido acercarse. 7. Los residuos peligrosos (derrames de combustibles), serán entregados a una Empresa Operadora de Residuos Sólidos (EO-RS) autorizada las cuales será trasladados a un relleno de seguridad autorizado. 8. Para la verificación de dicho procedimiento Se solicitará a la EO RS. Los manifiestos de residuos peligrosos, y el pesaje de la cantidad generada.
	Social	Generación de puestos de trabajo en la zona	Dinamización de actividades económicas locales		



	ETAPA OPERACIÓN – GLP								
ACTIVIDAD	COMPONENTE AMBIENTAL	ASPECTOS AMBIENTALES	IMPACTOS AMBIENTALES	TIPO DE MEDIDA	DESCRIPCIÓN				
	AGUA (Acequia)	Vertimientos y/o derrame de residuos en la acequia	Alteración de la calidad del agua	Prevención	Para evitar alguna entrada de residuos al canal de regadío se procederá a tapar (tapar mediante la construcción de un puente ó losa) los canales de regadío. Del mismo modo se darán capacitaciones anuales de concientización de la contaminación del agua en los canales de regadío. Y será evidenciado mediante una lista de asistencia de los participantes. Así mismo se adjuntarán fotos. El supervisor dará aviso a todo el personal la prohibición del vertimiento de todo tipo de residuos sólidos en general hacia los canales de regadío. Esto se realizará antes del inicio de las labores.				
Recepción, desplazamiento y emplazamiento del camión cisterna de GLP	Aire	Generación de emisiones gaseosas	Alteración de la Calidad del Aire	Preventivo	 Procedimiento: El camión cisterna será sometido a una inspección técnica por un especialista antes de su utilización, El supervisor de la estación del grifo deberá exigir al conductor que se le brinde una copia de dicha inspección vehicular otorgada por la empresa especializada. El supervisor de la estación del grifo deberá exigir que los transportistas Llenen el formato correspondiente al Check List. Para el vehículo camión cisterna. Los conductores deberán presentar la documentación que sustente dicha inspección del procedimiento N° 1, así como el certificado de mantenimiento vehicular del camión cisterna. Se le pedirá al conductor presentar el plan ante emergencias. Una vez verificada la revisión técnica y check list solo podrán operar aquellos vehículos con revisión técnica aprobada y validada por el supervisor. Las características técnicas o pruebas que deberán pasar dichos vehículos se encuentran en los Check list perteneciente a: Camión cisterna El medio que se usará para que le permita verificar el cumplimiento de dicho mantenimiento serán: (ficha técnica otorgado por la empresa especializada, y check list de la cisterna otorgado por la EE.SS). 				



				9. Los conductores recibirán un taller de manejo preventivo previo al inicio de la actividad y solo podrán conducir aquellos que hayan participado en el taller Se adjunta formato de Check List de camión cisterna (al finalizar los cuadros de la matriz) Monitoreo ambiental de calidad de aire Se realizará monitoreo ambiental trimestralmente, y su medio de verificación será a través de los informes que realizará una consultora ambiental. Procedimiento:
			Mitigación	Adjuntar Como Medio Probatorio Las Fichas De Check List N°9)
				Procedimiento:
				Una vez revisado los certificados de ficha técnica otorgado por la empresa especialista y la revisión del Check List se verificará los desperfectos.
				2. Si los vehículos cisternas tuvieran algún desperfecto en el área del proyecto, este será trasladado de inmediato hacia un mecánico especialista.
				3. Por lo cual Se corregirá a través del arreglo del desperfecto, reemplazo o sustitución de la Cisterna.
			Corrección	4. Se podría aplicar los procedimientos del formato de check list N°9
				5. Se Podría aplicar como medio de verificación el formato CHECK LIST 8 – VERIFICACIÓN Y CORRECCIÓN El cual indicará la descripción de los arreglos de dicho desperfecto.
				6. Los vehículos pasarán revisión técnica cada 3 meses. Como mantenimiento preventivo, y deberá presentar una copia de dichos mantenimientos otorgados por la empresa especialista que lo realiza.
				Procedimiento:
		Preventivo	Se realizarán monitoreos de ruido por lo cual este será de forma trimestralmente durante los meses de: Marzo, Junio, Setiembre y Diciembre.	
Ruido	Generación de ruido	Incremento del Nivel Sonoro		2. Los medios que permitirán verificar su cumplimiento serán a través del informe de monitoreo trimestral.
				Procedimiento:
			1. Por lo cual el medio que permita la verificación será a través del uso de los formatos de check list N°9 – check list de cisterna.	



	Social	Generación de puestos de trabajo en la zona	Dinamización de actividades económicas locales		
Descarga y Almacenamiento de GLP	Aire	Generación de emisiones gaseosas	Alteración de la Calidad del Aire	Preventivo	 Procedimiento: El camión cisterna será sometido a una inspección técnica por un especialista antes de su utilización. El supervisor de la estación del grifo deberá exigir al conductor que se le brinde una copia de dicha inspección vehicular otorgada por la empresa especializada. El supervisor de la estación del grifo deberá exigir que los transportistas Llenen el formato correspondiente al Check List. Para los vehículos camión cisterna. Los conductores deberán presentar la documentación que sustente dicha inspección del procedimiento Nº 1, así como el certificado de mantenimiento vehícular de la cisterna. Se le pedirá al conductor presentar el plan ante emergencias. Una vez verificada la revisión técnica y check list solo podrán operar aquellos vehículos con revisión técnica aprobada y validada por el supervisor. Las características técnicas o pruebas que deberán pasar dichos vehículos se encuentran en los Check list perteneciente a la cisterna. El medio que se usará para que le permita verificar el cumplimiento de dicho mantenimiento serán: (ficha técnica otorgado por la empresa especializada, y check list de la cisterna otorgado por la EE.SS). Los conductores recibirán un taller de manejo preventivo previo al inicio de la actividad y solo podrán conducir aquellos que hayan participado en el taller. Se adjunta formato de check list de camión cisterna (al finalizar los cuadros de la matriz)
				Mitigación	Procedimiento: 1. Adjuntar Como Medio Probatorio Las Fichas De Check List n°9)
				Procedimiento: 1. Una vez revisado los certificados de ficha técnica otorgado por la empresa	
				Correctivo	especialista y la revisión del check list se verificará los desperfectos. 2. Si los vehículos cisternas tuvieran algún desperfecto en el área del proyecto, este será trasladado de inmediato hacia un mecánico especialista



				 Por lo cual Se corregirá a través del arreglo del desperfecto, reemplazo o sustitución de la cisterna. Se podría aplicar los procedimientos del formato de check list N°9 Se Podría aplicar como medio de verificación el formato CHECK LIST 8 – VERIFICACIÓN Y CORRECCIÓN El cual indicará la descripción de los arreglos de dicho desperfecto. Los vehículos pasarán revisión técnica cada 3 meses. Como mantenimiento preventivo, y deberá presentar una copia de dichos mantenimientos otorgados por la empresa especialista que lo realiza.
	Generación de fuga de gases de G.L.P.	Alteración de la Calidad del Aire	Preventivo	 Procedimiento: Se instalarán detectores de gases para evitar alguna fuga en la bomba de GLP. ubicados en los tanques de GLP. Los detectores de mezclas explosivas, al detectar la presencia de fugas, procederán a paralizar la salida de GLP evitando fugas. Se capacitará al personal para evitar fugas de gas durante la descarga de GLP. (Si en caso se detectará alguna fuga, el detector automáticamente bloqueara las salidas de la fuga, es decir cerrara las salidas de fuga en la bomba de GLP. Se realizará un mantenimiento (calibración) de los la bomba ubicado en el tanque de GLP, con una frecuencia anual y se solicitará la copia del certificado de mantenimiento otorgado por la empresa especialista.
Ruido	Generación de ruido	Incremento del Nivel Sonoro	Preventivo	Procedimiento: 1. Se realizarán monitoreos de ruido por lo cual este será de forma trimestralmente durante los meses de: Marzo, Junio, Setiembre y Diciembre. 2. Los medios que permitirán verificar su cumplimiento será a través del informe de monitoreo trimestral. Procedimiento: 1. Por lo cual el medio que permita la verificación será a través del uso de los formatos de check list N°9 – check list de cisterna.
Suelo	Generación de residuos sólidos peligrosos	Afectación de la Calidad del Suelo	Preventivo	 El manejo y la disposición del residuo solido será realizado de acuerdo a lo establecido en la Ley de Gestión Integral de Residuos Sólidos, aprobada mediante el D.L. N°1278 y su reglamento, aprobado mediante D.S. N° 014-2017-MINAM. Contará con cilindros herméticos con tapa, pintados y rotulados, de acuerdo a lo establecido por la Norma Técnica Peruana NTP 900.058.2019 denominada



					 "GESTIÓN AMBIENTAL. Gestión de residuos. Código de colores para los dispositivos de almacenamiento de residuos", además, el área donde se almacenará dichos cilindros estará pavimentada para así evitar cualquier afectación del subsuelo ante una mala disposición de residuos sólidos. 3. Todo el personal involucrado que labora en la tendrá una capacitación previa al inicio de actividades sobre el Plan de Manejo de Residuos Sólidos. 4. En caso de derrames se aplicará el PLAN DE CONTINGENCIAS. 5. El personal en general estará eficientemente preparado ante una emergencia. 6. Los residuos peligrosos, serán entregados a una Empresa Operadora de Residuos Sólidos (EO-RS) autorizada las cuales será trasladados a un relleno de seguridad autorizado, por lo tanto, dicha EO-RS otorgará un manifiesto y certificado el cual indica el pesaje de residuos generados.
	AGUA (Acequia)	Vertimientos y/o derrame de residuos en la acequia	Alteración de la calidad del agua	Prevención	Para evitar alguna entrada de residuos al canal de regadío se procederá a tapar (tapar mediante la construcción de un puente ó losa) los canales de regadío. Del mismo modo se darán capacitaciones anuales de concientización de la contaminación del agua en los canales de regadío. Y será evidenciado mediante una lista de asistencia de los participantes. Así mismo se adjuntarán fotos. El supervisor dará aviso a todo el personal la prohibición del vertimiento de todo tipo de residuos sólidos en general hacia los canales de regadío. Esto se realizará antes del inicio de las labores.
Despacho y Venta de GLP al Público Automotor	Aire	Generación de emisiones gaseosas	Alteración de la Calidad del Aire	Preventivo	 Procedimiento: Se verificará que los vehículos que se abastecen de GLP mantengan apagados sus motores al llegar al punto de recepción y termino para evitar las emisiones de gases. Se implementará señaléticas donde se coloque carteles con: "Apague el motor de vehículos" (esta será colocado en los despachos de GLP") El personal tendrá una capacitación semestral en temas de: prevención de riesgos y contaminación por emisiones gaseosas durante el despacho de GLP. Dicha capacitación ayudará al personal para orientar al cliente y/o conductor para que acaten las medidas de prevención durante el despacho. Se tomará asistencia y sus nombres serán registrados en una lista de asistencia. Se realizarán monitoreo de calidad de aire de forma trimestral. El cual se evidenciará a través de fotos e informes ambientales.



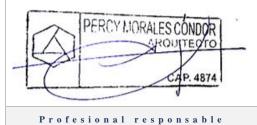
		Mitigación	En la EE.SS. Se pondrán plantas especializadas en purificar el aire por lo cual reducirá las emisiones gaseosas del aire, entre ellas tenemos: - Cinta - Ficus Robusta - Palmeras Chinas - Palmeras de bambú. (Para evidenciarlo se tomarán fotos)
	Alteración de la Calidad del Aire	Preventivo	 Procedimiento durante la Generación de fuga de gases de G.L.P. para evitar las emisiones de gases: Se instalarán detectores de gases para evitar alguna fuga en los dispensadores de GLP. ubicados en los despachos. Los detectores de mezclas explosivas, al detectar la presencia de fugas, procederán a paralizar la salida de GLP evitando fugas. Se capacitará al personal para evitar fugas de gas durante el despacho a automóviles y /o transporte al público automotor (fugas de GLP a través de las pistolas del dispensador cuando se despacha al vehículo). (Si en caso se detectará alguna fuga, el detector automáticamente bloqueara las salidas de la fuga, es decir cerrara las salidas de fuga en la descarga y en la bomba de GLP, en las pistolas de los dispensadores). Se realizará un mantenimiento (calibración) de los dispensadores y tableros al sistema de despacho de GLP, con una frecuencia anual y se solicitará la copia del certificado de mantenimiento otorgado por la empresa especialista. "Se realizará el mantenimiento continuo de las mangueras y pistolas de despacho para reducir las fugas de GLP" (se realizará mantenimiento anualmente y se verificará a través de certificado de mantenimiento otorgado por una empresa especialista, del mismo se le solicitará una copia de dicho certificado).
		Corrección	Si en el caso el equipo detectará alguna fuga; se procederá de manera inmediata a paralizar las actividades hasta que este sea arreglado. El dueño del grifo verificará que dichos equipos sean arreglados por un mecánico y/o especialista en el rubro. Solo si dichos equipos (dispensadores, tuberías, válvulas, manqueras pistolas de griferos) ubicados en el despacho se encuentra favorable y/o aptos para su uso este podrá ser validado y podrá realizar sus actividades en la instalación de la EE.SS.



Ruido	Ruido Generación de ruido	Incremento del Nivel Sonoro	Preventivo	 Procedimiento: Se implementarán señaléticas y/o indicaciones, para indicar que se prohíbe el uso de sirenas o claxon de los vehículos. Se realizarán monitoreos de ruido por lo cual este será de forma trimestralmente durante los meses de: Marzo, Junio, Setiembre y Diciembre. Los medios que permitirán verificar su cumplimiento serán a través del informe de monitoreo trimestral.
			Correctivo	Se paralizarán las actividades, ante la detección de ruido excesivo Se realizará la corrección del equipo y/o instalación (fuente generadora de ruido) aplicando las normas técnicas y de seguridad correspondientes.
Suelo	Generación de residuos sólidos peligrosos	Afectación de la Calidad del Suelo	Preventivo	 El dispensador de combustible tendrá mantenimiento cada año. El personal tendrá una capacitación semestral en temas de despacho de GLP El manejo y la disposición del residuo solido será realizado de acuerdo a lo establecido en la Ley de Gestión Integral de Residuos Sólidos, aprobada mediante el D.L. N°1278 y su reglamento, aprobado mediante D.S. N° 014-2017-MINAM. Contará con cilindros herméticos con tapa, pintados y rotulados, de acuerdo a lo establecido por la Norma Técnica Peruana NTP 900.058.2019 denominada "GESTIÓN AMBIENTAL. Gestión de residuos. Código de colores para los dispositivos de almacenamiento de residuos", además, el área donde se almacenará dichos cilindros estará pavimentada para así evitar cualquier afectación del subsuelo ante una mala disposición de residuos sólidos. Todo el personal involucrado en las actividades de construcción tendrá una capacitación previa al inicio de actividades sobre el Plan de Manejo de Residuos Sólidos. En caso de derrames se aplicará el PLAN DE CONTINGENCIAS. El personal en general estará eficientemente preparado ante una emergencia Los residuos peligrosos, serán entregados a una Empresa Operadora de Residuos Sólidos (EO-RS) autorizada las cuales será trasladados a un relleno de seguridad autorizado.
Social	Generación de puestos de trabajo en la zona	Dinamización de actividades económicas locales		



	Aire	Generación de emisiones gaseosas	Alteración de la Calidad del Aire	Preventivo	Se realizará el monitoreo ambiental de la calidad de Aire (con frecuencia trimestral). El medio que permita verificar el cumplimiento de esta medida será a través de fotografías. y a través del informe de monitoreo ambiental.
	Ruido	Generación de	Incremento del	Preventivo	 Se realizarán monitoreos de ruido por lo cual este será de forma trimestralmente durante los meses de: Marzo, Junio, Setiembre y Diciembre. Los medios que permitirán verificar su cumplimiento serán a través del informe de monitoreo trimestral.
		ruido	Nivel Sonoro	Correctivo	 Se paralizarán las actividades, ante la detección de ruido excesivo. Se realizará la corrección del equipo y/o instalación (fuente generadora de ruido) aplicando las normas técnicas y de seguridad correspondientes.
Mantenimiento de Tanques de GLP	Suelo	Generación de residuos sólidos no peligroso y residuo peligroso	Afectación de la Calidad del Suelo	Preventivo	 El mantenimiento será realizado por un especialista. El manejo y la disposición del residuo solido será realizado de acuerdo a lo establecido en la Ley de Gestión Integral de Residuos Sólidos, aprobada mediante el D.L. N°1278 y su reglamento, aprobado mediante D.S. N° 014-2017-MINAM. Contará con cilindros herméticos con tapa, pintados y rotulados, de acuerdo a lo establecido por la Norma Técnica Peruana NTP 900.058.2019 denominada "GESTIÓN AMBIENTAL. Gestión de residuos. Código de colores para los dispositivos de almacenamiento de residuos", además, el área donde se almacenará dichos cilindros estará pavimentada para así evitar cualquier afectación del subsuelo ante una mala disposición de residuos sólidos. Todo el personal involucrado en las actividades de construcción tendrá una capacitación previa al inicio de actividades sobre el Plan de Manejo de Residuos Sólidos. Los residuos no peligrosos (fierros, tuberías, cartones y plásticos) generados, serán entregados a un recolector municipal para ser trasladados al relleno sanitario autorizado. Los residuos peligrosos, serán entregados a una Empresa Operadora de Residuos Sólidos (EO-RS) autorizada las cuales será trasladados a un relleno de seguridad autorizado.
	Suelo	Generación de residuos durante la limpieza externa	Afectación de la Calidad del Suelo	Preventivo	 El manejo y la disposición del residuo peligroso será realizado de acuerdo a lo establecido en la Ley de Gestión Integral de Residuos Sólidos, aprobada mediante el D.L. N°1278 y su reglamento, aprobado mediante D.S. N° 014-2017-MINAM. Contará con cilindros herméticos con tapa, pintados y rotulados, de acuerdo a lo establecido por la Norma Técnica Peruana NTP 900.058.2019 denominada





Flor Virginia
Gutierrez Vargas
INGENIERA AMBIENTAL

Profesional responsable

Representante legal

					 "GESTIÓN AMBIENTAL. Gestión de residuos. Código de colores para los dispositivos de almacenamiento de residuos", además, el área donde se almacenará dichos cilindros estará pavimentada para así evitar cualquier afectación del subsuelo ante una mala disposición de residuos sólidos. Todo el personal involucrado en las actividades de construcción tendrá una capacitación previa al inicio de actividades sobre el Plan de Manejo de Residuos Sólidos. Los residuos no peligrosos (trapos, wypes) generados, serán entregados a un recolector municipal para ser trasladados al relleno sanitario autorizado. La limpieza del área se llevará a cabo de manera diaria al final de las labores.
	Social	Generación de puestos de trabajo en la zona	Dinamización de actividades económicas locales		
	Aire	Generación de emisiones gaseosas	Alteración de la Calidad del Aire	Preventivo	Se realizará el monitoreo ambiental de la calidad de Aire (con frecuencia trimestral). El medio que permita verificar el cumplimiento de esta medida será a través de fotografías. y a través del informe de monitoreo ambiental.
	Ruido	Generación de ruido	Incremento del Nivel Sonoro	Preventivo	 Se realizarán monitoreos de ruido por lo cual este será de forma trimestralmente durante los meses de: Marzo, Junio, Setiembre y Diciembre. Los medios que permitirán verificar su cumplimiento serán a través del informe de monitoreo trimestral.
Mantenimiento de Tuberías Conexas de GLP	Suelo	Generación de residuos sólidos no peligroso y residuo peligroso	Afectación de la Calidad del Suelo	Preventivo	 El manejo y la disposición del residuo solido será realizado de acuerdo a lo establecido en la Ley de Gestión Integral de Residuos Sólidos, aprobada mediante el D.L. N°1278 y su reglamento, aprobado mediante D.S. N° 014-2017-MINAM. Contará con cilindros herméticos con tapa, pintados y rotulados, de acuerdo a lo establecido por la Norma Técnica Peruana NTP 900.058.2019 denominada "GESTIÓN AMBIENTAL. Gestión de residuos. Código de colores para los dispositivos de almacenamiento de residuos", además, el área donde se almacenará dichos cilindros estará pavimentada para así evitar cualquier afectación del subsuelo ante una mala disposición de residuos sólidos. Todo el personal involucrado en las actividades de construcción tendrá una capacitación previa al inicio de actividades sobre el Plan de Manejo de Residuos Sólidos.



					 Los residuos no peligrosos (fierros, tuberías, cartones y plásticos) generados, serán entregados a un recolector municipal para ser trasladados al relleno sanitario autorizado. Los residuos peligrosos, serán entregados a una Empresa Operadora de Residuos Sólidos (EO-RS) autorizada las cuales será trasladados a un relleno de seguridad autorizado.
	Social	Generación de puestos de trabajo en la zona	Dinamización de actividades económicas locales		
	Aire	Generación de emisiones gaseosas	Alteración de la Calidad del Aire	Preventivo	 Se realizará el monitoreo ambiental de la calidad de Aire (con frecuencia trimestral). El medio que permita verificar el cumplimiento de esta medida será a través de fotografías. y a través del informe de monitoreo ambiental.
Mantenimiento de Equipos (Bombas, Dispensadores, y Tablero)	Ruido	Ruido Generación de	Incremento del Nivel Sonoro	Preventivo	Se realizarán monitoreos de ruido por lo cual este será de forma trimestralmente durante los meses de: Marzo, Junio, Setiembre y Diciembre. Los medios que permitirán verificar su cumplimiento será a través del informe de monitoreo trimestral.
240.02.0)	ruido	ruido		Correctivo	Se paralizarán las actividades, ante la detección de ruido excesivo. Se realizará la corrección del equipo y/o instalación (fuente generadora de ruido) aplicando las normas técnicas y de seguridad correspondientes.



Suelo	Generación de residuos sólidos no peligroso y residuos peligrosos	Afectación de la Calidad del Suelo	Preventivo	 El manejo y la disposición del residuo solido será realizado de acuerdo a lo establecido en la Ley de Gestión Integral de Residuos Sólidos, aprobada mediante el D.L. N°1278 y su reglamento, aprobado mediante D.S. N° 014-2017-MINAM. Contará con cilindros herméticos con tapa, pintados y rotulados, de acuerdo a lo establecido por la Norma Técnica Peruana NTP 900.058.2019 denominada "GESTIÓN AMBIENTAL. Gestión de residuos. Código de colores para los dispositivos de almacenamiento de residuos", además, el área donde se almacenará dichos cilindros estará pavimentada para así evitar cualquier afectación del subsuelo ante una mala disposición de residuos sólidos. Todo el personal involucrado en las actividades de construcción tendrá una capacitación previa al inicio de actividades sobre el Plan de Manejo de Residuos Sólidos. Los residuos no peligrosos (fierros, tuberías, cartones y plásticos) generados, serán entregados a un recolector municipal para ser trasladados al relleno sanitario autorizado. Los residuos peligrosos, serán entregados a una Empresa Operadora de Residuos Sólidos (EO-RS) autorizada las cuales será trasladados a un relleno de seguridad autorizado.
Social	Generación de puestos de trabajo en la zona	Dinamización de actividades económicas locales		



	ETAPA DE ABANDONO									
ACTIVIDAD	COMPONENTE AMBIENTAL	ASPECTOS AMBIENTALES	IMPACTOS AMBIENTALES	TIPO DE MEDIDA	DESCRIPCIÓN					
Retiro, transporte y movilización de Equipos y Materiales	Aire	Generación de emisiones gaseosas	Alteración de la Calidad del Aire	Preventivo Mitigación Corrección	 Se solicitará la revisión (solo podrán operar aquellos vehículos con revisión técnica aprobada y validada). El encargado deberá exigir que se le brinde una copia de dicha inspección vehicular. El medio que se usará para que le permita verificar el cumplimiento de dicho mantenimiento serán: (ficha técnica, check list). (Se Adjunta Formatos De Los Check List De Los Equipos A Utilizar) Los conductores recibirán un taller de manejo preventivo previo al inicio de las actividades durante la etapa de abandono y solo podrán conducir aquellos que hayan participado en el taller. Procedimiento: Adjuntar Como Medio Probatorio Las Fichas De Check List. Procedimiento: Una vez revisado los certificados de ficha técnica otorgado por la empresa especialista y la revisión del check list se verificará los desperfectos. Si los vehículos (Montacarga, grúa, etc.) tuvieran algún desperfecto en el área del proyecto, este será trasladado de inmediato hacia un mecánico especialista. Por lo cual Se corregirá a través del arreglo del desperfecto, reemplazo o sustitución de maquinarias y equipos. Los vehículos pasarán revisión técnica cada 3 meses. Se podría aplicar los procedimientos del formato de check list N°3, 4, 5, 6 y N° 7. Se Podría aplicar como medio de verificación el formato N° 8. El cual indica los arreglos de dicho desperfecto. 					
			Alteración de la Calidad del Aire	Preventivo	Se contará con un límite de velocidad de 20 Km/h para el movimiento de los vehículos en el interior del área del proyecto.					



	Generación de material particulado		Mitigación	 Se humedecerá el suelo para evitar el levantamiento de material particulado, donde se realizará el retiro de los equipos y materiales, la frecuencia de humedecer será uno en la mañana y uno en la tarde durante el día en la etapa de abandono. Se precisa que se utilizará 150 litro de agua por Dia. Durante el periodo de dicha actividad para el humedecimiento del área del proyecto. Y Se evidenciarán con fotografías. Se cercará el área de trabajo previa a la realización de las actividades de abandono. El cerco será de material metálico y una altura mínima de 2.40m. Esta medida representa una forma de mitigar la alteración de la calidad del aire por material particulado. Se humedecerán las vías de acceso diariamente antes de iniciar la actividad.
Ruido	Generación de ruido	Incremento del Nivel Sonoro	Preventivo	 La frecuencia de la verificación de los niveles de ruido durante la etapa de abandono se dará 2 veces en la mañana y 2 veces en la tarde mediante un sonómetro y se procederá con el llenado de formato Check List N° 1 Y N° 2. Antes de iniciar los trabajos se le dirá al personal que usen los protectores auditivos. Se implementará señalética y/o indicaciones en las cuales se indique el límite de velocidad de 20 Km/h para los vehículos. Se implementarán señaléticas y/o indicaciones, para indicar que se prohíbe el uso de sirenas o claxon de los vehículos. Antes de la iniciación de labores se dará una breve charla de contaminación sonora. De igual forma se registrarán en un formato de asistencia.
			Mitigación	Procedimiento: 1. Por lo cual el medio que permita la verificación será a través del uso de los formatos de check list N° – check list de Retro excavadora, Volquetes, Cortadores, Rodillo vibratorio, grúa, montacarga.



	Suelo	Generación efluentes líquidos peligrosos	Afectación de la Calidad del Suelo	Preventivo	El área pavimentada contará con cilindros, para lo cual Se realizará segregación de residuos sólidos Contará con cilindros herméticos con tapa, pintados y rotulados, de acuerdo a lo establecido por la Norma Técnica Peruana NTP 900.058.2019 denominada "GESTIÓN DE RESIDUOS. Se implementará cilindros con Código de colores para los dispositivos de almacenamiento de residuos". Se reformula dicha medida describiendo el siguiente procedimiento. Procedimiento: 1. Se solicitará la revisión técnica y check list (solo podrán operar aquellos vehículos con revisión técnica aprobada y validada) para evitar algún tipo de derrame liquido o combustible líquido de los vehículos que transitarán para dicha actividad grúa, montacargas, etc. 2. Los conductores recibirán un taller de manejo preventivo previo al inicio de las actividades y solo podrán conducir aquellos que hayan participado en el taller. 3. Se capacitará al personal con respecto a la contaminación del suelo y al manejo de residuos líquidos peligrosos 4. En caso de producirse efluentes líquidos peligrosos, estos serán limpiados y absorbidos mediante arena u otro material de limpieza como kit antiderrame. 5. La limpieza del área se llevará a cabo de manera diaria al final de las labores. 6. Los residuos sólidos generados serán colocados en cilindros de acuerdo a sus características de peligrosidad. 7. Se verificará que el almacenamiento de residuos peligrosos será en cilindros y serán respectivamente cerrados. 8. Se delimitará el área de residuos sólidos peligrosos con cintas amarillas mencionando en sus franjas prohibido acercarse. 9. Los residuos sólidos peligrosos como arena contaminada con hidrocarburos, trapos contaminados, wype, etc. serán llevados hacia un relleno de seguridad por lo cual serán manejados por una empresa operadora de residuos sólidos. 10. Se le pedirá al encargado del proyecto que guarde la copia del del pesaje de estos residuos sólidos peligrosos, así mismo se le pedirá que guarde el certificado de los manifiestos de residuos sólidos
--	-------	--	---------------------------------------	------------	--



	Social	Generación de puestos de trabajo en la zona	Dinamización de actividades económicas locales		
Demolición de Obras de Concreto (Simple y Armado) y Albañilería	Aire	Generación de emisiones gaseosas	Alteración de la Calidad del Aire.	Preventivo Mitigación Correctivo	 Se solicitará la revisión (solo podrán operar aquellos vehículos con revisión técnica aprobada y validada). El encargado deberá exigir que se le brinde una copia de dicha inspección vehicular. El medio que se usará para que le permita verificar el cumplimiento de dicho mantenimiento serán: (ficha técnica, check list). (Se Adjunta Formatos De Los Check List De Los Equipos A Utilizar) Los conductores recibirán un taller de manejo preventivo previo al inicio de las actividades durante la etapa de abandono y solo podrán conducir aquellos que hayan participado en el taller. Procedimiento: Adjuntar Como Medio Probatorio Las Fichas De Check List. Procedimiento: Una vez revisado los certificados de ficha técnica otorgado por la empresa especialista y la revisión del check list se verificará los desperfectos. Si los vehículos (Montacarga, grua, etc.) tuvieran algún desperfecto en el área del proyecto, este será trasladado de inmediato hacia un mecánico especialista. Por lo cual Se corregirá a través del arreglo del desperfecto, reemplazo o sustitución de vehículos. Los vehículos pasarán revisión técnica cada 3 meses. Se podría aplicar los procedimientos del formato de check list para grua, montacarga, volquete, etc. (se adjunta check list al finaliozr las tablas. Se Podría aplicar como medio de verificación el formato N° 8. El cual indica los arreglos de dicho desperfecto.
		Generación de material	Alteración de la Calidad del Aire.	Preventivo	Se contará con un límite de velocidad de 20 Km/h para el movimiento de los vehículos en el interior del área del proyecto



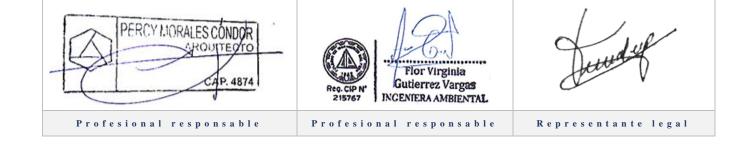
	particulado (polvo)		Mitigación	 Se humedecerá el suelo para evitar el levantamiento de material particulado, donde se realizará el retiro de los equipos y materiales, la frecuencia de humedecer será uno en la mañana y uno en la tarde durante el día en la etapa de abandono. Se precisa que se utilizará 150 litro de agua por Dia. Durante el periodo de dicha actividad para el humedecimiento del área del proyecto. Y Se evidenciarán con fotografías. Se cercará el área de trabajo previa a la realización de las actividades de abandono. El cerco será de material metálico y una altura mínima de 2.40m. Esta medida representa una forma de mitigar la alteración de la calidad del aire por material particulado. Se humedecerán las vías de acceso diariamente antes de iniciar la actividad.
Ruido	Generación de ruido	Incremento del Nivel Sonoro.	Preventivo	 La frecuencia de la verificación de los niveles de ruido durante la etapa de abandono se dará 2 veces en la mañana y 2 veces en la tarde mediante un sonómetro. y se procederá con el llenado de formato Check List N° 1 Y N° 2. Antes de iniciar los trabajos se le dirá al personal que usen los protectores auditivos. Se implementará señalética y/o indicaciones en las cuales se indique el límite de velocidad de 20 Km/h para los vehículos. Se implementarán señaléticas y/o indicaciones, para indicar que se prohíbe el uso de sirenas o claxon de los vehículos. Antes de la iniciación de labores se dará una breve charla de contaminación sonora. De igual forma se registrarán en un formato de asistencia.
			Mitigación	Procedimiento: 1. Por lo cual el medio que permita la verificación será a través del uso de los formatos de check list N° – check list de Retro excavadora, Volquetes, Cortadores, Rodillo vibratorio, grúa, montacarga.



					Procedimiento para la generación de residuos sólidos desmonte
					Se capacitará al personal con respecto a al manejo de residuos de desmonte.
					2. Se implementará un área especificada el cual estará pavimentada y cercada.
					3. La limpieza del área se llevará a cabo de manera diaria al final de las labores. (tales como retazos de ladrillos rotos, concreto, piedras, polvo, etc)
	Suelo	Generación de residuos de	Afectación de la Calidad del Suelo.	Preventivo	4. estos residuos de desmonte serán derivados al área especifico donde se ubicará temporalmente.
		desmonte			5. Los residuos sólidos de desmonte generados serán colocados en sacos y colocados en su área temporal
					6. Los residuos sólidos como desmonte (arena, ladrillos, cemento, etc.) serán llevados hacia una escombrera autorizada.
					7. El material de desmonte será dispuesto mediante un volquete hacia una escombrera autorizada por la municipalidad correspondiente.
		Generación de	Alteración de la		Se solicitará la revisión (solo podrán operar aquellos vehículos con revisión técnica aprobada y validada).
				Preventivo	1. El encargado deberá exigir que se le brinde una copia de dicha inspección vehicular.
Retiro y					2. El medio que se usará para que le permita verificar el cumplimiento de dicho mantenimiento serán: (ficha técnica, check list). (Se Adjunta Formatos De Los Check List De Los Equipos A Utilizar)
desmontaje mecánico de Equipos					3. Los conductores recibirán un taller de manejo preventivo previo al inicio de las actividades durante la etapa de abandono y solo podrán conducir aquellos que hayan participado en el taller.
(Dispensadores y	Aire	emisiones gaseosas	Calidad del Aire	3.4°	Procedimiento:
Tanque de Combustibles				Mitigación	Se Adjunta Como Medio Probatorio Las Fichas De Check List.
Líquidos y GLP)					Procedimiento:
					1. Una vez revisado los certificados de ficha técnica otorgado por la empresa especialista y la revisión del check list se verificará los desperfectos.
				Corrección	2. Si los vehículos (Montacarga, grúa, etc.) tuvieran algún desperfecto en el área del proyecto, este será trasladado de inmediato hacia un mecánico especialista.
					3. Por lo cual Se corregirá a través del arreglo del desperfecto, reemplazo o sustitución de vehículos.



					 4. Los vehículos pasarán revisión técnica cada 3 meses. 5. Se podría aplicar los procedimientos del formato de check list para grúa, montacarga, volquete, etc. (se adjunta check list al finalizar las tablas de la matriz. 6. Se Podría aplicar como medio de verificación el formato N° 8. El cual indica los arreglos de dicho desperfecto.
	Ruido	Generación de ruido	Incremento del Nivel Sonoro	Preventivo	 La frecuencia de la verificación de los niveles de ruido durante la etapa de abandono se dará 2 veces en la mañana y 2 veces en la tarde mediante un sonómetro. y se procederá con el llenado de formato Check List N° 1 Y N° 2. Antes de iniciar los trabajos se le dirá al personal que usen los protectores auditivos. Se implementará señalética y/o indicaciones en las cuales se indique el límite de velocidad de 20 Km/h para los vehículos montacarga y grúa. Se implementarán señaléticas y/o indicaciones, para indicar que se prohíbe el uso de sirenas o claxon de los vehículos. Antes de la iniciación de labores se dará una breve charla de contaminación sonora. De igual forma se registrarán en un formato de asistencia.
				Mitigación	1. Por lo cual el medio que permita la verificación será a través del uso de los formatos de check list N° – check list de Grúa, montacarga.
	Social	Generación de puestos de trabajo en la zona	Dinamización de actividades económicas locales		
Desinstalación mecánica de tuberías, accesorios y	Aire	Generación de polvo (material particulado)	Alteración de la Calidad del Aire	Mitigación	Se humedecerá el suelo para evitar el levantamiento de material particulado 2 veces en la mañana y 2 veces en la tarde. Se cercará el área de trabajo previa a la realización de la actividad de abandono. El cerco será de material metálico y una altura mínima de 2.40m.
válvulas	Ruido	Generación de ruido	Incremento del Nivel Sonoro	Mitigación	Se cercará el área de trabajo previa a la realización de la actividad de abandono. El cerco será de material metálico y una altura mínima de 2.40m.



	Suelo	Generación de residuos sólidos no peligrosos	Afectación de la Calidad del Suelo	Preventivo	 El manejo y la disposición del desmonte generado será realizado de acuerdo a lo establecido en la Ley de Gestión Integral de Residuos Sólidos, aprobada mediante el D.L. N°1278 y su reglamento, aprobado mediante D.S. N° 014-2017-MINAM. Contará con cilindros herméticos con tapa, pintados y rotulados, de acuerdo a lo establecido por la Norma Técnica Peruana NTP 900.058.2019 denominada "GESTIÓN AMBIENTAL. Gestión de residuos. Código de colores para los dispositivos de almacenamiento de residuos", además, el área donde se almacenará dichos cilindros estará pavimentada para así evitar cualquier afectación del subsuelo ante una mala disposición de residuos sólidos. Todo el personal involucrado en las actividades de abandono tendrá una capacitación previa al inicio de actividades sobre el Plan de Manejo de Residuos Sólidos. Los residuos no peligrosos generados, serán entregados a un recolector municipal para ser trasladados al relleno sanitario autorizado La limpieza del área se llevará a cabo de manera diaria al final de las labores.
	Social	Generación de puestos de trabajo en la zona	Dinamización de actividades eco- nómicas locales		
	Aire	Generación de polvo (material particulado)	Alteración de la Calidad del Aire	Mitigación	Se cercará el área de trabajo previa a la realización de la actividad de abandono. El cerco será de material metálico y una altura mínima de 2.40m.
Desinstalación y des conexionado Eléctrico y des- energizado de tableros	Ruido	Generación de ruido	Incremento del Nivel Sonoro	Preventivo	La frecuencia de la verificación de los niveles de ruido durante la etapa de abandono se dará 2 veces en la mañana y 2 veces en la tarde mediante un sonómetro. y se procederá con el llenado de formato Check List N° 1 Y N° 2. Antes de iniciar los trabajos, el personal usarán los protectores auditivos. Antes de la iniciación de labores se dará una breve charla de contaminación sonora. De igual forma se registrarán en un formato de asistencia.
generales:				Mitigación	Se cercará el área de trabajo previa a la realización de la actividad de abandono. El cerco será de material metálico y una altura mínima de 2.40m.
	Suelo	Generación de residuos no peligrosos (Residuos	Afectación de la Calidad del Suelo	Preventivo	1. El manejo y la disposición del Generación de residuos no peligrosos (Residuos generales y residuos reciclables) será realizado de acuerdo a lo establecido en la Ley de Gestión Integral de Residuos Sólidos, aprobada mediante el D.L. N°1278 y su reglamento, aprobado mediante D.S. N° 014-2017-MINAM.



		generales y residuos reciclables)			 Contará con cilindros herméticos con tapa, pintados y rotulados, de acuerdo a lo establecido por la Norma Técnica Peruana NTP 900.058.2019 denominada "GESTIÓN AMBIENTAL. Gestión de residuos. Código de colores para los dispositivos de almacenamiento de residuos", además, el área donde se almacenará dichos cilindros estará pavimentada para así evitar cualquier afectación del subsuelo ante una mala disposición de residuos sólidos. Todo el personal involucrado en las actividades de abandono tendrá una capacitación previa al inicio de actividades sobre el Plan de Manejo de Residuos Sólidos. Los residuos sólidos generados serán colocados en cilindros de acuerdo a sus características. Los residuos sólidos como desechos inservibles (basura) serán derivados hacia una empresa operadora de residuos sólidos. Los residuos no peligrosos (papeles, plásticos) generados, serán entregados a un recolector municipal. La limpieza del área se llevará a cabo de manera diaria al final de las labores.
	SOCIAL	Generación de puestos de trabajo en la zona	Dinamización de actividades económicas locales		
				Preventivo	Se contará con un límite de velocidad de 20 Km/h para el movimiento de los vehículos en el interior del área del proyecto
Trabajos de limpieza y nivelación de Terreno, para un nuevo Uso	Aire	Generación de material particulado (polvo) debido a las excavaciones.	Alteración de la Calidad del Aire	Mitigación	 Se humedecerá el suelo para evitar el levantamiento de material particulado, donde se realizará el retiro de los equipos y materiales, la frecuencia de humedecer será uno en la mañana y uno en la tarde durante el día en la etapa de abandono. Se precisa que se utilizará 150 litro de agua por Dia. Durante el periodo de dicha actividad para el humedecimiento del área del proyecto. Y Se evidenciarán con fotografías. Se cercará el área de trabajo previa a la realización de las actividades de abandono. El cerco será de material metálico y una altura mínima de 2.40m. Esta medida representa una forma de mitigar la alteración de la calidad del aire por material particulado. Se humedecerán las vías de acceso diariamente antes de iniciar la actividad.



	Generación de emisiones gaseosas	Alteración de la Calidad del Aire	Preventivo	Se solicitará la revisión (solo podrán operar aquellos vehículos con revisión técnica aprobada y validada). Los conductores recibirán un taller de manejo preventivo previo al inicio de las actividades y solo podrán conducir aquellos que hayan participado en el taller.
Suelo	Generación de desmonte y residuos sólidos no peligrosos	Afectación de la Calidad del Suelo	Preventivo	 El manejo y la disposición del desmonte generado será realizado de acuerdo a lo establecido en la Ley de Gestión Integral de Residuos Sólidos, aprobada mediante el D.L. N°1278 y su reglamento, aprobado mediante D.S. N° 014-2017-MINAM. Contará con cilindros herméticos con tapa, pintados y rotulados, de acuerdo a lo establecido por la Norma Técnica Peruana NTP 900.058.2019 denominada "GESTIÓN AMBIENTAL. Gestión de residuos. Código de colores para los dispositivos de almacenamiento de residuos", además, el área donde se almacenará dichos cilindros estará pavimentada para así evitar cualquier afectación del subsuelo ante una mala disposición de residuos sólidos y/o desmonte. Todo el personal involucrado en las actividades de abandono tendrá una capacitación previa al inicio de actividades sobre el Plan de Manejo de Residuos Sólidos. El material de desmonte será dispuesto mediante un volquete hacia una escombrera autorizada por la municipalidad correspondiente. Los residuos no peligrosos (papeles, plásticos) generados, serán entregados a un reciclador formalizado y/o una empresa operadora de residuos sólidos. La limpieza del área se llevará a cabo de manera diaria al final de las labores.
Social	Generación de puestos de trabajo en la zona	Dinamización de actividades económicas locales		



$CHECK\ LIST\ N^{\circ}\ 1\ \ \text{-}\ Niveles\ de\ Ruido-Vehículo,\ equipos\ y\ Maquinarias$

CHECK LIST	- NIVELES DE RUIDO - V	VEHICULOS, E	QUIPOS Y MAQUINARIAS ANTES DE SU USO
Lugar de operación:			
Empresa:		Obra:	
Nombre del Supervi	sor:		
FECHA	Características del vehículo, equipos y maquinas.	Placa	Nivel de Ruido antes de su uso (antes del ingreso a laborar se evaluará los niveles de Ruido de cada vehículo y de cada Maquina)

CHECK LIST N° 2 - Niveles de Ruido

CHECK LIST - NIVELES DE RUIDO – DURANTE LAS ACTIVIDADES DEL PROYECTO									
Lugar de operación:									
Empresa:	Empresa: Obra:								
Nombre del Superviso	or:								
FECHA	Características de las actividades del proyecto. Y detalles de las actividades de la		Nivel d	e Ruido					
	obra	Mañ	ana	T	arde				

PERCY MORALES CONDOR AROUSTED TO	Flor Virginia Gutierrez Vargas INGENIERA AMBIENTAL	Junder
Profesional responsable	Profesional responsable	Representante legal

CHECK LIST N° 3 DE LA MONTACARGA

	IST MONTAC	ARGA					
Lugar de operación:							
Empresa: Obra:							
Conductor				Marca:			
Turno:	ductor calificado Si () No () Modelo: Placa						
Сар	acidad De Cars	ga:		T sucu			
DESCRIPCION	SI	NO	COMEN	TARIOS			
Contiene silenciadores en los tubos de escape Contiene silenciadores operativos							
Cuenta con filtros que reduzca emisiones gaseosas							
DESCRIPCIÓN	BUENO	MALO	COMEN	TARIOS			
DESCRIPCIÓN	Mínimo	Máximos	COMENT	ARIOS			
Decibeles del montacarga:							
DESCRIPCIÓN	BUENO	MALO	COMENT	ARIOS			
Contiene silenciadores en los tubos de escape							
Contiene silenciadores operativos							
INSPECCIÓN VISUAL	•	•	<u> </u>				
Llantas / revestimiento / presión de aire.							
Luces (todas).							
Dispositivos de emergencia.							
Números de horas millaje.							
Relojes indicadores							
Daños a la carrocería							
Escape de Aceites / fluidos / combustible / agua							
Nivel del aceite del motor							
Nivel del refrigerante							
Nivel de combustible							
Nivel de aceite hidráulico							
Batería / bornera							
Puntos de lubricación externa							
INSPECCIÓN OPERACIONAL							
Claxon							
Dirección Hidráulica							
Freno							
Freno de emergencia		1					
Seguro de arranque en posición neutral		1					
Inclinación de las cuchillas							
Subir y bajas las cuchillas							
Aditamentos Hidráulicos							
Estado y seguro de las cuchillas							
Cinturón de Seguridad		+					
Transmisión / dirección		+					
Equipo de protección contra incendios		+					
Alarma de reserva		+					
Nota: Todos los defectos deben ser corregidos antes	de noner el	hienle en ser	vicio				
	-	emenio en ser					
Vehículo Operativo:	SI		No	0			
F:116		Firma del	encargado d	le Obra y/o			
Firma del Conductor			supervisor	-			

PERCY MORALES CONDOR AROUSTEGTO	Flor Virginia Gutierrez Vargas INCENIERA AMBIENTAL	Jundel
Profesional responsable	Profesional responsable	Representante legal

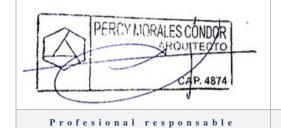
CHECK LIST $N^{\circ} 4 - GR\acute{U}A$

CHECK LIST GRÜA									
Lugar de operación:									
Empresa: Obra:									
-									
Conductor: Marca:									
Fecha:	Conduc	tor calificado	Si(_) ģ	No()	Modelo:				
Turno:	Capacio	dad De Carga	:		Placa				
DESCRIPCIÓN		Mínimo	Máximos	COME	NTARIOS				
Decibeles de la Grúa:									
DESCRIPCION		SI	NO	COME	NTARIOS				
Contiene silenciadores en los tubos de escap Contiene silenciadores operativos	e								
Cuenta con filtros que reduzca emisiones ga	seosas								
DESCRIPCIÓN		BUENO	MALO	COME	NTARIOS				
INSPECCIÓN VISUAL									
Llantas en buenas condiciones									
Gata hidráulica									
Eslingas									
Frenos en buenas condiciones									
Luces altas									
Luces bajas									
Luces de emergencia									
Circulina									
Alarma de retro									
Espejos									
Botiquín									
Cintas reflexivas laterales									
Extintor									
Conos de seguridad									
Triangulo de seguridad									
Tanque de petróleo en buenas condiciones									
Mangueras hidráulicas en buenas condicione	es								
Canastilla de grúa en buenas condiciones									
Gatas de la grúa en buenas condiciones									
Mandos de grúa en buenas condiciones									
Nivel de hidrolina permitido									
Tanque de hidrolina en buenas estado									
Gancho con seguro									
Nota: Todos los defectos deben ser corres	ridos ant	es de noner e	l vehículo en	carricio					
	gruos ant	_	,	ser vicio.		<i>,</i> ,			
Vehículo Operativo:		SI			NO	<u></u>			
Firma del Conductor	_		Firma d	lel encarga superv	ado de Obra y visor	/o			

PERCY MORALES CONDOR AROUSTED TO	Flor Virginia Gutierrez Vargas INGENIERA AMBIENTAL	Junder
Profesional responsable	Profesional responsable	Representante legal

CHECK LIST 5- RETROEXCABADORA

PROYECTO	2							
INSPECCIÓN REALIZADA POR	17							
CARGO.	50							
FECHA				HORA				
PLACA ÚNICA				REVISIÓN TÉCNIC	'A			
DESCRIPCION			Mínim	o Máximos	COMENTARIOS			
Decibeles		\dashv						
DESCRIPCION		\dashv	SI	NO	COMENTARIOS			
Contiene silenciadores en los tubos de esca	ape							
Contiene silenciadores operativos				6				
Cuenta con filtros que reduzca emisiones g	aseos	as			8			
DESCRIPCIÓN	************		BUEN	NO MALO	COMENTARIOS			
CÓDIGO DE ESTADO : B = Bue	no R :	Regu	dar M = 1	Malo NC = No Cuen	ta D = Deteriorado F = F	alta		
CONTROL DE LOS CONTROL DE LA C		_		= Trizado	a D Determination .	ditto		
	SI	NO	ESTADO	cargar con "x"	lo que corresponda	SI	NO	ESTADO
LUCES		=		CINTURONES S	EGURIDAD	+		_
LUCES CARROCERÍA TRASERA				RELOJES INDICA				
LUCES DE FRENOS				LIMPIA PARABR				
LUCES DE PLACA ÚNICA				NIVELES ACEITE HIDRAULICO				
LUCES DE RETROCESO				CONOS / CUÑA	1			
LUCES DE VIRAJE DELANTERAS				NIVELES AGUA RADIADOR				
LUCES DE VIRAJE TRASERAS	3			NEUMÁTICO DELANTERO				
LUCES ESTACIONAMIENTOS DELANTERA	Š.			NEUMÁTICO TRASERO				
LUCES ESTACIONAMIENTOS TRASERAS				CUENTA CON LICENCIA AL DIA				
LUCES FIJAS TRASERAS				CUENTA CON E				
LUCES ESTACIONAMIENTOS DELANTERA				PERNO DE RUE				
GENERAL				NIVELES ACEIT	TE MOTOR	_		
RADIO TRANSMISION		\vdash		BITACORA	VILING PROPERTY.	1		
BOCINA	3					1		
RIANGULO		_	1	NEUMATICO TRAS	and the second s	1		_
GATA		_	-	VIDRIO LATERA		_		_
LLAVE DE RUEDA		\vdash	1	VIDRIO LATERA	The state of the s	-		_
BARRA ANTIVUELCO				ESPEJO RETRO		-		_
ESLINGAS	-	\vdash	1	ESPEJO RETRO	DERECHO	+	\vdash	\vdash
ESTROBOS	3 3	-	-			-		
EXTINTOR PQS 06 KG ALARMA DE RETROCESO		-	\vdash			+-	\vdash	-
LIMPIEZA EXTERIOR		-				-	\vdash	-
ESPEIO RETROVISOR DERECHO		\vdash	+			+	\vdash	
ESPEJO RETROVISOR DERECHO		_				_	ш	
OBSERVACIONES								





Flor Virginia
Gutierrez Vargas
INCENIERA AMBIENTAL

Junder

Profesional responsable Representante legal

CHECK LIST N° 6 - VOLQUETE

	_	_			_			7						
FECHA: TURNO:					SUPERVI	SOR:								
EQUIPO):			ZONA:				OPERADOR:						
Km. Ini	cial:			Km. Final:				Horomer	tro Inicial:			Horor	metro Fi	inal:
DE	SCRI	IPCI	ON				Mi	ínimo	Máximos	CO	ME	NTA	RIOS	š
De	cibele	s					1							
	ESCRI		ON					SI	NO	CO	ME	NTA	RIO	S
			nciadores en los	s tubos de es	cape									
			nciadores opera											
			ltros que reduz		CARN	2020	+							
				ed emisiones	Kasee	343	P		3717.0	-	2.00		270	
DE	SCRI	PCI	ON				В	UENO	MALO	CO	ME	NTA	RIOS	š
BIEN	MAL	NN	SISTEMA EL	LECTRICO	BIEN	MAL	NN	ESTA	DO DE EQUIPO		BIEN	MAL	NN	NIVELES
			FARO DELANTERO DE					MICAS DELA						ACEITE DE MOTOR
			FARO DELANTERO IZ					MICAS POST	ERIORES					ACEITE DE SIST. HIDRAULICO
			FARO POSTERIOR DE					PARABRISAS	i .					ACEITE DE TRANSMISION
			FARO POSTERIOR IZO	QUIERDO				PLUMILLAS I	LIMPIAPARABRISAS					REFRIGERANTE DE RADIADOR
			DIRECCIONAL DELAN	ITERO DERECHO				LUNA PUERT	A DERECHA					TANQUE DE PETROLEO
			DIRECCIONAL DELAN	ITERO IZQUIERDO				LUNA PUERT	TA IZQUIERDA					ELECTROLITO DE BATERIA
			DIRECCIONAL POSTE						DE SEGURIDAD					LIQUIDO DE EMBRAGUE
			DIRECCIONAL POSTE					ASIENTO PIL		I/	BIEN	MAL	NN	ACCESORIOS
			LUCES DE EMERGENO	CIA				ASIENTO CO						LLANTA DE REPUESTO
			LUCES DE TABLERO	,				ESPEJOS LAT		L				TRIANGULO DE SEGURIDAD
			LUCES DE FRENO						ESPARRAGOS DE RUE	EDAS				BOTIQUIN
			LUCES DE SALON					MUELLES DE		Į.				EXTINTOR
			LUCES NEBLINERO DI					MUELLES PO		-				LLAVE DE CONTACTO
			LUCES NEBLINERO PO	OSTERIOR				ESTADO DE L		-				SOAT
	$\overline{}$		CIRCULINA						MANGUERAS	-				GATA
	\longrightarrow	-	ALARMA DE RETROC	ESO	\square	\vdash	\vdash	FUGAS DE AC	CEITE	-		\vdash	-	RADIO DE COMUNICACIÓN
\vdash	\leftarrow	\vdash	CLAXON	1	\vdash	\vdash	\vdash	CRUCETAS		-		\vdash	\vdash	LLAVE DE RUEDA
-	\longrightarrow	\vdash	BATERIA SISTEMA DE CARGA	,	\vdash	\vdash		FRENO DE SE		-		\vdash	\vdash	TACOS DE SEGURIDAD
\vdash	\longrightarrow	\vdash	SISTEMA DE CARGA FAJA DE ALTERNADO		\vdash	\vdash	\vdash	FRENO DE PA FILTROS DE A		H		\vdash	\vdash	CONOS DE SEGURIDAD HERRAMIENTAS
	<u> </u>	_	FAUA DE ALIERINADO	К	누	<u>—</u>	<u>—</u>	PILINO3 DE A		L		<u></u>		HERRAMIENIAS
		LEYEN	DA _)(¿El equipo queda	,) <u> </u>				COMENTARIO	05 / OB5	SERVA	CIONES	j.	
NN	: NO NE	GOCIA	BLE (III)	operativo?	` I∟									
MA	L: REQUIE	ERE CAI	мвю 👺	SI NO	1									
BIET	I: SE EN	CUENTI	RA OPERATIVO) III									
l														
i														
OPERADOR V					J*B* MAI	NTENIMIENTO	5		_	SUP	ERVISOR	R		



CHECK LICE A MERCI ADODA DE COMODERO

CHECK LIST 7 - 1	MEZCLADORA DE CONCR	ETO					
Lugar de operación:							
Empresa:	Obra <u>:</u>						
Conductor Licencia De Conducir: Marca:							
Fecha:	Placa De Rodaje:	Mode	lo:				
Tumo:	Capacidad De Carga:						
DESCRIPCIÓN	Oupland De Ourga.		Mínimo	Máximos			
Decibeles del Vehículo:							
DESCRIPCIÓN							
Contiene silenciadores en los tubos de escap	oe .						
Contiene silenciadores operativos							
DESCRIPCIÓN							
"Cuenta con filtros que reduzca emisiones gas	eosas"						
Marca con un aspa (x) en los siguientes caso	s: Si (en buen estado); y para No (En n	nal	Si	No			
estado)	, , , , , , , , , , , , , , , , , , ,						
Aceite del motor está lleno y sin fugas.							
Líquido de frenos está al nivel y sin fugas							
Aceite hidráulico está lleno y sin fugas.							
Radiador está lleno de refrigerante y sin fuga	S.						
Agua limpiaparabrisas funciona bien y sin fu							
Liquido de embrague está lleno y sin fugas							
Llantas están infladas y sin desgaste o daño e	xcesivo, tuercas están bien apretadas						
Luces (delanteras, traseras y de advertencia) f Indicadores del panel (temp, combustible) f							
Bocina (claxon) funciona bien							
Cinturón de seguridad o sujetadores están ac	cesibles y sin daños, aceitosos o sucios.						
Limpiaparabrisas Funciona y jebe están en b	uen estado.						
Freno de mano esta operativo y detiene al vel	nículo en una inclinación						
Frenos trabajan y funcionan sin dificultad y si	n restricción, sin fugas de líquido.						
Dirección hidráulica responde con facilidad	sin juego excesivo, no hay fugas de aceit	e.					
Combustible esta con nivel adecuado y sin fu	gas.						
Llave de tuercas de ruedas en buen estado si	n roturas						
Botiquín abastecido con los productos princip	ales						
Extintor revisión de carga y fecha de vencimi	ento.						
Gata hidráulica en buen estado sin fugas de a	ceite.						
Triangulo de seguridad en buen estado y lim	pio.						
Tarjeta Soat identificada y revisión fecha de	vencimiento.						
Tarjeta de propiedad identificada							
Alarma de retroceso (Si está equipado) funci							
Circulina (si está equipado) funciona correcta	mente.						
Batería conexiones bien apretadas y limpias							
instrumentos indicadores están funcionando	bien.						
Firma del Conductor	Firma del en						
i ii iia dei Conductoi	SI:	nerviso	r				

Profesional responsable



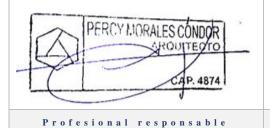
Flor Virginia Gutierrez Vargas INCENIERA AMBIENTAL

supervisor

Profesional responsable Representante legal

CHECK LIST 8 – VERIFICACIÓN Y CORRECCIÓN

CHECK	LIST DE VERIFICACIÓ	N Y CORRECCIO	ÓN	
Lugar de operación:				
Empresa:	Obra:			
•				
Conductor y/o operador:			Marca:	
Fecha:	Conductor calificado Si) g No()	Modelo:	
Turno:	Capacidad De Carga:	```	Placa	
DESCRIPCION DE LA	FALLA DEL VEHICULO	O Y/O MAQUINA	RIA Y EQUIP	os
DESCRIPCI	ÓN DE LA VERIFICACIÓ	ON DE LOS ARR	EGLOS	
AUTORIZ	ZACIÓN DEL ARREGLO	DE DICHO EQU	IPO	
Nota: Todos los defectos deben ser	corregidos antes de poner e	el vehículo en serv	icio.	
Vehículo Operativo:	SI		NO	
Firma del Conductor y/ Operario de equipos	To .		encargado de O rvisor de SSOM	





Flor Virginia
Gutierrez Vargas
INGENIERA AMBIENTAL

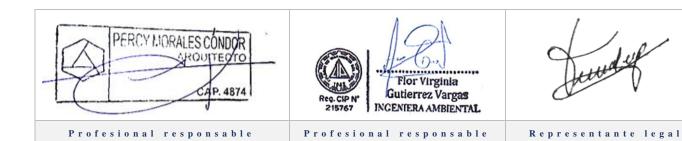
Junder

Profesional responsable

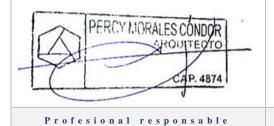
Representante legal

CHECK LIST Nº 9 – CAMIÓN CISTERNA

CHECK LIST VEHICULAR DEL CAMION CISTERNA					
Lugar de operación:					
Empresa: Ob	ra:				
Conductor	Licencia De Conducir:		Marca:		
Fecha:	Placa De Rodaje:		Modelo:		
Turno:	y				
DESCRIP	,		Mínimo	Máximos	
Decibeles del Vehículo:	CIOIT		TVIIIIIII	Witaminos	
DESCRIPCIÓN			Si	No	
Contiene silenciadores en los tubos de escape					
Contiene silenciadores operativos					
DESCRIPCIÓN			Si	No	
"Cuenta con filtros que reduzca emisiones gaseosas"			DI	110	
Marca con un aspa (x) en los siguientes casos: Si	(on buon octado): y para No ((Fn mal actada)	Si	No	
•		(Eli iliai estado)	31	INO	
Equipo de Detector de mezclas explosivas dentro	dei venicuio.				
Aceite del motor está lleno y sin fugas.					
Líquido de frenos está al nivel y sin fugas Aceite hidráulico está lleno y sin fugas.					
Radiador está lleno de refrigerante y sin fugas.					
Agua limpiaparabrisas funciona bien y sin fugas					
Liquido de embrague está lleno y sin fugas					
Llantas están infladas y sin desgaste o daño excesiv	o tuercas están hien anretadas				
Luces (delanteras, traseras y de advertencia) funcior	*	nente			
Indicadores del panel (temp, combustible) funcion					
Bocina (claxon) funciona bien	ia olon				
Cinturón de seguridad o sujetadores están accesibles y sin daños, aceitosos o sucios.					
Limpiaparabrisas Funciona y jebe están en buen estado.					
Freno de mano está operativo y detiene al vehículo en una inclinación					
Frenos trabajan y funcionan sin dificultad y sin restricción, sin fugas de líquido.					
Dirección hidráulica responde con facilidad y sin juego excesivo, no hay fugas de aceite.					
Combustible esta con nivel adecuado y sin fugas.					
Llave de tuercas de ruedas en buen estado sin roturas					
Botiquín abastecido con los productos principales					
Extintor revisión de carga y fecha de vencimiento.					
Gata hidráulica en buen estado sin fugas de aceite.					
Triangulo de seguridad en buen estado y limpio.					
Tarjeta Soat identificada y revisión fecha de vencimiento.					
Tarjeta de propiedad identificada					
Alarma de retroceso (Si está equipado) funciona correctamente.					
Circulina (si está equipado) funciona correctamente.					
Batería conexiones bien apretadas y limpias					
Instrumentos indicadores están funcionando bien.					
Observaciones:	Firr	na del encarga	ado de Obi	ra y/o	
supervisor					



ETAPA DE CONSTRUCCIÓN				
Actividad	Objetivo	Indicadores de seguimiento cualitativo/cuantitativo y medibles		
		Se facilitará el modelo de los compromisos presentados en el presente D.I.A. a la empresa para que con ello el área administrativa proceda a realizar los siguientes controles:		
		■ Check list N° 3 – Montacarga		
		■ Check list N° 4 – Grúa		
		■ Check list N° 5 – Retroexcavadora		
		■ Check list N° 6 – Volquete		
	Proponer un	■ Check list N° 7 – Mezcladora de concreto		
Transporte y Movilización de	conjunto de medidas de prevención, mitigación y	El área encargada será la responsable del respectivo cumplimiento de cada Check lista y además el informe obtenido de los check list será verificado por el representante legal.		
Equipos y Materiales	corrección, de los efectos sobre el	Se hará la contratación de alquiler de camión cisterna que nos abastecerá de agua para humedecer el suelo.		
ambiente	ambiente que pudieran resultar	Al contratista responsable del alquiler del camión cisterna se le solicitará los elementos de seguridad correspondientes.		
	dentro de la etapa de construcción.	Se planificará el día que se dará charla al chofer que manejará el camión cisterna.		
	Prevenir y	Se realizará la adquisición de cilindros herméticos con tapa pintados y rotulados y serán dispuestos para la recolección de residuos solidos		
	minimizar la generación de impactos	Se realizará un trato con una EO-RS que se encargará de disponer de los residuos sólidos peligrosos generados. Se tendrá una constancia que acredite dicho trato.		
	ambientales negativos al entorno que pudiesen alterar la	Se facilitará el modelo de los compromisos presentados en el presente D.I.A. a la empresa para que con ello el área administrativa proceda a realizar los siguientes controles:		
	calidad de los	■ Check list N° 3 – Montacarga		
	recursos aire, ruido y suelo y afectar a	■ Check list N° 4 – Grúa		
	la población que se	■ Check list N° 5 – Retroexcavadora		
	encuentran en el área de influencia	■ Check list N° 6 – Volquete		
	del proyecto.	■ Check list N° 7 – Mezcladora de concreto		
Contempl seguimien monitoreo que Preliminares (Limpieza y indicado Nivelación de Terreno) realizando evaluaci periódica avance cumplimie	Contemplar el	El área encargada será la responsable del respectivo cumplimiento de cada Check lista y además el informe obtenido de los check list será verificado por el representante legal.		
	seguimiento y monitoreo que debe	Se hará la contratación de alquiler de camión cisterna que nos abastecerá de agua para humedecer el suelo.		
	indicadores ambientales realizando una evaluación periódica del	Se realizará la compra y/o alquiler del cerco metálico, se dispondrá de un comprobante de dicha obtención.		
		Al contratista responsable del alquiler del camión cisterna se le solicitará los elementos de seguridad correspondientes.		
		Se planificará el día que se dará charla al chofer del camión cisterna.		
	cumplimiento y efectividad de este.	Se realizará la adquisición de cilindros herméticos con tapa pintados y rotulados y serán dispuestos para la recolección de residuos solidos		
	creciividad de este.	Se recibirá capacitación sobre el Plan de Manejo de Residuos Sólidos no peligrosos. Se tendrá una constancia que acredite haber recibido la capacitación.		
		Se realizará un trato con una EO-RS autorizada que se encargará de disponer de los residuos sólidos peligrosos y desmontes generados. Se tendrá una constancia que acredite dicho trato.		
		Se realizará la señalización respectiva del área destinada para el almacenamiento del desmonte generado.		





Flor Virginia Gutierrez Vargas INGENIERA AMBIENTAL

Se facilitará el modelo de los compromisos presentados en el presente D.I.A. a la empresa para que con ello el área administrativa proceda a realizar los siguientes controles:

- Check list N° 3 Montacarga
- Check list N° 4 Grúa
- Check list N° 5 Retroexcavadora
- Check list N° 6 Volquete
- Check list N° 7 Mezcladora de concreto

El área encargada será la responsable del respectivo cumplimiento de cada Check lista y además el informe obtenido de los check list será verificado por el representante legal.

Se hará la contratación de alquiler de camión cisterna que nos abastecerá de agua para humedecer el suelo. Se dispondrá de un contrato.

Se realizará la compra y/o alquiler del cerco metálico, se dispondrá de un comprobante de dicha obtención.

Al contratista responsable del alquiler del camión cisterna se le solicitará los elementos de seguridad correspondientes.

Se planificará el día que se dará charla al chofer que manejará el camión cisterna y se tendrá

Se realizará la adquisición de cilindros herméticos con tapa pintados y rotulados y serán dispuestos para la recolección de residuos solidos

Se realizará un trato con una EO-RS autorizada que se encargará de disponer de los residuos sólidos y desmontes generados. Se tendrá una constancia que acredite dicho trato.

Se realizará la señalización con cintas reflectivas de los componentes que se proyectan en la edificación en esta actividad.

Se solicitará a una consultora para que realice el Monitoreo de Calidad de Ruido y poder verificar que estemos dentro de rangos permisibles, se constará de un informe.

Se solicitará a una consultora para que realicen por única vez el Monitoreo de Calidad de Aire, cumpliendo conforme a la norma 151-2020-MINEM. Se constará de registro fotográficos.

Se facilitará el modelo de los compromisos presentados en el presente D.I.A. a la empresa para que con ello el área administrativa proceda a realizar los siguientes controles:

- Check list N° 1- Niveles de Ruido Vehículos, equipos y maquinarias antes de su uso.
- \blacksquare Check list $N^{\circ}\ 2$ Niveles de Ruido Durante las actividades del proyecto

Se realizará charlas al personal involucrado en esta etapa sobre el Plan de Manejo de Residuos Sólidos.

Se realizará un trato con una EO-RS autorizada que se encargará de disponer de los residuos sólidos generados. Se tendrá una constancia que acredite dicho trato.

Se solicitará a una consultora para que realice el Monitoreo de Calidad de Ruido y poder verificar que estemos dentro de rangos permisibles, se constará de un informe.

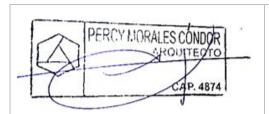
Se facilitará el modelo de los compromisos presentados en el presente D.I.A. a la empresa, para que con ello el área administrativa proceda a realizar los siguientes controles:

- Check list N° 1- Niveles de Ruido Vehículos, equipos y maquinarias antes de su uso.
- Check list N° 2 − Niveles de Ruido − Durante las actividades del proyecto

Obras de Concreto (Simple y Armado) y Albañilería

Carpintería Metálica (Defensas, Postes, Soportes)

Izaje, Montaje mecánico de Equipos (Dispensadores, Tanques y Bombas de Combustibles Líquidos y GLP)



Profesional responsable



Flor Virginia
Gutierrez Vargas
INCENIERA AMBIENTAL

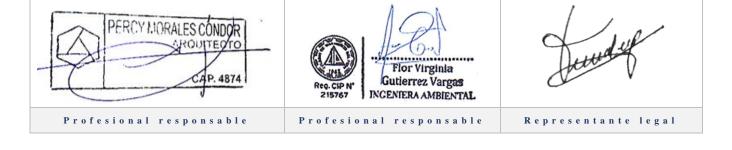
June 19

Profesional responsable

Representante legal

		■ Check list N° 3 – Montacarga
		■ Check list N° 4 – Grúa
		Se solicitará al contratista instale previo a la actividad las señaléticas y/o indicaciones pertinentes.
		Se realizará la compra y/o alquiler del cerco metálico, se dispondrá de un comprobante de dicha obtención.
	Se realizará charlas al personal involucrado en esta etapa sobre el Plan de Manejo de Residuos Sólidos.	
	Se realizará un trato con una EO-RS autorizada que se encargará de disponer de los residuos sólidos generados. Se tendrá una constancia que acredite dicho trato.	
Instalación y conexionado mecánico de tuberías, accesorios y válvulas		Se facilitará el modelo de los compromisos presentados en el presente D.I.A. a la empresa para que con ello el área administrativa proceda a realizar los siguientes controles:
		■ Check list N° 1– Niveles de Ruido – Vehículos, equipos y maquinarias antes de su uso.
		■ Check list N° 2 – Niveles de Ruido – Durante las actividades del proyecto
	Se realizará la compra y/o alquiler del cerco metálico, se dispondrá de un comprobante de dicha obtención.	
	Se realizará un trato con una EO-RS autorizada que se encargará de disponer de los residuos sólidos peligrosos y desmontes generados. Se tendrá una constancia que acredite dicho trato.	
Cableado y Conexionado Eléctrico y Energizado de las instalaciones eléctricas y tableros generales		Se facilitará el modelo de los compromisos presentados en el presente D.I.A. a la empresa para que con ello el área administrativa proceda a realizar los siguientes controles:
	■ Check list N° 1 – Niveles de Ruido – Vehículos, equipos y maquinarias antes de su uso.	
	■ Check list N° 2 – Niveles de Ruido – Durante las actividades del proyecto	
		Se realizará la compra y/o alquiler del cerco metálico, se dispondrá de un comprobante de dicha obtención.
		Se realizará un trato con una EO-RS autorizada que se encargará de disponer de los residuos sólidos peligrosos y desmontes generados. Se tendrá una constancia que acredite dicho trato.

ETAPA DE OPERACIÓN COMBUSTIBLES LIQUIDOS				
Actividad	Objetivo	Indicadores de seguimiento cualitativo/cuantitativo y medibles		
Recepción, desplazamiento y emplazamiento del camión cisterna de Combustible Líquidos	Proponer un conjunto de medidas de prevención, mitigación y corrección, de los efectos sobre el ambiente que pudieran resultar dentro de la etapa de operación de combustibles líquidos. Prevenir y minimizar los impactos sobre el	Se facilitará el modelo de los compromisos presentados en el presente D.I.A. a la empresa para que con ello el área administrativa proceda a realizar los siguientes controles: Check list N° 8 – Verificación y corrección Check list N° 9 – Camión Cisterna Los conductores recibirán un taller de manejo preventivo de seguridad, con lo cual constarán de una constancia que acreditan el haber recibido el taller. Al personal se le brindará una capacitación de concientización de la contaminación de suelo y manejo de residuos sólidos.		
Descarga y Almacenamiento de Combustible Líquidos		Se facilitará el modelo de los compromisos presentados en el presente D.I.A. a la empresa para que con ello el área administrativa proceda a realizar los siguientes controles: Check list N° 8 – Verificación y corrección Check list N° 9 – Camión Cisterna		



entorno derivados de las actividades del proyecto, tanto en sus fases de operación de combustibles líquidos.

Contemplar el seguimiento y monitoreo que debe dar a los indicadores ambientales realizando una evaluación periódica del avance, cumplimiento y efectividad de este.

Los conductores recibirán un taller de manejo preventivo, con lo cual constarán de una constancia que acreditan el haber recibido el taller.

Se adquirirán maceteros con plantas de cinta, ficus robusa o palmeras, se tendrá fotografías y/o recibos de la compra de la adquisición.

Se contará con las guías de remisión de los detectores mezclas explosivas, los cuales serán instalados por el contratista en las bombas de CL y tanque de CL.

Al personal se le brindará una capacitación de concientización de la contaminación de suelo y manejo de residuos sólidos.

Mediante un letrero que diga: ALMACEN DE RESIDUOS SOLIDOS, señalará la ubicación donde se encontrarán cilindros herméticos con tapa pintados y rotulados y serán dispuestos para la recolección de residuos sólidos.

Se tendrá un KIT ANTIDERRAME que consistirá en wypes o trapos, aserrín, arena, saco de arena pala, guantas, en caso ocurriera derrame de combustible sobre el suelo.

Se realizará un trato con una EO-RS autorizada que se encargará de disponer de los residuos sólidos peligrosos generados. Se tendrá una constancia que acredite dicho trato.

Los tanques contarán con la respectiva protección catódico, se constará con el certificado, así mismo la porta tanque dispondrá de pozos de observación para que puedan ser monitoreados.

La EE.SS. tendrá a la mano el PLAN DE CONTINGENCIAS, para que sea aplicado en caso de que ocurriese algún siniestro.

Al personal se le brindará una capacitación de concientización de la contaminación de suelo y manejo de residuos sólidos.

Mediante un letrero que diga: ALMACEN DE RESIDUOS SOLIDOS, señalará la ubicación donde se encontrarán cilindros herméticos con tapa pintados y rotulados y serán dispuestos para la recolección de residuos sólidos.

Se tendrá un KIT ANTIDERRAME que consistirá en wypes o trapos, aserrín, arena, saco de arena pala, guantas, en caso ocurriera derrame de combustible sobre el suelo.

Se realizará un trato con una EO-RS autorizada que se encargará de disponer de los residuos sólidos peligrosos y desmontes generados. Se tendrá una constancia que acredite dicho trato.

Se facilitará el modelo de los compromisos presentados en el presente D.I.A. a la empresa para que con ello el área administrativa proceda a realizar los siguientes controles:

■ Check list N° 8 – Verificación y corrección

Se contará con las guías de remisión de los detectores mezclas explosivas, los cuales serán instalados por el contratista en los dispensadores C.L.

Se hará la compra de los stickers de indicaciones conforme a lo normado por OSINERGMIN, se tendrá boleta de la compra respectiva.

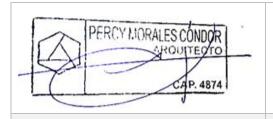
Se solicitará a una consultora para que realice el Monitoreo de Calidad de Ruido trimestral, el informe será presentado ante la OEFA y se tendrá registro fotográfico.

Se solicitará a una consultora para que realicen Monitoreo de Calidad de Aire trimestral, el informe será presentado ante la OEFA y se tendrá registro fotográfico.

Se adquirirán maceteros con plantas de cinta, ficus robusa o palmeras, se tendrá fotografías y/o recibos de la compra de la adquisición.

Mediante un letrero que diga: ALMACEN DE RESIDUOS SOLIDOS, señalará la ubicación donde se encontrarán cilindros herméticos con tapa

Despacho y Venta de Combustible Líquidos al Público Automotor



Profesional responsable

Reg. CEP N°

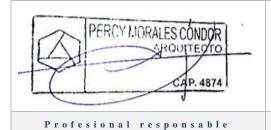
Flor Virginia
Gutierrez Vargas
INCENIERA AMBIENTAL

Jundy

Profesional responsable

		pintados y rotulados y serán dispuestos para la recolección de residuos sólidos.
		Se tendrá un KIT ANTIDERRAME que consistirá en wypes o trapos, aserrín, arena, saco de arena pala, guantas, en caso ocurriera derrame de combustible sobre el suelo.
		Se realizará un trato con una EO-RS autorizada que se encargará de disponer de los residuos sólidos peligrosos y desmontes generados. Se tendrá una constancia que acredite dicho trato.
		Se realizará la prueba de hermeticidad al tanque de combustibles líquidos cada 5 años, se constará con los certificados otorgados por la empresa certificada.
Mantenimiento de Tanques de		Mediante un letrero que diga: ALMACEN DE RESIDUOS SOLIDOS, señalará la ubicación donde se encontrarán cilindros herméticos con tapa pintados y rotulados y serán dispuestos para la recolección de residuos sólidos.
Combustible Líquidos		Se tendrá un KIT ANTIDERRAME que consistirá en wypes o trapos, aserrín, arena, saco de arena pala, guantas, en caso ocurriera derrame de combustible sobre el suelo.
		Se realizará un trato con una EO-RS autorizada que se encargará de disponer de los residuos sólidos peligrosos generados. Se tendrá una constancia que acredite dicho trato.
		Se realizará el mantenimiento de tuberías conexas de C.L. y se contarán de fotografías que acrediten lo realizado.
		Al personal se le brindará una capacitación de concientización de la contaminación de suelo y manejo de residuos sólidos.
Mantenimiento de Tuberías Conexas de Combustible Líquidos		Mediante un letrero que diga: ALMACEN DE RESIDUOS SOLIDOS, señalará la ubicación donde se encontrarán cilindros herméticos con tapa pintados y rotulados y serán dispuestos para la recolección de residuos sólidos.
		Se tendrá un KIT ANTIDERRAME que consistirá en wypes o trapos, aserrín, arena, saco de arena pala, guantas, en caso ocurriera derrame de combustible sobre el suelo.
	Se realizará un trato con una EO-RS autorizada que se encargará de disponer de los residuos sólidos peligrosos y desmontes generados. Se tendrá una constancia que acredite dicho trato.	
		Se realizará el mantenimiento de equipos tales como bomba, dispensadores y tableros, de frecuencia anual, y se contará con un certificado que acredite el haberse realizado.
Mantenimiento de Equipos (Bombas, Dispensadores, y Tablero)		Mediante un letrero que diga: ALMACEN DE RESIDUOS SOLIDOS, señalará la ubicación donde se encontrarán cilindros herméticos con tapa pintados y rotulados y serán dispuestos para la recolección de residuos sólidos.
		Se tendrá un KIT ANTIDERRAME que consistirá en wypes o trapos, aserrín, arena, saco de arena pala, guantas, en caso ocurriera derrame de combustible sobre el suelo.
		Se realizará un trato con una EO-RS autorizada que se encargará de disponer de los residuos sólidos peligrosos y desmontes generados. Se tendrá una constancia que acredite dicho trato.
ETAPA DE OPERACIÓN Y MANTENIMIENTO G.L.P.		

ETAPA DE OPERACION Y MANTENIMIENTO G.L.P.		
Actividad	Objetivo	Indicadores de seguimiento cualitativo/cuantitativo y medibles
Recepción, desplazamiento y emplazamiento	Proponer un conjunto de medidas de prevención,	Se facilitará el modelo de los compromisos presentados en el presente D.I.A. a la empresa para que con ello el área administrativa proceda a realizar los siguientes controles: Check list N° 8 – Verificación y corrección

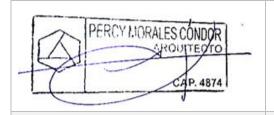




Flor Virginia Gutierrez Vargas INCENIERA AMBIENTAL

Profesional responsable

del camión cisterna de GLP	mitigación y corrección, de los	■ Check list N° 9 – Camión Cisterna
cisterna de GLF	efectos sobre el	Los conductores recibirán un taller de manejo preventivo, con lo cual constarán de una constancia que acreditan el haber recibido el taller.
	ambiente que pudieran resultar dentro de la etapa	Al personal se le brindará una capacitación de concientización de la contaminación de suelo y manejo de residuos sólidos.
	de operación de GLP.	Se facilitará el modelo de los compromisos presentados en el presente D.I.A. a la empresa para que con ello el área administrativa proceda a realizar los siguientes controles:
	Minimizar los	■ Check list N° 8 – Verificación y corrección
	impactos sobre el	■ Check list N° 9 – Camión Cisterna
	entorno derivados de las actividades del proyecto, tanto en sus fases de	Los conductores recibirán un taller de manejo preventivo de seguridad, con lo cual constarán de una constancia que acreditan el haber recibido el taller.
Descarga y	operación de GLP.	Se contará con las guías de remisión de los detectores de fuga, los cuales serán instalados por el contratista en las bombas y tanque de GLP.
Almacenamiento de GLP	Contemplar el seguimiento y	Al personal se le brindará una capacitación de concientización de la contaminación de suelo y manejo de residuos sólidos.
	monitoreo que debe dar a los	Los tanques y tuberías contarán con la respectiva protección catódico, se constará con el certificado.
	indicadores ambientales	La EE.SS. tendrá a la mano el PLAN DE CONTINGENCIAS, para que sea aplicado en caso de que ocurriese algún siniestro.
	realizando una evaluación	Al personal se le brindará una capacitación de concientización de la contaminación de suelo y manejo de residuos sólidos.
	periódica del avance, cumplimiento y efectividad de este.	Se realizará un trato con una EO-RS autorizada que se encargará de disponer de los residuos sólidos peligrosos y desmontes generados. Se tendrá una constancia que acredite dicho trato.
		Se facilitará el modelo de los compromisos presentados en el presente D.I.A. a la empresa para que con ello el área administrativa proceda a realizar los siguientes controles:
		■ Check list N° 8 – Verificación y corrección
Despacho y Venta de GLP al Público		Se contará con las guías de remisión de los detectores mezclas explosivas, los cuales serán instalados por el contratista en los dispensadores G.L.P.
Automotor		Se hará la compra de los stickers de indicaciones conforme a lo normado por OSINERGMIN, se tendrá boleta de la compra respectiva.
		Se realizará un trato con una EO-RS autorizada que se encargará de disponer de los residuos sólidos peligrosos y desmontes generados. Se tendrá una constancia que acredite dicho trato.
Mantenimiento		Se realizará la prueba de hermeticidad al tanque de GLP cada 5 años, se constará con los certificados otorgados por la empresa certificada.
de Tanques de GLP		Se realizará un trato con una EO-RS autorizada que se encargará de disponer de los residuos sólidos peligrosos y desmontes generados. Se tendrá una constancia que acredite dicho trato.
Mantenimiento		Se realizará el mantenimiento de tuberías conexas de G.L.P., así mismo constarán de un certificado de protección catódica.
de Tuberías Conexas de GLP		Se realizará un trato con una EO-RS autorizada que se encargará de disponer de los residuos sólidos peligrosos y desmontes generados. Se tendrá una constancia que acredite dicho trato.
Mantenimiento de Equipos (Bombas,		Se realizará el mantenimiento de equipos tales como bomba, dispensadores y tableros, de frecuencia anual, y se contará con un certificado que acredite el haberse realizado y fotografías.
(Bombas, Dispensadores, y Tablero)		Se realizará un trato con una EO-RS autorizada que se encargará de disponer de los residuos sólidos peligrosos generados. Se tendrá una constancia que acredite dicho trato.



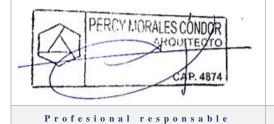
Profesional responsable



Flor Virginia Gutierrez Vargas INCENIERA AMBIENTAL

Profesional responsable

	ETAPA DE ABANDONO		
Actividad	Objetivo	Indicadores de seguimiento cualitativo/cuantitativo y medibles	
		Se facilitará el modelo de los compromisos presentados en el presente D.I.A. a la empresa para que con ello el área administrativa proceda a realizar los siguientes controles durante la etapa de abandono:	
		■ Check list N° 3 – Montacarga	
		■ Check list N° 4 – Grúa	
		■ Check list N° 5 – Retroexcavadora	
Retiro,		■ Check list N° 6 – Volquete	
transporte y		■ Check list N° 7 – Mezcladora de concreto	
movilización de Equipos y Materiales		El área encargada será la responsable del respectivo cumplimiento de cada Check lista y además el informe obtenido de los check list será verificado por el representante legal.	
	Prevenir y	Se planificará el día que se dará charla al chofer que manejará el camión cisterna. Se tendrá constancia.	
generación de impactos ambientales negativos al entorno que	generación de	Se realizará la adquisición de cilindros herméticos con tapa pintados y rotulados y serán dispuestos para la recolección de residuos solidos	
	negativos al entorno que	Se realizará un trato con una EO-RS que se encargará de disponer de los residuos sólidos peligrosos generados. Se tendrá una constancia que acredite dicho trato.	
	pudiesen alterar la calidad de los recursos aire, ruido	Se facilitará el modelo de los compromisos presentados en el presente D.I.A. a la empresa. para que con ello el área administrativa proceda a realizar los siguientes controles durante la etapa de abandono:	
	y suelo y afectar a la población que se	■ Check list N° 3 – Montacarga	
	encuentran en el	■ Check list N° 4 – Grúa	
	área de influencia del proyecto.	■ Check list N° 5 – Retroexcavadora	
	dei proyecto.	■ Check list N° 6 – Volquete	
		■ Check list N° 7 – Mezcladora de concreto	
Demolición de	Contemplar el seguimiento y monitoreo que debe dar a los indicadores ambientales realizando una evaluación periódica del avance, cumplimiento y efectividad de este.	El área encargada será la responsable del respectivo cumplimiento de cada Check lista y además el informe obtenido de los check list será verificado por el representante legal.	
Obras de Concreto (Simple y Armado) y Albañilería		Se hará la contratación de alquiler de camión cisterna que nos abastecerá de agua para humedecer el suelo.	
		Se planificará el día que se dará charla al chofer que manejará el camión cisterna.	
Albannena		Se realizará la compra y/o alquiler del cerco metálico, se dispondrá de un comprobante de dicha obtención.	
		Al contratista responsable del alquiler del camión cisterna se le solicitará los elementos de seguridad correspondientes.	
		Se realizará la adquisición de cilindros herméticos con tapa pintados y rotulados y serán dispuestos para la recolección de residuos solidos	
		Se realizará un trato con una EO-RS autorizada que se encargará de disponer de los residuos sólidos peligrosos y desmontes generados. Se tendrá una constancia que acredite dicho trato.	
		Se realizará la señalización respectiva del área destinada para el almacenamiento del desmonte generado.	
Retiro y desmontaje mecánico de		Se facilitará el modelo de los compromisos presentados en el presente D.I.A. a la empresa para que con ello el área administrativa proceda a realizar los siguientes controles durante la etapa de abandono	
Equipos		• Check list N° 3 – Montacarga	
(Dispensadores y Tanque de		• Check list N° 4 – Grúa	
		■ Check list N° 5 – Retroexcavadora	







Profesional responsable

Combustibles Líquidos y GLP)

- Check list N° 6 Volquete
- Check list N° 7 Mezcladora de concreto

El área encargada será la responsable del respectivo cumplimiento de cada Check lista y además el informe obtenido de los check list será verificado por el representante legal.

Se realizará la adquisición de cilindros herméticos con tapa pintados y rotulados y serán dispuestos para la recolección de residuos solidos

Se realizará un trato con una EO-RS autorizada que se encargará de disponer de los residuos sólidos. Se tendrá una constancia que acredite dicho trato.

Se solicitará a una consultora para que realice el Monitoreo de Calidad de Ruido y poder verificar que estemos dentro de rangos permisibles, se constará de un informe.

Se facilitará el modelo de los compromisos presentados en el presente D.I.A. a la empresa, para que con ello el área administrativa proceda a realizar los siguientes controles durante la etapa de abandono

- Check list N° 1- Niveles de Ruido Vehículos, equipos y maquinarias antes de su uso.
- Check list N° 2 Niveles de Ruido Durante las actividades del proyecto

Se realizará charlas al personal involucrado en esta etapa sobre el Plan de Manejo de Residuos Sólidos.

Se realizará un trato con una EO-RS autorizada que se encargará de disponer de los residuos sólidos peligrosos y desmontes generados. Se tendrá una constancia que acredite dicho trato.

Se facilitará el modelo de los compromisos presentados en el presente D.I.A. a la empresa para que con ello el área administrativa proceda a realizar los siguientes controles durante la etapa de abandono

- Check list N° 1- Niveles de Ruido Vehículos, equipos y maquinarias antes de su uso.
- Check list N° 2 Niveles de Ruido Durante las actividades del proyecto

Se realizará charlas al personal involucrado en esta etapa sobre el Plan de Manejo de Residuos Sólidos.

Se realizará un trato con una EO-RS autorizada que se encargará de disponer de los residuos sólidos peligrosos y desmontes generados. Se tendrá una constancia que acredite dicho trato.

Se facilitará el modelo de los compromisos presentados en el presente D.I.A. a la empresa para que con ello el área administrativa proceda a realizar los siguientes controles durante la etapa de abandono

- Check list N° 1- Niveles de Ruido Vehículos, equipos y maquinarias antes de su uso.
- ${}^{\bullet}$ Check list N° 2 Niveles de Ruido Durante las actividades del proyecto

Se solicitará al contratista instale previo a la actividad las señaléticas y/o indicaciones pertinentes.

Se realizará la compra y/o alquiler del cerco metálico, se dispondrá de un comprobante de dicha obtención.

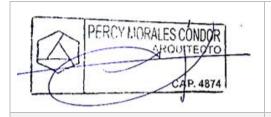
Se realizará charlas al personal involucrado en esta etapa sobre el Plan de Manejo de Residuos Sólidos. Se dispondrá de la constancia recibida.

Se realizará un trato con una EO-RS autorizada que se encargará de disponer de los residuos sólidos peligrosos y desmontes generados. Se tendrá una constancia que acredite dicho trato.

Desinstalación mecánica de tuberías, accesorios y válvulas

Desinstalación y des conexionado Eléctrico y desenergizado de tableros generales:

Trabajos de limpieza y nivelación de Terreno, para un nuevo Uso



Profesional responsable



Flor Virginia
Gutierrez Vargas
INGENIERA AMBIENTAL

June 19

Profesional responsable

Plan de Minimización y Manejo de Residuos Sólidos.

- ✓ Residuos Sólidos No peligrosos
- ✓ Residuos Sólidos Peligrosos.

Residuos Sólidos No peligrosos		
Fierros – Aluminios - Piezas desgastadas	Plásticos (Envolturas de papeles, plásticos, galletas, sorbetes, etc)	
Trapos (De uso de limpieza)	Tuercas	
Vidrio	Retazos de fierro cortado	
Pernos, tornillos y clavos	Tablero Eléctrico (Cambio de equipo por posibles fallas técnicas)	
Cartones, papeles provenientes de oficina.	Desmonte	

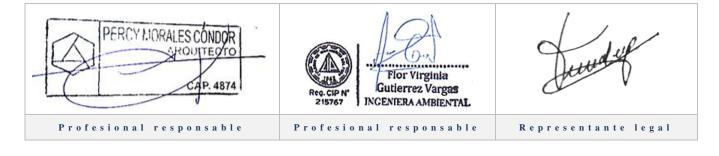
Residuos Sólidos Peligrosos		
Fluorescentes	Mangueras, pistolas de mal uso y/o fallidas.	
Arena contaminada	Posibles dispensadores con fallidos	
Trapos o wypes empapados de combustibles	Desperfectos de los equipos motorizados,	
Borra procedente de la limpieza de tanques		
Metales contaminados		

Para realizar la caracterización se ha tomado en cuenta las características de peligrosidad a la salud y el ambiente de los residuos generados, establecido por el Decreto Legislativo N° 1278, que Aprueba la Ley de Gestión Integral de Residuos Sólidos, aprobado por D.S. N° 14-2017-MINAM.

MINIMIZACIÓN

RESIDUOS SOLIDOS NO PELIGROSOS:

RESIDUOS	MINIMIZACIÓN
Fierros – Aluminios - Piezas desgastadas	Tratar de utilizar todos los materiales descritos sin que se genere sobrantes.
Trapos (De uso de limpieza)	Se supervisará de manera regular los equipos (dispensadores, tanques) con la finalidad de evitar posibles derrames de combustibles.
Vidrio	Se evitará roturas de vidrios
Pernos, tornillos y clavos	Destinar un tacho indicando residuos metales



Cartones, papeles provenientes de oficina.	Controlar el uso innecesario de papeles, Uso de impresión por ambas caras, Uso de letras pequeñas
Plásticos (Envolturas de papeles, plásticos, galletas, sorbetes, etc)	Destinar un tacho indicando residuos generales (envolturas de galletas, plásticos)
Tuercas	Destinar un tacho indicando residuos metales
Retazos de fierro cortado	Destinar un tacho indicando residuos cortantes.
Tablero Eléctrico (Cambio de equipo por posibles fallas técnicas)	Se supervisará de manera regular los equipos
Desmonte	Destinar de un almacenamiento temporal

RESIDUOS SOLIDOS PELIGROSOS:

RESIDUOS	MINIMIZACIÓN
Fluorescentes	Se realizará supervisión y control del uso de fluorescentes.
Arena contaminada	Se supervisará de manera regular los equipos (dispensadores, tanques) con la finalidad de evitar posibles derrames de combustibles.
Trapos o wypes empapados de combustibles	Se supervisará de manera regular los equipos (dispensadores, tanques) con la finalidad de evitar posibles derrames de combustibles.
Borra procedente de la limpieza de tanques	Se supervisará de manera regular los equipos (dispensadores, tanques) con la finalidad de evitar posibles derrames de combustibles.
Metales contaminados	Se controlará el uso de metales contaminados.

VALORIZACIÓN:

RESIDUOS SOLIDOS NO PELIGROSOS:

Los residuos serán los siguientes:

RESIDUOS	VALORIZACIÓN
Fierros – Aluminios - Piezas desgastadas	(Los residuos podrían ser donados hacia un Reciclador Formalizado y/o una Empresa comercializadora)
Trapos (De uso de limpieza)	No Reciclable
Vidrio	
Pernos, tornillos y clavos	



Cartones, papeles provenientes de oficina.	(Los residuos podrían ser donados hacia un Reciclador Formalizado y/o una Empresa comercializadora)
Plásticos (Envolturas de papeles, plásticos, galletas, sorbetes, etc) – provenientes del Minimarket.	No Reciclable
Tuercas	
Retazos de fierro cortado	(Los residuos podrían ser donados hacia un Reciclador Formalizado y/o
Tablero Eléctrico (Cambio de equipo por posibles fallas técnicas)	una Empresa comercializadora)
Desmontes	No reciclable.

RESIDUOS SOLIDOS PELIGROSOS:

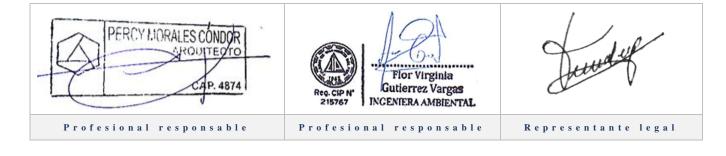
RESIDUOS	VALORIZACIÓN
Fluorescentes	
Arena contaminada	
Trapos o wypes empapados de combustibles	No Reciclable
Borra procedente de la limpieza de tanques	
Metales contaminados	
Mangueras, pistolas de mal uso y/o fallidas.	

RESIDUOS SOLIDOS NO PELIGROSOS:

Segregación: Colocar los residuos no peligrosos dentro de contenedores identificando el tipo de residuo que tenga:

- Para cartones y papeles serán dentro de un contenedor de color AZUL.
- Para vidrios serán dentro de un contenedor de color VERDE.
- Para tuberías de PVC y plásticos serán dentro de un contenedor BLANCO
- Para fierros, aluminio, pernos, tornillo, clavos, tuercas y retazos de fierro cortado serán dentro de un contenedor AMARILLO.
- Para residuos comunes (envolturas de papeles, plásticos, galletas, sorbetes, etc.) serán dentro de un contenedor de color NEGRO.
- Para desmonte irán en un almacenamiento temporal.

Establecido por la Norma Técnica Peruana NTP 900.058.2019 denominada "GESTIÓN DE RESIDUOS". Código de colores para los dispositivos de almacenamiento de residuos".



Almacenamiento: Tendrán un almacenamiento temporal, esta área no obstruirá el desarrollo de las actividades, ni perjudicará la ejecución de las mismas y estará pavimentada para así evitar cualquier afectación del subsuelo ante una mala disposición de residuos sólidos. El tiempo de almacenamiento será hasta la finalización del presente plan de operación y mantenimiento, como en la construcción.

Transporte y disposición final: Mediante un volquete será transportado hacia un RELLENO SANITARIO AUTORIZADO, mientras que el tablero eléctrico será comercializado mediante una EO-RS AUTORIZADA., mientras el desmonte será transportado también a un RELLENO SANITARIO AUTORIZADO.

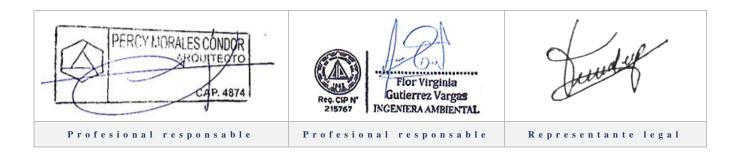
Disposición Final							
Residuos No peligroso	s						
Fierros – Aluminios - Piezas desgastadas							
Trapos (De uso de limpieza)							
Vidrios							
Pernos, tornillos y clavos							
Cartones, papeles provenientes de oficina.	Relleno sanitario autorizado						
Plásticos (Envolturas de papeles, plásticos, galletas, sorbetes, etc)							
Tuercas							
Retazos de fierro cortado							
Desmonte	Escombrera autorizada						
Tablero Eléctrico (Equipo por posibles fallas técnicas)	Será comercializado mediante una EO-RS AUTORIZADA						

RESIDUOS SOLIDOS PELIGROSOS:

Minimización: Reducir al mínimo posible la generación de los residuos sólidos peligrosos.

Segregación: Colocar los residuos dentro de contenedores identificando el tipo de residuo que tenga, establecido por la Norma Técnica Peruana NTP 900.058.2019 denominada "GESTIÓN DE RESIDUOS". Código de colores para los dispositivos de almacenamiento de residuos".

 Para todos los residuos peligrosos (Arena contaminada con derrames de combustibles, fluorescentes, trapos o wypes empapados de combustibles, borra procedente de la limpieza de tanque, metales contaminados, dispensador, estarán dentro de un contenedor ROJO.



Establecido por la Norma Técnica Peruana NTP 900.058.2019 denominada "GESTIÓN DE RESIDUOS". Código de colores para los dispositivos de almacenamiento de residuos

Almacenamiento: Tendrán un almacenamiento temporal, esta área no obstruirá el desarrollo de las actividades, ni perjudicará la ejecución de las mismas y estará pavimentada para así evitar cualquier afectación del subsuelo ante una mala disposición de residuos sólidos. El tiempo de almacenamiento será hasta la finalización del presente plan de operación y mantenimiento.

Transporte y disposición final: Los residuos como fluorescentes, trapos o wypes empapados de combustibles, borra procedente de limpieza de tanque, metales contaminados serán dispuestos hacia un RELLENO DE SEGURIDAD AUTORIZADA, mientras que hacia una EMPRESA OPERADORA DE RESIDUOS SÓLIDOS (EO-RS), serán dispuestos residuos tales como el Dispensadores fallidos, Desperfectos de los equipos motorizados, Mangueras, pistolas de mal uso y/o fallidas.

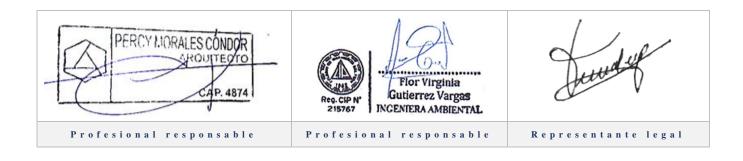
Residuos Peliş	grosos
Fluorescentes	
Arena contaminada	
Trapos o wypes empapados de combustibles	EO-RS hacia un Relleno de SEGURIDAD autorizado
Borra procedente de la limpieza de tanques	
Metales contaminados	

Las características de los contenedores serán cilindros herméticos pintados y rotulados, tendrán un color en específico con el nombre correspondiente, como se indica a continuación:

Residuos reaprovechables:

Residuos no peligrosos:

- a) Cilindro metálico color azul para almacenamiento de residuos domésticos, para papel para impresión y escritura, papel continuo sobres, fólderes, guías telefónicas, catálogos, folletos, periódicos, revistas, libros, carpetas y subcarpetas de papel, cartulina, papel de publicidad.
- b) Cilindro metálico color **amarillo** para almacenamiento de materiales o equipos de descarte con posibilidades de rehuso por terceros, latas, pernos, tornillos, tuercas, hojalatas, clavos, retazos de fierro cortado.
- c) Cilindro metálico color **marrón** para restos de la preparación de alimentos, de comida, de jardinería o similares.



- d) Cilindro metálico color **verde** para botellas de bebidas, gaseosas, licor, cerveza, vasos, envases de alimentos, perfumes, etc..
- e) Cilindro metálico color **blanco** para envases de yogurt, leche, alimentos. etc. Vasos, platos y cubiertos descartables. Botellas de bebidas gaseosas, aceite comestibles, detergente, shampoo. Empaques o bolsas de fruta, verdura y huevos, entre otros.

NOTA: Si se conoce los fines del residuo y como será utilizado, colocar el símbolo de reciclaje y el rotulado correspondiente al tipo de residuo a almacenar.



Símbolo de reciclaje

Residuos Peligrosos:

a) Cilindro metálico color **rojo** para almacenamiento de residuos Baterías de autos, pilas, cartuchos de tinta, botellas de reactivos químicos, entre otros.

Residuos no reaprovechables:

Residuos no peligrosos:

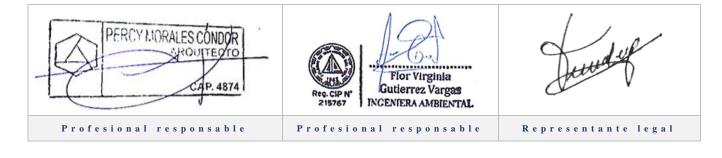
a) Cilindro metálico color **negro** para almacenamiento de Todo lo que no se puede reciclar y no sea catalogado como residuo peligroso: restos de la limpieza de la casa y del aseo personal, toallas higiénicas, pañales desechables, colillas de cigarros, trapos de limpieza, cuero, zapatos, entre otros.

Residuos peligrosos:

 a) Cilindro metálico color **rojo** para almacenamiento de residuos de escoria, arena contaminada con combustible, trapos o mypes con aceites y/o combustibles y de más residuos contaminados.

COLORES DE RECIPIENTES DE RECOLECCION Y ALMACENAMIENTO

RECIPIENTE COLOR	TIPO DE RESIDUO				
Azul	Papel y cartones				
Amarillo	Metálicos				
Negro	Residuos Generales				
Marrón	Residuos orgánicos				
Verde	Vidrios				
Blanco	Plásticos				
Rojo	Residuos Peligrosos				



RESIDUOS SÓLIDOS NO PELIGROSOS:

RESIDUOS SÓLIDOS NO PELIGROSOS									
Descripción	Cantidad	Unidad	Disposición Final	Etapa					
Fierros	90.06	Kg.							
Trapos	4.00	Kg		De construcción					
Vidrio	45.00	Kg.		De construcción					
Pernos, tornillos y clavos	15.00	Kg.							
Cartones, papeles provenientes de la oficina	8.00	Kg.	Relleno sanitario autorizado	De operación y					
Plásticos (Envolturas de papeles, plásticos, galletas, sorbetes, etc.)	4.00	Kg.		mantenimiento					
Tuercas	4.00	Kg.							
Retazos de fierro cortado	2.00	Kg.							
Tablero eléctrico (Cambio de equipo por posibles fallas técnicas)	1.00	und	Sera comercia-lizada mediante una EO-RS Autorizada	De Construcción					
Desmonte	279.44	M3	Escombrera autorizada						

RESIDUOS SÓLIDOS PELIGROSOS:

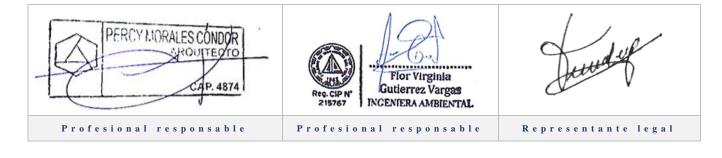
RESIDUOS SÓLIDOS PELIGROSOS									
Descripción	Cantidad	Unidad	Disposición Final	Etapa					
Fluorescentes	2.00	Kg.		De construcción					
Arena contaminada		M3							
Trapos o wypes empapados de combustible	4.00	Kg.	EO-RS hacia un relleno de SEGURIDAD	De Operación y					
Borra procedente de la limpieza de tanques	2.00	Kg.	autorizada	mantenimiento					
Metales contaminados	12.00	Kg.							

ALMACENAMIENTO TEMPORAL:

Etapa de construcción:

Los residuos sólidos que se generen durante la etapa de construcción del establecimiento serán almacenados temporalmente (CENTRO DE ACOPIO) en una zona establecida dentro del área del proyecto, siendo que dicha área contará con lo siguiente:

- El piso de dicha área estará acondicionado con plástico a fin de evitar cualquier afectación al suelo ante una inadecuada disposición de los residuos sólidos.



- Un cartel para la identificación del almacenamiento temporal de los residuos.
- Contará con cilindros herméticos con tapa, pintados y rotulados según el tipo de residuos a almacenar.
- El área temporal de residuos será techada.
- El área contará con la accesibilidad para el retiro de dichos residuos.
- Respecto a la frecuencia de retiro es variable porque dependerá de la cantidad almacenada para proceder a su disposición.

De igual manera, el desmonte a generarse durante la ejecución del proyecto será almacenado temporalmente en una zona contigua al área donde se almacenarán los residuos sólidos, dicha área:

- Sera delimitada can cintas plásticas de seguridad.
- Se colocará un cartel para la identificación del almacenamiento temporal del desmonte.
- El desmonte será cubierto con un plástico a fin de que se evite la dispersión de polvo.
- El área contará con accesibilidad para el retiro de dicho desmonte.

Respecto a la temporalidad del almacenamiento se precisa que sólo estará durante el tiempo que dure la etapa de construcción, es decir antes de finalizar dicha etapa ya no se contará con el desmonte generado, dado que según la cantidad que se genere se procederá a verificar si será reaprovechable o no, toda vez que el desmonte que no sea reaprovechable se dispondrá a través de una Empresa Operadora de Residuos Sólidos (EO-RS) y/o serán dispuestas en otras áreas para utilizarlas tomo nivelación del terreno a fin de contribuir con su reaprovechamiento.

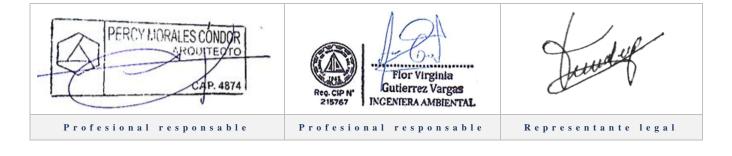
Cabe precisar que lo indicado contempla lo mencionado en el Reglamento de Gestión y Manejo de los Residuos de las Actividades de la construcción y demolición, aprobado mediante Decreto Supremo N° 003- 2013- VIVIENDA, modificado por el Decreto Supremo N° 019- 2016- VIVIENDA.

La ubicación en Coordenadas UTM WGS 84 del área de almacenamiento de residuos sólidos y desmonte durante la etapa de construcción son las siguientes:

Ubicación del área de almacenamiento de residuos sólidos -Etapa de construcción

Tina	Coordenadas UTM WGS84 – 18L					
Тіро	Este (m)	Norte (m)				
Almacenamiento de residuos sólidos (AR)	373 654.51	8 476 517.19				
Almacenamiento de desmonte (AD)	373 650.03	8 476 514.24				

Elaboración: Propia



Dicha área se puede visualizar en el Plano de Monitoreo de la Etapa de Construcción (M-1).

Etapa de Operación y Mantenimiento:

Los residuos sólidos que se generaran durante la etapa de operación y mantenimiento del establecimiento serán almacenados temporalmente en una zona establecida dentro del establecimiento (ALMACENAMIENTO CENTRAL), siendo que dicha área contara con lo siguiente:

- El piso de dicha área estará pavimentado a fin de evitar cualquier afectación al suelo ante una inadecuada disposición de los residuos sólidos.
- Un cartel para la identificación del almacenamiento temporal de los residuos.
- Contará con cilindros herméticos con tapa, pintados y rotulados según el tipo de residuos a almacenar.
- El área contara con la accesibilidad para el retiro de dichos residuos.
- Respecto a la frecuencia de retiro es variable porque dependerá de la cantidad almacenada para proceder a su disposición.

La ubicación en Coordenadas UTM WGS 84 del área de almacenamiento de residuos sólidos durante la etapa de operación son las siguientes:

Ubicación del área de almacenamiento de residuos sólidos - Etapa de Operación

Tipo	Coordenadas UTM WGS84 – 18L				
Tipo	Este (m)	Norte (m)			
Almacenamiento central de residuos sólidos (AC)	373 704.28	8 476 488.62			

Elaboración: Propia

Dicha área se puede visualizar en el Plano de Monitoreo de la Etapa de Operación (M-2).

PLAN DE RELACIONAMIENTO CON LA COMUNIDAD.

• Actividades:

Difusión de cartillas ambientales a los vecinos:

Consiste en la impresión de afiches y/o propagandas de cartillas ambientales, donde se precise como se protegerá el medio ambiente y será entregado a todos las personas que vivan próximos a la estación de servicio y de esta manera se encuentren informados.

Entrega de Invitaciones a los vecinos a las diversas charlas informativas sobre la construcción del establecimiento:



Se fijarán fechas que inviten a la población aledaña a charlas donde se dará a conocer información sobre la construcción de nuestra estación de servicios

Charlas de Orientación del Manejo Ambiental a la población:

Las charlas de orientación de manejo ambiental que se dará a la población consistirán en explicar las acciones que se requieren para prevenir, mitigar, controlar, compensar y corregir los posibles efectos o impactos ambientales negativos causados en el desarrollo nuestro proyecto.

Capacitación de trabajadores de construcción en temas de protección ambiental y seguridad:

A los trabajadores que han sido contratados se les brindará capacitaciones de temas de cómo proteger el medio ambiente y también charlas de seguridad ante posibles accidentes que podrían producirse en el proceso de construcción.

En el requerimiento de mano de obra se dará prioridad de la mano de obra local:

Se hará requerimiento de personal para mano de obra teniendo como prioridad que los contratados sean personas de la localidad y de esta manera dinamizar el empleo en el sector.

Capacitación del control de emisiones y residuos sólidos peligrosos:

Se brindará capacitaciones que consistirán en indicar como tener un buen control de emisiones gaseosas, también se indicará como se desarrollará el plan de manejo de residuos sólidos peligrosos y no peligrosos que indicarán las medidas a optar hasta su disposición final que tendrá.

Apoyo en la participación en el concurso de parques y jardines auspiciado por la Municipalidad:

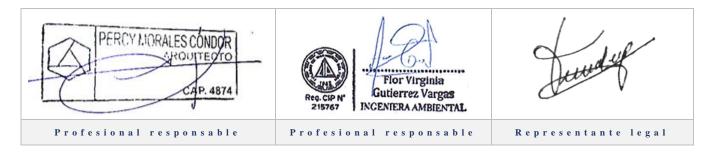
Participar en los eventos y/o concursos de parques y jardines de cómo implementar más áreas verdes en la localidad.

Campaña de mejoramiento de áreas verdes y arborización de la cuadra:

Plantear una campaña que tenga como fin, como implementar más áreas verdes y plantaciones de árboles dentro la cuadra.

Convenio con Defensa Civil, Cuerpo de Bomberos para la realización de simulacros anuales con conocimiento de las Autoridades (Municipio y vecinos) incluye charlas de seguridad y medio ambiente:

Se realizará un convenio con Defensa Civil y así mismo con el Cuerpo de Bomberos fijándose fechas para realizar simulacros ante sismos o siniestros de forma anual, dichos acuerdos quedarán en conocimiento de la Municipalidad y de los vecinos. Así mismo se incluirá charlas de seguridad y charlas para preservar el medio ambiente.



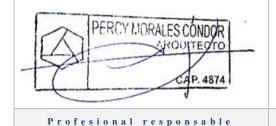
Capacitación de los Trabajadores para el empleo de las Cartillas de Seguridad y Plan de Emergencias durante las operaciones del establecimiento:

Se brindará capacitaciones a los trabajadores del establecimiento que consistirán en el empleo de las cartillas de seguridad y plan de emergencias, y así se encuentren preparados ante la posibilidad de producirse algún siniestro durante las operaciones del establecimiento.

Capacitación de los trabajadores y de la comunidad en los Simulacros de Incendios con el empleo de los extintores:

Se realizará curso de capacitaciones a los trabajadores y a la comunidad del empleo del uso de extintores en simulacros de incendio ante posibles siniestros.

CRONOGRAMA DE RELACIONAMIENTO COMUNITARIO												
CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES	Pre	Cons	struce	ción	Construcción			'n		Ope	eració	ón
ANUALES	1°	2°	3°	4°	1°	2°	3°	4°	1°	2°	3°	4°
Difusión de cartillas ambientales a los vecinos.												
Entrega de Invitaciones a los vecinos a las diversas charlas informativas sobre la construcción del establecimiento.												
Charlas de Orientación del Manejo Ambiental a la población												
En el requerimiento de mano de obra se dará prioridad de la mano de obra local.												
Capacitación de trabajadores de construcción en temas de protección ambiental y seguridad.												
Capacitación del control de emisiones y residuos sólidos peligrosos y no peligrosos												
Apoyo en la participación en el concurso de parques y jardines auspiciado por la Municipalidad.												
Campaña de mejoramiento de áreas verdes y arborización de la cuadra.												
Convenio con Defensa Civil, Cuerpo de Bomberos para la realización de simulacros anuales con conocimiento de las Autoridades (Municipio y vecinos) incluye charlas de seguridad y medio ambiente.												
Capacitación de los Trabajadores para el empleo de las Cartillas de Seguridad y Plan de Emergencias durante las operaciones del establecimiento.												







Junder

Profesional responsable

Capacitación de los trabajadores y de la						
comunidad en los Simulacros de Incendios						
con el empleo de los extintores						

❖ PROGRAMA DE CONTROL, SEGUIMIENTO Y MONITOREO PARA CADA ETAPA:

PUNTOS DE CONSTRUCCIÓN PARA CALIDAD DEL AIRE ETAPA DE CONSTRUCCIÓN

Punto de Monitoreo A-1:

Ubicación:

A Barlovento, en el patio de maniobras a una distancia de 4.07 mts del portatanque de Combustibles Líquidos con dirección del viento de **SUR-SUROESTE A NOR-NORESTE.**

Criterios de Selección:

- ❖ Se ubica de acuerdo a la dirección predominante del viento, a Barlovento con la finalidad de determinar la calidad de aire que ingresará en el establecimiento.
- ❖ Se establece su ubicación, en un ambiente libre de obstáculo que no modifique la dirección del viento
- Se establece en una ubicación que permite la continuidad de monitoreo en el lapso de tiempo requerido y con menor riesgo de choque, volcadura del equipo de monitoreo u otras incidencias peligrosas. En dicha zona permite el cercado del área de monitoreo (mediante conos).

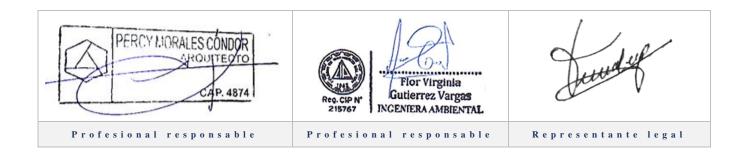
Punto de Monitoreo A-2:

Ubicación:

A Sotavento, en el patio de maniobras a una distancia de 3.12 mts del portatanque de GLP con dirección del viento de **SUR-SUROESTE A NOR-NORESTE**.

Criterios de Selección:

- Se ubica de acuerdo a la dirección predominante del viento, a **Sotavento** con la finalidad de determinar la calidad de aire que ingresará en el establecimiento.
- Se establece su ubicación, en un ambiente libre de obstáculo que no modifique la dirección del viento.
- Se establece en una ubicación que permite la continuidad de monitoreo en el lapso de tiempo requerido y con menor riesgo de choque, volcadura del equipo de monitoreo



u otras incidencias peligrosas. En dicha zona permite el cercado del área de monitoreo (mediante conos).

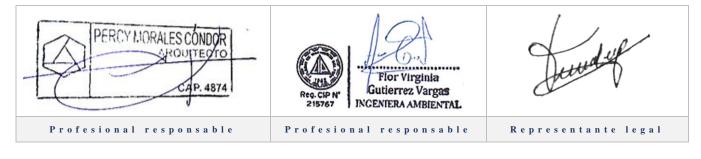
CUADR	CUADROS DE PUNTOS DE MONITOREO DE CALIDAD DE AIRE - ETAPA DE CONSTRUCCIÓN										
Estación	Lugar de	D . 1 1	Coordenada	s UTM WGS 84	D ()	Normatividad					
	Monitoreo	Periodicidad	ESTE	NORTE	Parámetros						
A-1	A Barlovento, en el patio de maniobras a 4.07mts del portatanque de Combustibles Líquidos con dirección del viento de SUR- SUROESTE A NOR-NORESTE	Una (01) vez durante la	373 659.41	8 476 467.74	- PM 10	- Resolución ministerial N°151–2020– MINEM/DM					
A-2	A Sotavento, en el patio de maniobras a 3.12mts del portatanque de GLP con dirección del viento de SUR-SUROESTE A NOR-NORESTE	etapa de construcción	373 693.62	8 476 492.87	- PM 10 - PM 2.5	- Decreto Supremo N° 003-2017- MINAM					

PUNTOS DE MONITOREO DE LA CALIDAD DE RUIDO:

Ubicación para los Puntos de Monitoreo de Calidad de Ruido:

Para determinar la ubicación de los puntos de monitoreo del ruido, se deberá considerar la siguiente información.

- ❖ Determinar la zona donde se encuentra la actividad a monitorear, según la zonificación dispuesta en el ECA Ruido.
- ❖ Para la determinación de los puntos de monitoreo, se deberá considerar la dirección del viento debido a que, a través de éste, la propagación del ruido puede variar.
- Dentro de cada zona, seleccionar áreas representativas de acuerdo a la ubicación de la fuente generadora de ruido y en donde dicha fuente genere mayor incidencia en el ambiente exterior.
- ❖ Se considerará la Resolución Ministerial Nº 227-2013-MINAM que aprueba el protocolo nacional de monitoreo de ruido ambiental, donde indica los siguiente:
- Los puntos para ruido deberán ubicarse en áreas representativas siempre al exterior. El equipo debe alejarse al máximo tanto de la fuente de generación de ruido, como de superficies reflectantes (paredes, suelo, techo, objetos, etc.).



Cuando se trate de mediciones de ruido producto de la emisión de una fuente hacia el exterior (sin necesidad que exista un agente directamente afectado), el punto se ubicará en el exterior del recinto donde se sitúe(n) la(s) fuente(s), a mínimo 3 metros del lindero que lo contenga, siempre que no existan superficies reflectantes en dicha distancia.

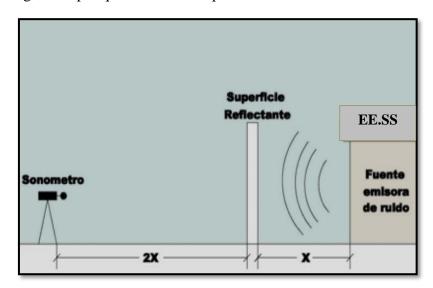


Fig. Nº 12: Posición del sonómetro con relación al Establecimiento con superficie reflectante

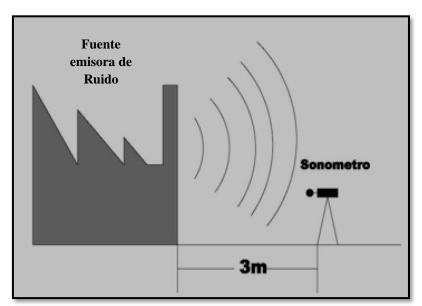
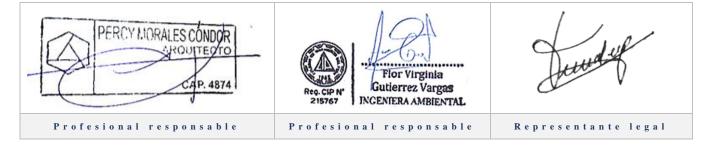


Fig. Nº 13: medición para emisiones de una fuente fija hacia el exterior

- ❖ La calidad de ruido en el establecimiento, estará asegurada, con el cumplimiento de los estándares nacionales de calidad ambiental para ruido, de acuerdo al Anexo Nº 1 del D.S. Nº 085-2003-PCM).
- ❖ El monitoreo del ruido en el establecimiento tiene como objetivo, proteger la salud, mejorar la calidad de vida de la población y promover el desarrollo sostenible; éste monitoreo se realizará trimestralmente, con un equipo denominado Sonómetro.



❖ Los horarios registrados serán los siguientes:

Horario diurno: 7:01 horas a las 22:00 horas.

Horario nocturno: 22:01 horas a las 7:00 horas.

Con lo indicado se determina lo siguiente:

■ Punto de Monitoreo R-1:

Ubicación:

En el patio de maniobras a una distancia de 4.03 mts del dispensador de combustibles líquidos de la isla Nº 3.

Criterios de Selección:

- ❖ La medición se realizará, considerando el criterio ambiental de la ubicación de las estaciones de monitoreo de ruido mayor a 3 metros de cualquier fuente de generación de ruido.
- ❖ Se establece su ubicación, en un ambiente libre de obstáculo que no modifique la dirección del viento.
- Se establece en una ubicación que permite la continuidad de monitoreo en el lapso de tiempo requerido y con menor riesgo de choque, volcadura del equipo de monitoreo u otras incidencias peligrosas.
- ❖ Para monitorear ruido se realiza en menos de 30 minutos.

■ Punto de Monitoreo R-2:

Ubicación:

En el patio de maniobras a una distancia de 4.92 mts de la edificación.

Criterios de Selección:

- La medición se realizará, considerando el criterio ambiental de la ubicación de las estaciones de monitoreo de ruido mayor a 3 metros de cualquier fuente de generación de ruido.
- ❖ Se establece su ubicación, en un ambiente libre de obstáculo que no modifique la dirección del viento.
- ❖ Se establece en una ubicación que permite la continuidad de monitoreo en el lapso de tiempo requerido y con menor riesgo de choque, volcadura del equipo de monitoreo u otras incidencias peligrosas.
- ❖ Para monitorear ruido se realiza en menos de 30 minutos.



C	CUADROS DE PUNTOS DE MONITOREO DE CALIDAD DE RUIDO – ETAPA DE CONSTRUCCIÓN										
Estación	Lugar de Monitoreo	Periodicidad	Coordenadas ESTE	S UTM WGS 84 NORTE	Parámetros	Normatividad					
R-1	En el patio de maniobras a 4.03mts del dispensador de combustibles líquidos de la isla N° 3	Una (01) vez durante la etapa de	373 662.33	8 476 498.44	Db(A)-Laqt (Diurno: 7:01 horas a las 22:00horas; Nocturno: 22:01 horas a	- Decreto Supremo N° 085-2003- PCM - Resolución					
R-2	En el patio de maniobras a una distancia de 4.92mts de la edificación	construcción.	373 687.76	8 476 515.44	22:01 horas a las 7:00horas) Zona Comercial						

<u>PUNTOS DE MONITOREO DE LA CALIDAD DE AIRE DURANTE LA ETAPA</u> DE OPERACIÓN:

Parámetros a considerar para el establecimiento:

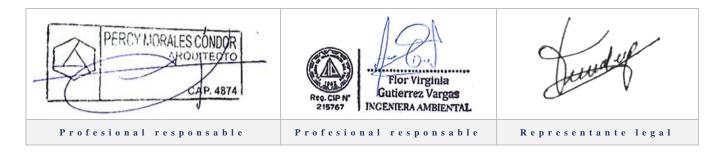
En la Estación de Servicios existirán gasoholes, Diésel y GLP por lo tanto según el análisis Técnico realizado en el Informe Final de Evaluación Nº 547-2018-MEM-Nº DGAAE/DGAE Aprobado mediante Resolución Directoral 314-2018-MEM/DGAAE, así como el Informe Nº 669-2018-MEM-DGAAE/DGAE aprobado mediante Resolución Directoral Nº 493-2018-MEM/DGAAE, los establecimientos que comercializan Combustibles Líquidos solo deben de realizar el monitoreo del parámetro Benceno(C6H6), toda vez que la evaporación de la gasolina es una fuente de emisión de Benceno; por consiguiente, los establecimientos que realizan la comercialización de GLP Y GNV (los cuales no tienen esta fuente de emisión), no le correspondería realizar el monitoreo de la calidad de aire de los parámetros regulados en el Decreto Supremo Nº 003-2017-MINAM, Se concluye por lo tanto solamente monitorear este parámetro:

Benceno (C6H6).

Ubicación para los Puntos de Monitoreo de Calidad de Aire:

Es importante para determinar la ubicación de barlovento y sotavento de una determinada zona de estudio, y así evaluar la calidad de aire con mayor representatividad, debido a que los puntos de monitoreo de calidad de aire se deben ubicar a barlovento y sotavento de las actividades.

Se seguirá un control de la calidad del aire basado en El Reglamento de Estándares Nacionales de Calidad Ambiental (ECA) del Aire, aprobado por Decreto Supremo



N° 003 - 2017 - MINAM, teniéndose en consideración los parámetros vigentes correspondientes para nuestra estación de Servicios de Venta de Combustibles Líquidos con Gasocentro de GLP.

Punto de Monitoreo A-1:

Ubicación:

A Barlovento, en el patio de maniobras a una distancia de 12.42 mts del dispensador de DB5-S50 de la isla Nº 1 con dirección del viento de **SUR-SUROESTE A NOR-NORESTE.**

Criterios de Selección:

- ❖ Se ubica de acuerdo a la dirección predominante del viento, a barlovento, con la finalidad de determinar la Calidad de Aire antes de ingresar al establecimiento.
- Se establece su ubicación, en un ambiente libre de obstáculo que no modifique la dirección del viento
- ❖ Se establece en una ubicación que permite la continuidad de monitoreo en el lapso de tiempo requerido y con menor riesgo de choque, volcadura del equipo de monitoreo u otras incidencias peligrosas. En dicha zona permite el cercado del área de monitoreo (mediante conos).

Punto de Monitoreo A-2:

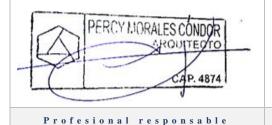
Ubicación:

A Sotavento, en el patio de maniobras a una distancia de 6.22 mts del venteo del tanque Nº 1 de DB5-S50 con dirección al viento de **SUR-SUROESTE** a **NOR-NORESTE**.

Criterios de Selección:

- ❖ Se ubica de acuerdo a la dirección predominante del viento, a Sotavento con la finalidad de determinar la calidad de aire del establecimiento.
- ❖ Se establece su ubicación, en un ambiente libre de obstáculo que no modifique la dirección del viento.

Se establece en una ubicación que permite la continuidad de monitoreo en el lapso de tiempo requerido y con menor riesgo de choque, volcadura del equipo de monitoreo u otras incidencias peligrosas. En dicha zona permite el cercado del área de monitoreo (mediante conos).





Flor Virginia
Gutierrez Vargas
INCENIERA AMBIENTAL

Junder

Profesional responsable

CUAD	CUADRO DE PUNTOS DE MONITOREO DE CALIDAD DE AIRE – ETAPA DE OPERACIÓN										
Estación	Lugar de	Dawiadiaidad	Coordenadas	UTM WGS 84	D	N 4 1 1					
Estación	Monitoreo	Periodicidad	ESTE	NORTE	Parametros	Normatividad					
A-1	A Barlovento, en el patio de maniobras a una distancia de 12.42 mts del dispensador de DB5-S50 de la isla Nº 1 con dirección del viento de SUR- SUROESTE A NOR-NORESTE		373 644.04	8 476 475.18	Benceno	Decreto Supremo N°					
A-2	A Sotavento, en el patio de maniobras a una distancia de 6.22 mts del venteo del tanque N° 1 de DB5-S50 con dirección al viento de SUR-SUROESTE A NOR-NORESTE	Anual	373 670.56	8 476 480.04	(C6H6)	003-2017- MINAM					

PUNTOS DE MONITOREO DE LA CALIDAD DE RUIDO:

Ubicación para los Puntos de Monitoreo de Calidad de Ruido:

Para determinar la ubicación de los puntos de monitoreo del ruido, se deberá considerar la siguiente información.

- ❖ Determinar la zona donde se encuentra la actividad a monitorear, según la zonificación dispuesta en el ECA Ruido.
- ❖ Para la determinación de los puntos de monitoreo, se deberá considerar la dirección del viento debido a que, a través de éste, la propagación del ruido puede variar.
- ❖ Dentro de cada zona, seleccionar áreas representativas de acuerdo a la ubicación de la fuente generadora de ruido y en donde dicha fuente genere mayor incidencia en el ambiente exterior.
- ❖ Se considerará la Resolución Ministerial N° 227-2013-MINAM que aprueba el protocolo nacional de monitoreo de ruido ambiental, donde indica los siguiente:
- Los puntos para ruido deberán ubicarse en áreas representativas siempre al exterior. El equipo debe alejarse al máximo tanto de la fuente de generación de ruido, como de superficies reflectantes (paredes, suelo, techo, objetos, etc.).



Cuando se trate de mediciones de ruido producto de la emisión de una fuente hacia el exterior (sin necesidad que exista un agente directamente afectado), el punto se ubicará en el exterior del recinto donde se sitúe(n) la(s) fuente(s), a mínimo 3 metros del lindero que lo contenga, siempre que no existan superficies reflectantes en dicha distancia.

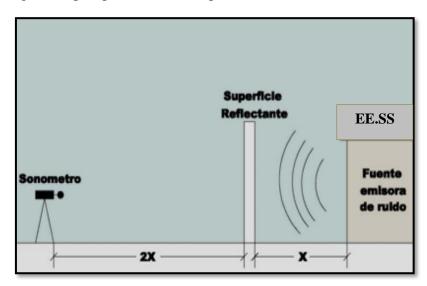


Fig. Nº 14: Posición del sonómetro con relación al Establecimiento con superficie reflectante

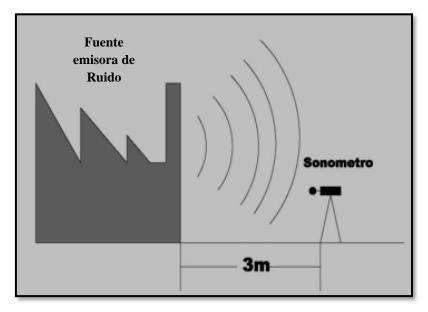
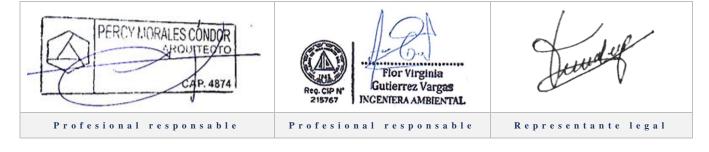


Fig. Nº 15: medición para emisiones de una fuente fija hacia el exterior

- ❖ La calidad de ruido en el establecimiento, estará asegurada, con el cumplimiento de los estándares nacionales de calidad ambiental para ruido, de acuerdo al Anexo Nº 1 del D.S. Nº 085-2003-PCM).
- ❖ El monitoreo del ruido en el establecimiento tiene como objetivo, proteger la salud, mejorar la calidad de vida de la población y promover el desarrollo sostenible; éste monitoreo se realizará trimestralmente, con un equipo denominado Sonómetro.



Los horarios registrados serán los siguientes:

Horario diurno: 7:01 horas a las 22:00 horas.

Horario nocturno: 22:01 horas a las 7:00 horas.

Con lo indicado se determina lo siguiente:

Punto de Monitoreo R-1:

Ubicación:

En el patio de maniobras a una distancia de 4.45 mts de la bomba de GLP.

Criterios de Selección:

- ❖ La medición se realizará, considerando el criterio ambiental de la ubicación de las estaciones de monitoreo de ruido mayor a 3 metros de cualquier fuente de generación de ruido, (islas, punto de descarga, cuarto de máquinas, entre otros), de acuerdo al Proyecto de Protocolo Nacional de monitoreo de ruido ambiental.
- ❖ Se establece su ubicación, en un ambiente libre de obstáculo que no modifique la dirección del viento.
- Se establece en una ubicación que permite la continuidad de monitoreo en el lapso de tiempo requerido y con menor riesgo de choque, volcadura del equipo de monitoreo u otras incidencias peligrosas.

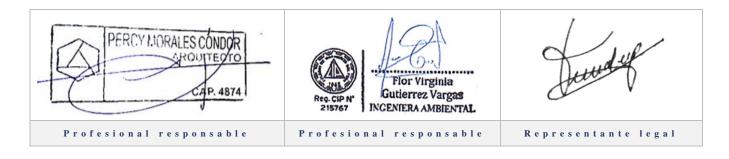
Punto de Monitoreo R-2:

Ubicación:

En el patio de maniobras a una distancia de 3.58 mts del cuarto de máquinas.

Criterios de Selección:

- ❖ La medición se realizará, considerando el criterio ambiental de la ubicación de las estaciones de monitoreo de ruido mayor a 3 metros de cualquier fuente de generación de ruido, (islas, punto de descarga, cuarto de máquinas, entre otros), de acuerdo al Proyecto de Protocolo Nacional de monitoreo de ruido ambiental.
- ❖ Se establece su ubicación, en un ambiente libre de obstáculo que no modifique la dirección del viento.
- ❖ Se establece en una ubicación que permite la continuidad de monitoreo en el lapso de tiempo requerido y con menor riesgo de choque, volcadura del equipo de monitoreo u otras incidencias peligrosas.



CUADRO DE PUNTOS DE MONITOREO DE CALIDAD DE RUIDO ETAPA DE OPERACIÓN									
Estación	Lugar de Monitoreo	Periodicidad	Coordenadas	UTM WGS 84	Donámetnes	No Atai da d			
			ESTE	NORTE	Parámetros	Normatividad			
R-1	En el patio de maniobras a una distancia de 4.45mts de la bomba de GLP.	Time	373 686.74	8 476 483.00	Db(A)-Laqt (Diurno: 7:01 horas a las 22:00horas; Nocturno:	- Decreto Supremo N° 085-2003-PCM			
R-2	En el patio de maniobras a una distancia de 3.58mts del cuarto de máquinas.	Trimestral	373 694.43	8 476 510.67	22:01 horas a las 7:00horas) Zona Comercial				

Cronograma de Monitoreo:

A continuación, se indica el cronograma trimestral de los Monitoreos que se desarrollarán.

CRONOGRAMA DE MONITOREO AMBIENTAL												
	1er TRIMESTRE		2do TRIMESTRE		3er TRIMESTRE			4to TRIMESTRE				
	ENERO	FEBRERO	MARZO	ABRL	MAYO	JUNIO	JULIO	AGOSTO	SETIEMBRE	OCTUBRE	NOVIEMBRE	DICIEMBRE
2021												
2022												
2023												
2024												
2025												
:			:			:			:			:

(Ver Plano de Monitoreo de la Etapa de Construcción (M-1) y Plano de Monitoreo de la Etapa de Operación (M-2)).



VII. PLAN DE CONTINGENCIAS:

¿QUE ES EL PLAN DE CONTINGENCIAS?

Documento que detalla las actividades a realizar en caso de emergencias, tales como fugas, incendios, desastres naturales, etc.

El Plan de Contingencias debe ser elaborado sobre la base de un estudio de riesgos.

Los operadores de las Estaciones de Servicio deben conocer los riesgos a los cuales están expuestos.

Deben estar entrenados para activar y ejecutar el Plan de Contingencias.

ORGANIZACIÓN DE LAS BRIGADAS:

Las brigadas son grupos de personas debidamente organizadas, capacitadas, entrenadas y dotadas para prevenir, controlar y reaccionar en situaciones peligrosas de alto riesgo, emergencia, siniestro o desastre, dentro de una empresa, industria o establecimiento y cuya función está orientada a salvaguardar a las personas.

Comité de seguridad: El Comité de Seguridad es el organismo responsable del Plan de Contingencias. Sus funciones básicas son: programar, dirigir, ejecutar y evaluar el desarrollo del plan, organizando asimismo las brigadas.

El Comité de Seguridad está constituido por:

- Director de la Emergencia
- Jefe de Mantenimiento
- Jefe de Seguridad

Al accionarse la alarma de emergencia los miembros del Comité de Seguridad que se encuentren en el grifo, se dirigirán al punto de reunión preestablecido, donde permanecerán hasta que todo el personal haya sido evacuado.

Brigadas: El aspecto más importante de la organización de emergencias es la creación y entrenamiento de las brigadas, a continuación, se detalla la función de una brigada y como se conforman.

Funciones de las brigadas

Jefe de brigada: Comunicar de manera inmediata a la alta dirección de la ocurrencia de una emergencia.

Verificar si los integrantes de las brigadas están suficientemente capacitados y entrenados para afrontar las emergencias.

Estar al mando de las operaciones para enfrentar la emergencia cumpliendo con las directivas encomendadas por el Comité.

Sub jefe de brigada: Reemplazar al jefe de Brigada en caso de ausencia y asumir las mismas funciones establecidas.

INCENDIOS:

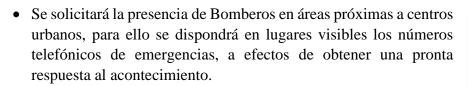


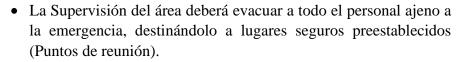
Durante el incendio:

En caso de que el incendio se produzca se debe evitar que el fuego se extienda rápida y libremente, es decir solamente deberá causar el menor daño posible.

En caso de incendios, estas son las indicaciones mínimas que se deben considerar:

- Todas las personas que detecten fuego intentarán extinguirlo, o contener las llamas para que no se expandan, con los medios disponibles (extintores, arena, agua, etc.).
- El personal que se encuentre en el área de ocurrencia del incendio, notificará de inmediato al Comité de Emergencia, para coordinar las acciones a seguir en la extinción del fuego.





• La brigada de emergencia realizará, instruirá e implementará el plan de respuestas ante emergencias de fuego acorde a las características del área comprometida.

Después del incendio:

Mantener la calma y cerciorarse que se haya sofocado todo tipo de llamas asegurándose que no existan focos de reinicio de llamas o fuego.

- Realizar labores de rescate de personas si las hubiese brindándoles los primeros auxilios de ser el caso o transportándolas al centro médico más cercano.
- Acordonar o restringir el acceso de personas no autorizadas al establecimiento
- Realizar los trabajos de remoción o retiro de escombros y limpieza
- Evaluar los daños ocasionados al entorno, vecindad y medio ambiente, así como evaluar las pérdidas sufridas a nivel humano, de infraestructuras y patrimonial.
- Si hay heridos, pida auxilio a los cuerpos de socorro.
- La disposición final de materiales contaminados o impregnados de combustibles deberá ser realizada a través de empresas autorizadas para dicho fin, para lo cual serán contratadas por el propietario u operador del establecimiento.
- Informar a otras autoridades locales o centrales según corresponda.







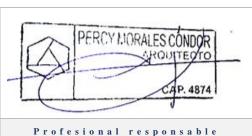
Siga las instrucciones que le indiquen los cuerpos de socorro.



Aléjese del incidente, y permita que los cuerpos de socorro concluyan con su labor.



Si hay heridos, pida auxilio a los cuerpos de socorro.





Junder

Profesional responsable

ESTUDIO DE RIESGOS:

El Estudio de riesgos se orienta a analizar e identificar los probables escenarios de emergencia que pudieran presentarse, así como determinar los posibles riesgos mayores y consecuencias que puedan presentarse por la operación de la Estación de Servicios; asimismo determinar las medidas preventivas y elaborar el plan de contingencias para hacer frente a las emergencias que pudieran presentarse.

DETERMINACIÓN DE LOS PROBABLES ESCENARIOS DE RIESGOS: RIESGOS EXTERNOS:

Incendio:

Para que se produzca un incendio, primero tendría que producirse un derrame o fuga de combustible y encontrar una fuente de calor que inicie la combustión. Sin embargo, esta posibilidad puede darse por lo que es necesario establecer algunas precisiones acerca de lo que es un incendio.



Otros Escenarios:

En caso de cualquier otro posible incendio o fuga que pudiera presentarse, será necesario preparar las acciones preplaneadas para cada caso de acuerdo a lo siguiente:

Incendio de camión cisterna:

Detección, alarma, cierre de válvulas de bloqueo, evacuación, retirar vehículos (si es posible) y proceder la extinción simultánea con extintores portátiles de polvo químico seco de 12 kg.



MITIGACIÓN DE LOS RIESGOS

Considerando las características técnicas y operativas de la Estación de Servicios, así como de las posibles causas de riesgos mayores y las posibles consecuencias de ello para la misma instalación y el entorno inmediato, se proponen a continuación una serie de medidas para evitar o reducir al mínimo los riesgos antes previstos

VIII. PLAN DE ABANDONO:

El Plan de Abandono se encuentra normada en el Reglamento para la Protección Ambiental en las Actividades de Hidrocarburos, aprobado a través del Decreto Supremo N° 039-2014-EM, en sus artículos 97° al 106°.

La norma contempla dos tipos de Planes de Abandono: Plan de Abandono Total y Plan de Abandono Parcial.

Se define al Plan de Abandono como el conjunto de acciones que realizará el titular para dar por concluida su actividad de hidrocarburos y/o abandonar sus instalaciones,



áreas o lote; antes de que se retire definitivamente de éste, a fin de corregir cualquier condición adversa en el ambiente e implementar el reacondicionamiento que fuera necesario para volver el área a su estado natural o dejarla en condiciones apropiadas para su nuevo uso.

❖ Se define al Plan de Abandono Parcial como el conjunto de acciones que realizará el titular para dar por concluida parte de su actividad de hidrocarburos y/o abandonar parte de sus instalaciones, áreas y/o lote. Se deberán tomar en cuenta todas las medidas de un Plan de Abandono.

Contenido del Plan de Abandono:

Los Planes de Abandono deben considerar lo siguiente:

- ❖ El uso futuro previsible que se le dará al área.
- ❖ Las condiciones geográficas actuales y las condiciones originales del ecosistema.
- Las acciones de descontaminación, restauración, reforestación, retiro de instalaciones y otras que sean necesarias, para abandonar el área, así como el cronograma de ejecución.
- ❖ Los hallazgos identificados en las acciones de fiscalización ambiental que se hayan realizado a sus actividades.
- ❖ El Plan de Abandono deberá ser coherente con las acciones de abandono descritas en el Estudio Ambiental aprobado.

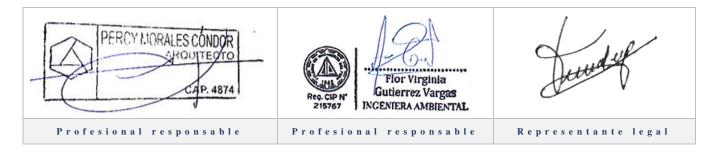
Sin perjuicio de las disposiciones complementarias que se emitan sobre el Plan de Abandono, éste deberá contener una declaración jurada de no tener compromisos pendientes con las poblaciones del área de influencia del proyecto, los que fueron aprobados en su Estudio Ambiental. Esta declaración podrá ser materia de fiscalización posterior por parte de la Autoridad competente, siendo también de aplicación el numeral 32.3 de la Ley N° 27444.

Consideraciones Generales:

El desarrollo de un Plan de Abandono requiere consideraciones tanto técnicas como sociales, para lo cual es de suma importancia analizar y correlacionar las condiciones geográficas de la ubicación del proyecto y el uso final que tendrá el área.

Es posible que se planteen las opciones donde solamente parte de la infraestructura pase a poder de terceros, en cuyo caso el resto de las instalaciones físicas tendrían que ser desmanteladas y las cimentaciones estructurales retiradas.

Según la decisión que se adopte sobre el uso final del terreno y de las instalaciones, se consideran los aspectos que deben ser involucrados en la preparación del plan de abandono, comprendiendo éste las acciones siguientes:



- ❖ Al finalizar las operaciones del establecimiento, se deberá restituir el área, en lo posible, al medio natural en que se encontró, de lo contrario, se realizará mejoras.
- ❖ En la eventualidad que se tuviera que efectuar un Plan de Abandono con el consiguiente desmontaje de las instalaciones y equipos del establecimiento, éste se efectuará teniendo en cuenta la seguridad y protección del medio ambiente.

Información a la DGAAE y OEFA:

Antes de efectuar cualquier acción, deberá actuarse de acuerdo a lo establecido en el D.S. Nº 039-2014-EM, que establece que deberá informarse previamente a la Autoridad Ambiental Competente (Dirección de Asuntos Ambientales Energéticos del Ministerio de Energía y Minas) y a la Autoridad Competente en materia de Fiscalización Ambiental (OEFA), la decisión de dar por terminada la actividad del establecimiento.

Luego se presentará ante la DGAAE – MINEM un Plan de Abandono, coherente con las acciones de abandono descritas en la Declaración de Impacto Ambiental aprobada de la Estación de Servicios con Gasocentro de GLP.

Garantía de Seriedad de Cumplimiento (Carta Fianza):

El titular deberá otorgar Garantía de Seriedad de Cumplimiento (Carta Fianza), que sustente los compromisos contenidos en el Plan de Abandono. La garantía debe ser extendida a favor del Ministerio de Energía y Minas, por una entidad del sistema financiero nacional, por un monto igual al 75 % del monto total de las inversiones involucradas en el plan de Abandono propuesto.

La vigencia de la garantía será hasta la opinión favorable que emita la Autoridad Competente en materia de Fiscalización Ambiental

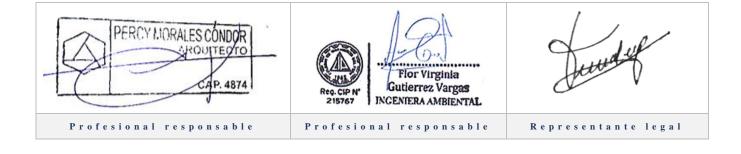
Actividades Previas a las Acciones de Abandono:

Antes de las acciones propias para la realización del abandono de las instalaciones se deberán realizar las siguientes actividades:

- Actualización de los planos del establecimiento.
- ❖ Inventario de los equipos y sus condiciones de conservación.
- Inventario de las estructuras metálicas y equipos.
- ❖ Metrado de las excavaciones del terreno.
- ❖ Metrado de las excavaciones para el retiro de las líneas de desagüe, líneas eléctricas y otros que se encuentren enterrados.

Acciones para el Retiro de las Instalaciones:

* Retiro, transporte y movilización de Equipos y Materiales



- ❖ Demolición de Obras de Concreto (Simple y Armado) y Albañilería
- Retiro y desmontaje mecánico de Equipos (Tanque de Combustibles Líquidos y GLP, bombas y Dispensadores)
- Desinstalación mecánica de tuberías, accesorios y válvulas:
- Desinstalación y des conexionado Eléctrico y des-energizado de tableros generales
- ❖ Trabajos de limpieza y nivelación de Terreno, para un nuevo Uso

Cronograma:

A continuación, se indica un cronograma básico, el cual deberá ser revisado y actualizado de acuerdo con las condiciones que se tengan cuando se realice el abandono de las instalaciones.

Actividad		Tiempo (Semanas)								
Actividad	1°	2°	3°	4°	5°	6°	7°	8°		
Retiro, transporte y movilización de Equipos y Materiales										
Demolición de Obras de Concreto (Simple y Armado) y Albañilería										
Retiro y desmontaje mecánico de Equipos (Tanque de Combustibles Líquidos y GLP, bombas y Dispensadores) Desinstalación mecánica de tuberías, a ccesorios y válvulas										
Desinstalación y des conexionado Eléctrico y des-energizado de tableros generales										
Trabajos de limpieza y nivelación de Terreno, para un nuevo Uso										
Medidas de restauración del suelo										
Cercado del terreno										

Acciones de Seguridad Previas

Antes de proceder a desmontar o retirar cualquier equipo, deberá cortarse el suministro eléctrico a todo el establecimiento desde la llave general, donde se colocará un cartel con la indicación de peligro y el nombre de la persona autorizada para restablecer la corriente.

También, se deberá contar con los extintores necesarios para hacer frente a cualquier amago de incendio y un sistema de comunicación telefónica para llamar al cuerpo de bomberos, Policía nacional, servicios médicos, etc. En caso que se requiera.

El personal a cargo de los trabajos deberá contar con los implementos de seguridad que se requieran.

Se deberá colocar un cerco provisional (pudiendo ser con planchas de madera o calamina) para aislar la zona de trabajo de las pistas colindantes.



* PLAN DE ABANDONO PARCIAL

Consideraciones Generales:

Se considera un Abandono Parcial Cuando el abandono se producirá en una parte del área total del establecimiento o sin hacer abandono del área, se retirarán algunas instalaciones, por ejemplo, un tanque de almacenamiento de Combustibles Líquidos que será retirado para ser reemplazado por otro tanque.

Información a la DGAAE y OEFA:

Antes de efectuar cualquier acción, deberá actuarse de acuerdo a lo establecido en el D.S. Nº 039-2014-EM, que establece que deberá informarse previamente a la Autoridad Ambiental Competente (Dirección de Asuntos Ambientales Energéticos del Ministerio de Energía y Minas) y a la Autoridad Competente en materia de Fiscalización Ambiental (OEFA), la decisión de dar por terminada parcialmente la actividad del establecimiento.

Luego se presentará ante la DGAAE – MINEM un Plan de Abandono, coherente con las acciones de abandono descritas en la Declaración de Impacto Ambiental aprobada de la Estación de Servicios con Gasocentro de GLP.

Garantía de Seriedad de Cumplimiento (Carta Fianza):

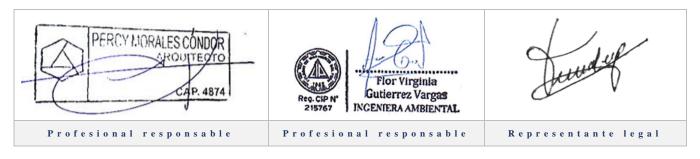
Para el caso de abandono parcial no se presenta Garantía de Seriedad de Cumplimiento (Carta Fianza)

Actividades Previas y Complementarias a las Acciones de Abandono Parcial:

Antes de las acciones propias para la realización del abandono parcial se deberán realizar las actividades indicadas para un abandono total que tengan relación con el área del terreno y/o equipos que se van a abandonar. Adicionalmente, por tratarse de un abandono parcial deberá definirse lo siguiente:

- ❖ Determinar si para ejecutar el Plan de Abandono Parcial es necesario suspender la atención al público o es suficiente con aislar el área donde se realizarán los trabajos.
- ❖ Si los equipos retirados permanecerán por algún tiempo en el área del establecimiento, deberán ubicarse en un lugar apropiado que no estorbe con la atención del público ni constituya un riesgo potencial para el público ni el personal del establecimiento.
- Si los equipos retirados hubieran contenido combustibles, cualquiera que éstos sean, deberán ser lavados y desgasificados antes de ser almacenados o transportados a otro lugar.
- ❖ Todo el proceso de Ejecución del Plan de Abandono será supervisado por un representante del OEFA, siendo conveniente documentar todo el proceso de ejecución mediante una reseña fotográfica.

Acciones para el Retiro de las Instalaciones



- * Retiro, transporte y movilización de Equipos y Materiales
- Demolición de Obras de Concreto (Simple y Armado) y Albañilería
- Retiro y desmontaje mecánico de Equipos (Tanque de Combustibles Líquidos y GLP, bombas y Dispensadores)
- Desinstalación mecánica de tuberías, accesorios y válvulas:
- ❖ Desinstalación y des conexionado Eléctrico y des-energizado de tableros generales
- ❖ Trabajos de limpieza y nivelación de Terreno, para un nuevo Uso

Cronograma:

Se considera un Abandono Parcial Cuando el abandono se producirá en una parte del área total del establecimiento o sin hacer abandono del área, se retirarán algunas instalaciones.

El Cronograma para la Ejecución del Abandono Parcial deberá estar en relación con el área y/o equipos que se van a abandonar, por lo tanto solo podrá elaborarse el cronograma cuando se conozca qué es lo que se abandonará.

DETALLE	FECHA INCIAL	FECHA FINAL	MEDIDA A UTILIZAR		
INFRAESTRUCTURA	Sin	Sin	Demolición		
CIVIL	determinar	determinar	Desmantelamiento		
INSTALACIONES	Sin	Sin	Corte de Servicio		
ELÉCTRICA	determinar	determinar	Retiro de instalaciones		
INSTALACIONES MECÁNICAS	Sin determinar	Sin determinar	Desmontaje, traslado o retiro Retiro de tanques tuberías, cisternas, etc.		
INSTALACIONES	Sin	Sin	Corte de Servicio		
SANITARIAS	determinar	determinar	Retiro de instalaciones		
MEDIDAS DE RECUPERACIÓN DEL SUELO	PERACIÓN DEL Sin		Recuperación de suelo		

Acciones de Seguridad Previas:

Se deberán tomar las acciones, que sean pertinentes para el abandono parcial, que se han indicado para el Abandono Total.

IX. RESUMEN EJECUTIVO:

(Se adjunta Resumen Ejecutivo)

